

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL LUNES 12 DE AGOSTO DE DOS MIL**
3 **DIECINUEVE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
6 Municipal del cantón Cuenca, el lunes doce de agosto dos
7 mil diecinueve, a las dieciocho horas y ocho minutos, se
8 instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del
9 cantón Cuenca, presidida por el Ing. Pedro Palacios
10 Ullauri, Alcalde de Cuenca.

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 14 2. Ing. Omar Álvarez Cisneros,
- 15 3. Abg. Xavier Barrera Vidal,
- 16 4. Ing. Jenny Bermeo Mejía (Concejala Alternada del Dr.
17 Alfredo Aguilar Arízaga),
- 18 5. Arq. Pablo Burbano Serrano,
- 19 6. Dr. Gustavo Duche Sacaquirín,
- 20 7. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 21 8. Sra. Paola Flores Jaramillo,
- 22 9. Ing. Daniel García Pineda,
- 23 10. Ing. Fabián Ledesma Ayora,
- 24 11. PhD. Diego Morales Jadán,
- 25 12. Abg. Roque Ordoñez Quezada,
- 26 13. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 27 14. Dra. Sofía Sánchez (Concejala alternada del Dr. Andrés
28 Ugalde Vásquez),
- 29 15. PhD. Cristian Zamora Matute.

30

31 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón
32 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

33

34 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro
35 Peralta Espinoza.

36

1 Asisten las y los funcionarios municipales

- 2 - Dr. Gustavo Chacón, Director General de la Comisión de
3 Gestión Ambiental;
- 4 - Mgst. Juan Pablo Carpio, Director General de la Unidad
5 Ejecutora de Proyectos;
- 6 - Mgst. Julián Cuenca, Director General de Planificación
7 Territorial (E);
- 8 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras
9 Públicas;
- 10 - Econ. María Eufemia Salamea, Directora General
11 Administrativa (E);
- 12 - Lcda. Sofía Arce, Directora General de Relaciones
13 Internacionales y Cooperación;
- 14 - Mgst. Rocío Tapia, Directora General de Desarrollo
15 Social y Productivo (E);
- 16 - Ing. Marco Vázquez, Director General de Fiscalización
17 (E);
- 18 - Mgst. Guilherme Chalhoub, Director General de Gestión
19 Movilidad;
- 20 - Mgst. Juana Rivera, Directora General de Talento
21 Humano;
- 22 - Mgst. Jorge Espinoza, Director General de Desarrollo
23 Estratégico Institucional;
- 24 - Ing. Tatiana Pineda, delegada del Ing. Froilán Salinas
25 Director de Gestión de Riesgos;
- 26 - Ing. Andrés Peñafiel, Director General de
27 Participación y Gobernabilidad (E);
- 28 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y
29 Pétreos;
- 30 - Mgst. Patricio Abad, Director General Financiero;
- 31 - Arq. Juan Quito, Director General de Avalúos y
32 Catastros;
- 33 - Arq. Pablo Cordero, Director General de Control
34 Municipal;
- 35 - Mgst. Felipe Manosalvas, Director General de Áreas
36 Históricas y Patrimoniales (E);

- 1 - Sr. Marcelo Álvarez, Director General de Mercados y
2 Comercio Autónomo;
3 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de Alcaldía;
4 - Ing. Fabián Pazmiño, Director Ejecutivo CORPAC;
5 - Mgst. Fabián León, Secretario Ejecutivo del Consejo
6 Cantonal de Protección de Derechos;
7 - Mgst. Katya Cazar, Directora Ejecutiva de la Bienal de
8 Cuenca;
9 - Dra. Ximena Albuja, Directora General de la Fundación
10 Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca;
11 - Mgst. Xavier Guambaña, Delegado del Ing. Walter
12 Morocho Director Ejecutivo (E) Fundación Iluminar;
13 - Mgst. Pablo Pintado, Director General de Tecnologías
14 de la Información y Comunicaciones;
15 - Dr. Juan José Ambrosi, Director Ejecutivo del consejo
16 Cantonal de Salud de Cuenca;
17 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);
18

19 **GERENTES :**

- 20 - Econ. Fabián Moscoso, Gerente de EMUCE EP;
21 - Ing. Cecilia Valdivieso, Gerente de FARMASOL EP;
22 - Mgst. Juan Eduardo Ordóñez, Gerente EMAC EP.
23 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal
24 El Barranco;
25 - Sra. Fernanda Lucero, delegada del Ing. Johnny
26 Hurtado, Gerente de la EMURPLAG EP
27

28 **COORDINADORES :**

- 29 - Sr. Iván Egues, Coordinador de Servicios Generales
30 - Arq. Carlos Espinoza, Coordinador General de
31 Planificación y Gobernanza;
32 - Ing. Ximena Bernal, Coordinadora de Equidad Social y
33 Género (E).
34

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias por estar en esta sesión con
2 nosotros, a los señores miembros de la corporación, a los
3 ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan y la prensa
4 muchas gracias, nuevamente igual saludarle a Jenny que nos
5 ha estado acompañando en estos días, gracias y la
6 bienvenida a Sofía que nos está acompañando también en esta
7 ocasión dentro del Concejo Cantonal. Señor Secretario tenga
8 la gentileza de constatar quórum y comentar el punto del
9 orden del día.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales muy
12 buenas noches, existe el quórum reglamentario señor
13 Alcalde.

14

15 **PUNTO ÚNICO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA**
16 **PROFORMA PRESUPUESTARIA 2019 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL**
17 **2019, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
18 **CANTÓN CUENCA. (SEGUNDA SESIÓN).**

19

20 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias señor Secretario, sí
21 Cristian.

22

23 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias Alcalde, compañeros
24 buenas tardes a todos los funcionarios, en primer lugar
25 quiero agradecer el esfuerzo que seguramente habrán hecho
26 para remitir al Concejo Cantonal la información que hemos
27 solicitado y que se nos ha dado un poco tarde debo decir
28 señor Alcalde, hace menos de dos horas hemos tenido
29 personalmente la oportunidad de leerla parcialmente, no ha
30 detalle cómo debería ser, pero Alcalde quisiera pedir con
31 su venia una consulta al director financiero, nos han
32 adjuntado algunos justificativos pero no está la proforma
33 Alcalde del año 2019, no está adjunto el documento que
34 vamos a aprobar, no está adjunto el documento que tiene que
35 tener las modificaciones de las partidas que de acuerdo a
36 las diferentes intervenciones de los compañeros se solicitó

1 que se haga, por tanto Alcalde solicitaría que nos puedan
2 entregar ese documento, porque eso es lo que vamos a
3 aprobar, la proforma 2019 dónde está con las modificaciones
4 que habíamos solicitado además de las justificaciones
5 Alcalde que aquí algunas están y ya las estudiaremos, pero
6 yo solicitaría señor Alcalde que nos entreguen el documento
7 a aprobar porque eso es lo que tenemos que ir viendo y
8 revisando cada una de las partidas y sus cédulas porque eso
9 es lo que aprobamos señor Alcalde, solicitaría eso de
10 favor.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, tengo entendido que el
13 documento que se entregó es el de la proforma
14 presupuestaria, entiendo que obviamente hay algunas, no sí...
15 pero este es el que nos entregaron, lo que pasa es que de
16 las modificaciones había que evaluar si es que realmente
17 hay modificaciones porque de hecho como usted bien anotaba
18 ayer el equipo estuvo trabajando hasta la media noche y hoy
19 en la mañana, más bien disculpas por la entrega pero
20 precisamente para darles la información del caso y más que
21 los sustentos que ustedes tienen, las explicaciones que
22 creo que son importantes y más bien al final del mismo si
23 ustedes consideran que hay realmente modificaciones de
24 fondo o de forma incluso, se podría hacer la impresión de
25 lo que específicamente tendría que ser modificado si es
26 que así fuese el caso porque de ahí en más volver a
27 imprimir prácticamente todo el documento no creo que
28 valdría la pena pero veamos todos los puntos que se
29 trataron, si es que alguno queda en el aire pues aquí están
30 las direcciones para que puedan dar las explicaciones si es
31 que algo se nos hubiese pasado por alto y con base en eso
32 insisto si es que hay alguna modificación con mucho gusto
33 para que (estamos creo que a dos pisos de distancia) puedan
34 imprimir el documento que haría falta, por favor Patricio
35 me gustaría que nos puedas tú y bueno quienes acompañen la

1 explicación de las diferentes direcciones, comentar los
2 temas.

3 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Buenas tardes señor Alcalde,
4 buenas tardes señores ediles, sí como bien se expresó este
5 momento, más bien y se hicieron observaciones que en esta
6 instancia se van a poder ofrecer pues las diferentes
7 explicaciones del caso para que más bien en función de eso
8 se tome la resolución pertinente de acuerdo a lo que
9 constituyen los procesos a seguir dentro de la aprobación
10 de lo que sería la proforma presupuestaria 2019 en este
11 caso con las explicaciones ustedes podrán observar con el
12 compendio que se les ofreció el día de ayer y más bien de
13 lo que se está conversando y de las aclaraciones que se va
14 a realizar, más bien se determinará los usos adecuados o
15 los cambios a los cuáles se requieran. Con su permiso señor
16 Alcalde procederíamos a hacer las observaciones que los
17 señores ediles indicaron para darles las explicaciones del
18 caso y el análisis respectivo que vendrá del seno de acá de
19 este cuerpo colegiado. En primera instancia pues se les
20 presentará cada una de las observaciones como ustedes
21 pueden observar por favor, tenemos en primer lugar lo que
22 se había hablado y que no genera cambio alguno en este caso
23 constituye más bien la aclaración de cuánto estaba en el
24 presupuesto codificado del año 2018 en el cuál se había
25 indicado pues sobre los valores de endeudamiento que se
26 habían puesto en la proforma prorrogada anterior, se quería
27 aclarar que el codificado 0 se toma de la asignación
28 inicial del presupuesto prorrogado mas no los valores que
29 constan en la liquidación presupuestaria del 2018, es decir
30 tenemos un codificado de créditos que se había generado en
31 la administración anterior de \$45'029.803 en diferentes
32 créditos para diferentes proyectos con lo cual realmente la
33 operación que se da de los créditos que se habían
34 planificado únicamente llegan a \$21'977.785 es decir lo que
35 se concreta es el cinturón verde 6 millones de los ocho
36 quinientos que se habían estimado; incluso para el Tranvía

1 no estaba considerado pero se llega a concretar una
2 operación por \$8'977.785 y de la CAF de los 15 millones se
3 recibe o se operativiza 7 millones de dólares lo que les da
4 un valor total de operación de \$21'977.785, tomando en
5 consideración lo codificado versus realmente lo ejecutado o
6 recibido; en nuestro caso como ustedes podrán observar el
7 crédito para el Tranvía es de \$20'411.982 que ya se va a
8 explicar en qué ámbitos no más se enfocaría este crédito,
9 tenemos del año 2019 que hemos recibido del BDE (Banco de
10 Desarrollo) \$248.839 igualmente para pavimentación y
11 recapeo se recibieron ya 2 millones de dólares y del
12 crédito CAF de los 8 millones restantes tenemos 5 millones
13 que ya hemos recibido en marzo del 2019 quedando un saldo
14 de \$3'061.176 por recibir, entonces esa sería la operación
15 total que nosotros estaríamos generando en el año 2019,
16 siguiente por favor. Con respecto al incremento que nos
17 hablaban los señores Concejales de lo que es la partida de
18 Consultorías, aquí cabe mencionar un factor importante,
19 como ustedes podrán observar el devengado que el señor
20 Concejal Zamora denotaba el día de ayer nos hablaba de que
21 había una diferencia sustancial entre el presupuesto 2019 y
22 el devengado del año 2018, claro lo que dije inicialmente
23 hay que homogeneizar es decir comparar lo que corresponde a
24 cada una de las condiciones y análisis horizontales que
25 estamos realizando, entonces en este caso el devengado del
26 2018 habría que considerarle señores ediles, señor Alcalde,
27 que la administración anterior ya dejó condicionando o dejó
28 comprometiendo \$2'600.315 es decir que realmente lo que el
29 devengado debería ser considerando lo que dejó para que
30 paguemos la administración anterior esta nueva
31 administración es un total de \$3'491.708 entonces es muy
32 importante esa condición porque esos son los arrastres que
33 nos están dejando, las herencias para pagar este momento y
34 que ahí sí se debe imputar en el cuál la proforma del 2019
35 es 2'755.000 claro aparentemente si comparo con un
36 devengado incluso subvalorado, claro va a haber un

1 incremento pero no es así ya que se ha dejado los 2
2 millones como les estaba indicando seiscientos dos mil para
3 que se pague este año, entonces en este caso al considerar
4 ese arrastre de 2 millones de dólares seiscientos dos mil
5 dólares, realmente el monto disponible para consultorías es
6 de tan solo (y eso es muy importante) \$153.000 señores
7 Concejales, señor Alcalde; como pueden observar realmente
8 ahí sí estamos hablando numérica y monetariamente de
9 recursos que se estarían utilizando en esta administración
10 reducidamente.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Yo voy a ir complementando algunas cosas
13 posiblemente dentro de este rubro alrededor de \$1'800.000
14 ustedes deben tener conocimiento fue justamente la
15 consultoría que se hizo a la empresa METROTENERIFE,
16 entonces ahí está es dentro de ese valor, y por eso es que
17 están esos valores que fueron contratados y se pagan este
18 año entre otros adicionales.

19

20 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Y están otros valores de otras
21 contrataciones igualmente que se dejaron ya haciendo o ya
22 es la herencia que nosotros tuvimos que tomar para
23 continuar con la gestión, en este caso estamos claros que
24 acá no hay un incremento sino más bien se sinceraron como
25 indicamos pues las cifras y eso es lo valores que realmente
26 corresponden al presupuesto en el cual estamos trabajando y
27 el cual estamos presentando. Siguiendo por favor. Vamos a
28 la dirección de Avalúos y catastros, aquí el compañero en
29 este caso Juan Pablo para Avalúos y Catastros para que veas
30 la presentación de lo que los señores ediles ayer
31 justamente preguntaron.

32

33 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: Sí buenas tardes
34 señor Alcalde, señores Concejales, para explicar un poco el
35 tema de lo que corresponde a la dirección de Avalúos y
36 Catastros, nuestro POA en realidad está basado únicamente

1 para el pago del personal como así les habíamos explicado,
2 tenemos en el primer punto, en el primer proyecto el
3 levantamiento planimétrico, taquimétrico, deslinde predial
4 de las cabeceras urbano parroquiales de Paccha y Nulti;
5 como se puede observar el presupuesto es de \$16.576 pero es
6 nada más un valor que ya se canceló ahora en los primeros
7 meses del 2019 pero que tenía que estar reflejado aquí por
8 lo tanto es un valor que quedó heredado también y ahí lo
9 informa valor cancelado por proyecto del año 2018; el
10 segundo proyecto es la reestructuración del catastro
11 territorial de Cuenca, en la que nuestro presupuesto de
12 primera fase corresponde a \$50.000, la primera fase
13 justamente se menciona en observaciones es un diagnóstico,
14 construir los términos de referencia y un fortalecimiento
15 institucional que es importantísimo sabiendo la magnitud
16 que representa este tipo de proyecto; el tercer proyecto es
17 la actualización del inventario de bienes municipales y
18 banco de suelos, aquí justamente como se indica el valor es
19 de \$101.027 y que nosotros tenemos en el presupuesto de
20 Julio a Diciembre del 2019 tan solo \$60.000 que van a estar
21 destinados al pago del personal contratado; el cuarto
22 proyecto es adquisición y colocación de placas en la que en
23 realidad lo único que se indica es para pagar un valor
24 equivalente a \$32.955 que es un valor pendiente así mismo
25 de un proyecto del año 2018 y finalmente el quinto proyecto
26 que es regularización de linderos y cabida de predios
27 tenemos un presupuesto de Julio a Diciembre (porque eso es
28 importante anotar) de \$90.907 que corresponde así mismo
29 únicamente para el pago del personal contratado porque
30 hasta fines de Junio digamos tenemos ya devengado \$115.360
31 que corresponde justamente al pago de nómina. Eso es lo que
32 podría indicar sobre nuestros proyectos.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias Juan Pablo, justamente un poco la
35 idea ayer se tenía la inquietud específicamente de Avalúos
36 y aquí está un poco la información, Patricio.

1

2 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Gracias, a continuación hay
3 algunas observaciones que tienen que ver con la Dirección
4 General Administrativa en varios puntos acerca de los
5 cálculos y de los rubros que se estimaron y se consideraron
6 y que se generaron ya los análisis respectivos para su
7 análisis, en este caso por favor la compañera María Salamea
8 a que nos acompañe.

9

10 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Muy buenas tardes
11 señor Alcalde, muy buenas tardes señores Concejales, en lo
12 que respecta a las partidas de la Dirección Administrativa
13 en gastos de servicios tenemos lo que es agua potable,
14 energía eléctrica, telecomunicaciones en verdad existe un
15 incremento de \$170.800 pero hay que considerar este
16 incremento se debe a que obedece al presupuesto de
17 construcción e implementación de nuevos parques que al
18 momento estamos pagando lo que es luz, agua, es del parque
19 La Libertad, Ictocruz, Tarqui - Guzho, implementación de
20 los Centros de Integración Comunitaria, el proceso de
21 construcción y ampliación de servicios como Casa del
22 obrero, Juntas Cantonales, CDIs que implican incremento de
23 servicios básicos y telecomunicaciones; además se adjuntó
24 un anexo en el cuadro de valores pendientes de pago del año
25 2018 y que fueron cancelados en el año 2019 en lo que
26 corresponde...

27

28 SEÑOR ALCALDE: Perdón justamente me hacen la consulta si se
29 pueden ir haciendo las observaciones, esa es la idea que
30 vayamos tratando los diferentes temas y con mucho gusto, lo
31 que estaba comentando justamente María es este incremento
32 en los parques etc., pero también existen más de \$230.000
33 que corresponden a pagos del año pasado de planillas del
34 año pasado, entonces si nosotros hacemos la diferencia
35 prácticamente nos vamos a encontrar que el incremento en
36 servicios básicos, básicamente son de \$70.000 y que

1 obedecen a todas esas obras de infraestructura que están en
2 sus detalles en observaciones, obviamente es un presupuesto
3 estimado, al final del día veremos si es que es ese valor,
4 un poco más un poco menos, pero de esa diferencia tan
5 importante \$230.000 corresponden a planillas como ustedes
6 ven en sus anexos de años anteriores en cuanto a servicios
7 básicos, siga mi estimada María.

8

9 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): En lo que corresponde
10 a la partida de Seguridad, Vigilancia Privada de la
11 dirección administrativa, el presupuesto del año 2018 se
12 observa una reforma de incremento de la partida de
13 seguridad y vigilancia en \$2'236.735 con relación al
14 inicialmente presupuestado de \$1'200.000 lo que sumado
15 corresponde a \$3'436.735 como pueden observar ahí, para el
16 año 2019 se ha considerado el presupuesto inicial de
17 \$1'200.000 más un incremento con esta reforma
18 presupuestaria de \$570.000 pues se encuentran vigentes
19 convenios de pagos a cancelar corresponden al año 2018 con
20 la empresa EXPRESEGURIDAD y ALSEVIP, SEGUIRCOM por un valor
21 de \$703.018,34 en la partida gasto corriente de la
22 dirección administrativa además debemos considerar que
23 existen convenios de pagos que como indiqué anteriormente
24 que se encuentran distribuidos en las partidas
25 presupuestarias de gastos de inversión, de obras públicas,
26 dirección de desarrollo social, dirección de cultura y
27 recreación y la unidad de tranvía, pero eso es gasto de
28 inversión; en lo que corresponde a las partidas de arriendo
29 de locales tanto en la partida 5 de gasto corriente como la
30 partida número 7 de inversión, así mismo se recomienda
31 mantener esos valores pues se ha devengado una totalidad de
32 valores pendientes del año 2018 que corresponde a los meses
33 de noviembre y diciembre tanto en el gasto corriente como
34 en el de inversión, en un valor mensual de \$8.016 en gasto
35 corriente y un valor mensual de \$46.989,33 en gastos de
36 inversión, en la partida de inversión se recomienda que

1 estos valores queden para este presupuesto de 2019, en lo
2 que corresponde a Vehículos, como ustedes pueden observar
3 la relación del año 2018 es una disminución significativa
4 para el año 2019 dado que disminuye el número de vehículos
5 contratados, sin embargo el valor provisionado corresponde
6 también para la ejecución de un proceso de contratación que
7 exige la normativa, como ven ahí está \$270.000.

8
9 SEÑOR ALCALDE: Si me permite mi estimada María, aquí sí
10 quiero también hacer una aclaración queridos compañeros, si
11 puede ver vehículos en la parte corriente que es la primera
12 fila justamente en el presupuesto es de 380 cuando un
13 devengado es de 282 y el presupuesto prorrogado 400, menos
14 que el presupuesto prorrogado, más que el devengado, pero
15 esto obedece a un tema que realmente hemos estado
16 discutiendo profundamente y es algo que se tiene que
17 resolver en un momento dado, la empresa con la cual
18 actualmente se tiene la contratación de los vehículos está
19 dentro de la SERCOP sin embargo SERCOP tiene un monto
20 asignado para este tipo de contratación que prácticamente
21 es el doble del valor que estamos pagando actualmente y eso
22 está como digo en la SERCOP, se han hecho las consultas a
23 la SERCOP para indicarle que nosotros podemos hacer
24 procesos de negociación más favorables para la
25 administración y la respuesta que se tiene es que eso es lo
26 que tienen asignado y que eso es lo que tienen asignado, no
27 le dan una alternativa, estaremos haciendo unas nuevas
28 gestiones porque insisto no puede ser posible que porque
29 tal vez en Quito, Guayaquil cueste más por las instancias o
30 lo que sea nosotros y otras ciudades que son más pequeñas
31 tengan que tener un proceso de contratación de un valor
32 aproximado de \$1.700 o \$1.500 cuando aquí se está pagando
33 \$850, entonces aquí lo que se ha puesto es lo que está de
34 acuerdo a la ley esa es la realidad y por eso es que están
35 esos 380, sin embargo se harán las gestiones para poder
36 hacer la reforma y en un momento dado así no se pueda la

1 reforma, en el real se va a ver al final del año que existe
2 realmente una disminución bastante importante, tanto es así
3 que en la segunda línea del presupuesto se ve claramente
4 que hay una disminución de 720 de presupuesto prorrogado o
5 654 del real o devengado del 2018 a apenas 470 que sería el
6 real del 2019 entonces ahí sí se refleja además la cantidad
7 de vehículos inferior que tenemos este momento, entonces
8 realmente no hay un incremento, hay una disminución como se
9 puede observar, si sumamos tanto lo que son los de
10 corriente como los gastos de inversión, por favor mi
11 estimada María.

12

13 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Terminamos con la
14 partida de seguros del Municipio, el valor presupuestado
15 inicialmente para el 2019 se consideraba en \$304.578
16 devengando los pagos de la segunda anualidad del seguro
17 ramos generales, se considera la contratación de seguros
18 para el Tranvía de acuerdo a la certificación
19 presupuestaria que tenemos emitida mediante oficio Nro. DGA
20 -0846-2019 de fecha 28 de febrero del 2019 por un valor de
21 \$230.000 y finalmente se provisiona el valor de \$270.988
22 para el pago de las pólizas multi riesgos de bienes
23 artísticos del museo Remigio Crespo, el proceso de
24 contratación de seguros ramos generales del GAD Municipal
25 cuenta considerando únicamente el pago de la cuota inicial
26 y de la primera cuota a realizarse el mes de octubre del
27 2019 además se considera el único pago de la póliza de
28 seguro de vida de los trabajadores del GAD Municipal a
29 realizarse en el mes de noviembre de 2019 por lo tanto se
30 mantiene este mismo valor de 800 que cubriría los gastos
31 que se van a realizar en el año 2019.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Solamente aquí una reflexión por alguna
34 extraña razón en la parte administrativa se había
35 certificado parte porque el tema del seguro del Tranvía es
36 ya vamos a ver luego son novecientos y pico de miles de

1 dólares ustedes se acordarán pero parte de eso se había
2 certificado en la dirección administrativa y la otra parte
3 en el Tranvía como tal, entonces por eso es que aquí están
4 estos 230 que hace que suba el valor de 600.000 a 800.000
5 como presupuesto pero al final del día corresponden
6 exclusivamente \$230.000 al tema del Tranvía más los otros
7 aspectos que María acaba de comentar en el tema de seguros.
8 Sí Cristian.

9

10 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Una consulta María antes de que
11 termine. María hágame un favor puede poner un ejemplo
12 porque realmente no hubo tiempo para revisar esto, no hubo
13 tiempo, en energía eléctrica por ejemplo usted pone
14 presupuesto inicial 400.000 no sé si puede corroborar, está
15 400.000, eso responde a la partida del codificador 5 de
16 egresos en la 30104 que ahí está 400.000 pero si nos vamos
17 a la página de ese mismo documento a la número 8 que es en
18 el clasificador de egresos de inversión usted tiene también
19 la partida 30104 por energía eléctrica por 200.000.

20

21 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): No esa partida no es
22 de la dirección administrativa, la dirección administrativa
23 solo es gasto, la partida número 5 la 7 no tenemos
24 nosotros.

25

26 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Pero la 7 es egreso también de
27 inversión y dice energía eléctrica.

28

29 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): No sé qué dirección
30 le tenga esa partida pero nosotros como dirección
31 administrativa solo mantenemos estas cuentas que están
32 aquí.

33

34 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Entonces señor director financiero de
35 qué es esta luz del clasificador 7 en la 30104 por 200.000
36 porque yo en mi análisis había sumado como en todas energía

1 eléctrica 200.000 acá y energía eléctrica 400.000 acá y eso
2 ya es discordante con el presupuesto que usted solo pone de
3 400.000 y así pasa con todos, entonces ahí yo sí tengo una
4 duda Alcalde, no sé si alguien me puede aclarar porque cómo
5 es que hay energía eléctrica y no paga la parte
6 administrativa o a qué está cargado esto.

7

8 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Ya lo estamos revisando.

9

10 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Por favor.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, ciertamente que como
13 ustedes pueden ver existe la división de la parte corriente
14 y de la parte de inversión y así es como está considerado
15 en el plan de cuentas como ha estado considerado el plan de
16 cuentas y esa es la forma de la distribución, ahora que nos
17 expliquen realmente exactamente en la cuenta 7 a qué
18 corresponde, mientras buscan tal vez usted Paola tenía
19 algunas inquietudes, mientras están buscando así ganamos
20 tiempo.

21

22 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, muy buenas tardes
23 con las compañeras y compañeros Concejales y a los
24 funcionarios municipales, sólo una observación encaminada a
25 la señora directora nosotros desde el mes de Marzo estamos
26 con un alquiler de la Junta Cantonal de Protección de
27 Derechos, la misma que hasta el momento no está en
28 funcionamiento, pediría aquí a la directora de Desarrollo
29 Social que por favor esa Junta si no va a ser ocupada que
30 por favor devuelva el inmueble o en su caso, en su defecto
31 ocupara para que el destino que está alquilado porque si no
32 esto tendríamos efectos de que la Contraloría nos haga las
33 observaciones pertinentes, eso lo hago porque veo que se ha
34 incrementado aquí las juntas, si tenemos una Junta
35 Cantonal, tenemos una sola Junta Cantonal pero también

1 debemos obedecer que éstas siendo alquileres de arriendo
2 estén ocupadas debidamente no.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias bueno Rocío si puede comentarnos de
5 lo que tengo entendido estaban funcionando las dos mientras
6 se va, las dos en lo que es el Coliseo, sin embargo una de
7 ellas ya está para funcionar, están adecuándole o no sé si
8 está adecuada en Totoracocha.

9

10 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Señor Alcalde se revisó lo que
11 el señor Concejal nos está imputando realmente es del
12 proyecto tranvía señor Alcalde, la partida.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Exactamente pero bueno está bien realmente
15 me parece correcto que se vaya solventando esas
16 inquietudes, por favor Rocío.

17

18 DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO (E):
19 Señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales les
20 decía que las dos juntas están funcionando este momento en
21 el Coliseo que es un local municipal propio sin embargo
22 desde el mes de abril se contrató, se alquiló una casa, un
23 inmueble para funcionar la junta cantonal número 2 es decir
24 deslindaríamos las dos juntas de un solo local, bien, ese
25 inmueble al ser arrendado no tenía las condiciones aptas
26 para que funcione una junta, por lo cual en el mes de mayo
27 del presente año hemos adaptado con panelería reciclada
28 diríamos así, con buen material y con el apoyo tanto de la
29 dirección Administrativa como también de la escuela Taller
30 Cuenca, estamos adaptando los espacios y lógicamente al
31 tener también que instalar sistemas de red, sistemas
32 eléctricos también hacer todas las instalaciones que
33 verdaderamente requiere para no tener ningún problema y
34 sobre todo un sistema que nos permita manejar un sistema
35 automatizado con la información que se iba a registrar ahí,

1 pensamos nosotros y prácticamente está ya casi listo la
2 junta para funcionar ya en el mes de septiembre.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimada Rocío sin embargo
5 bueno gracias, entiendo, sin embargo me parece que las
6 personas que nos están apoyando en eso se están tomando más
7 tiempo de lo normal, creo que tres meses y algo más para
8 adecuar, algo está ahí, pero estoy de acuerdo que
9 obviamente ya va a funcionar lo que no estoy de acuerdo es
10 en el tiempo que se está tomando para la adecuación.
11 Regáleme un segundito Xavier, Diego y luego Xavier.

12

13 PHD. DIEGO MORALES: Muy buenas tardes señor Alcalde,
14 compañeros, compañeras Concejales, señores directivos de la
15 corporación del GAD Municipal, muy buenas tardes, sólo una
16 consulta señor Alcalde, señora directora, de mi entender el
17 presupuesto inicial de estos \$800.000 se componen de la
18 suma de los \$304.578 más los \$230.000, más los \$270.988 si
19 es así no me sale la suma.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Más bien hay unos valores adicionales porque
22 justamente 300 más 200 es 500 más 230 es 730 y todavía
23 tenemos unos 70 adicionales que son justamente de lo que
24 acaba de indicarse que es la parte de la cuota inicial del
25 pago...

26

27 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): De la segunda
28 anualidad de seguros ramos generales.

29

30 SEÑOR ALCALDE: La segunda ramos generales.

31

32 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde si es que sumamos los
33 \$304.000 más los \$230.000 más los \$270.000 llega a un valor
34 de \$805.566, entonces estos 5.500 no sé a dónde
35 corresponden señora directora.

36

1 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Es que es el proceso,
2 vamos a esperar un proceso y está estimado ahí, entonces no
3 sabemos si la cantidad que está provisionada para el
4 proceso, cuando se hace el proceso de licitación siempre
5 hay una rebaja entonces siempre se coordina y se puede
6 llegar al valor que estamos aquí asignando.

7

8 PHD. DIEGO MORALES: Listo muchas gracias.

9

10 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Son estimaciones.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Estimado Xavier.

13

14 ABG. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde saludarle a usted, a los
15 compañeros, compañeras Concejales, a los ciudadanos,
16 servidores públicos que se encuentran presentes, esto es lo
17 que habíamos pedido, creo que hay que resaltar el trabajo
18 de la dirección administrativa está con claridad expresado
19 el presupuesto, el devengado, el incremento, la disminución
20 y la explicación; esto facilita muchísimo el entendimiento
21 de cómo está planteada la proforma presupuestaria para el
22 2019, es la única dirección que nos ha planteado así, es
23 mucho más fácil revisar esta información que del resto de
24 direcciones. Dos temas señor Alcalde, primero ha sido
25 recurrente y lo hemos venido pidiendo desde la anterior
26 administración el Concejo Cantonal hacer un inventario de
27 los bienes que tenemos arrendados, es una necesidad urgente
28 señor Alcalde aquello, hay bienes que están siendo
29 arrendados, alquilados cuando hay otros bienes que están
30 abandonados, bienes municipales abandonados incluso hay
31 bienes que estando arrendados no prestan las facilidades de
32 atención adecuada al público y eso evidentemente va en
33 detrimento de la calidad de los servicios que presta la
34 administración municipal, solicitar más bien señor Alcalde
35 que esperamos contar en esta administración con un
36 inventario y evidentemente alquilar exclusivamente lo que

1 sea necesario y además optimizar y utilizar lo que es
2 propio de la municipalidad de Cuenca y una segunda consulta
3 o una primera consulta haciendo una observación, la
4 anterior, en la parte de seguros se establece que con una
5 certificación presupuestaria emitida el 28 de febrero del
6 2019 por el valor de \$230.000 se consideró la contratación
7 de seguros para el Tranvía, usted ya ha explicado señor
8 Alcalde que se ha hecho una división de presupuesto me
9 parece que, no recuerdo bien cuál es el monto, sin embargo
10 más bien la consulta es entiendo que esta es una
11 contratación con una aseguradora del Estado con Seguros
12 Sucre, nos ha llegado información de que no han sido
13 honradas las obligaciones de la administración municipal
14 eso no sé si me pueda responder la directora administrativa
15 o la directora de la unidad ejecutora del tranvía,
16 preocuparía se han suscitado ya algunos accidentes, no sé
17 cómo están los trámites de exigir precisamente la cobertura
18 de la aseguradora si es que estamos dentro de los plazos
19 todavía de cumplir o esos plazos ya se han incumplido valga
20 la redundancia, porque sería preocupante para la ciudadanía
21 que los tranvías los 14 no cuenten con seguro vigente, con
22 póliza de seguro vigente, esa consulta no sé si me la pueda
23 responder la directora administrativa o en su defecto quien
24 esté a cargo de este tema señor Alcalde.

25

26 A las 18:43 se ausenta el Concejal Abg. Roque Ordoñez.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Sí muchas gracias María justo aquí está
29 Carolina...

30

31 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Sí justamente está la
32 administradora del contrato va a responder sobre esa
33 pregunta.

34

35 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Señor Alcalde,
36 señoras, señores Concejales, buenas tardes, para aclarar un

1 poco esta situación el Tranvía tiene vigente una
2 contratación de seguros en realidad la contratación se la
3 realizó con recursos tanto de la dirección Administrativa
4 en gasto corriente cuanto con fondos asignados al proyecto
5 que estamos haciendo constar en la proforma y que luego
6 ustedes podrán evidenciar. Las pólizas se encuentran
7 vigentes, son con Seguros Sucre, en realidad no hemos
8 realizado ninguna cancelación puesto que nos encontramos
9 haciendo un análisis porque las condiciones en las que
10 fueron contratadas estaban a una realidad diferente como
11 ustedes conocen el tranvía no se encuentra circulando y por
12 tanto los riesgos que fueron considerados el momento de la
13 contratación difieren de los que actualmente se tiene y nos
14 encontramos en un proceso de revisión con la aseguradora
15 para redefinir el monto por el que se cancelarán las
16 pólizas, esa es la razón por la que no se ha cancelado, a
17 más de eso se ha requerido a la aseguradora que se nos
18 entreguen los slips de reaseguro y todavía no nos han hecho
19 llegar esa información, si tiene alguna duda adicional
20 señor Concejal.

21

22 A las 18:46 ingresa el Concejal Abg. Roque Ordoñez.

23

24 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Complementando como bien dijo
25 hemos estado en conversaciones con la aseguradora incluso
26 con los representantes legales en los cuáles se había
27 manifestado todo esto pero continuamos con la cobertura sin
28 ningún problema de lo que le preocupa a usted.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Si es importante creo que todos vayamos
31 conociendo algunos detalles obviamente cuando estuvo
32 funcionando, haciendo la marcha o las pruebas en blanco y
33 tuvo algunos incidentes en su momento dado, se contaba con
34 los seguros que era precisamente de la primera fase que
35 todavía era la fase digamos de contratación como tal,
36 entonces eso sí cubrió un seguro, al Municipio no le costó

1 nada, estos seguros son más bien ya para la operación que
2 como no ha arrancado es el proceso de renegociación este
3 monto pero está con la cobertura.

4

5 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Si me permiten
6 quisiéramos darles una visión general de la proforma que ha
7 presentado la unidad ejecutora del tranvía, este año es un
8 poco especial porque estamos considerando..

9

10 SEÑOR ALCALDE: Perdóneme un segundito por favor, hay una
11 consulta previa antes de pasar al tema propiamente del
12 tranvía.

13

14 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, es para la directora
15 administrativa mismo, María por favor. En el tema de los
16 vehículos que usted indicaba, déjeme voy a la proforma de
17 gastos, la primera es de \$380.000 que esa está
18 efectivamente en el codificador 5 en la 30505, si vamos a
19 la misma de vehículos pero en el codificador 7 es decir en
20 inversión que es al final de la página 9 de 15 ahí usted
21 tiene un valor de \$578.160 en la proforma presupuestaria.

22

23 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): ¿En la 7?

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: En la página 9 de 15, al final en la
26 partida 3.0505 está por vehículos, arrendamiento \$578.160.

27

28 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Allí también hay
29 componentes señor Concejal, lo que corresponde a la
30 dirección administrativa es la de 470, también hay
31 vehículos que alquilan tanto la dirección de Obras Públicas
32 que es inversión y también alquilan o tienen que hacer el
33 proceso el Tranvía, también tiene vehículos.

34

35 PHD. CRISTIAN ZAMORA: De acuerdo pero es el GAD en su todo
36 que tiene que contratar, pero mi pregunta es ¿Por qué en su

1 resumen no refleja los \$578.160 y sólo pone 470? Cuando es
2 el componente carros independientemente de dónde sea o ¿Qué
3 explicación hay ahí?

4

5 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVO (E): Le examiné mi cuenta
6 sólo como dirección, es del tranvía mismo el alquiler, es
7 la sumatoria que tienen también vehículos del tranvía que
8 tienen para proceder al proceso de contratación de
9 vehículos con chofer.

10

11 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde como usted ve esto es
12 como que un shampoo bastante complicado de entender, si hay
13 una unidad del tranvía por qué ellos no manejan a parte
14 todas estas cosas porque a la final si usted acaba
15 contratando carros para el GAD Municipal es indiferente si
16 está en una dirección o en otra o en el tranvía, es el
17 monto global el que nosotros analizamos, ya la minucia de a
18 dónde vaya eso ya es administrativo pero si es que usted
19 pone los valores presupuestados totales que eso es lo que
20 yo hice, porque no sé a donde vaya, no podría saber hasta
21 que usted me diga, esas comparaciones fueron las que yo
22 hice y aquí creo yo al menos debería reflejarse los
23 \$578.160 porque no son solo los carros de la dirección
24 administrativa sino del GAD Municipal como tal que creo que
25 eso debería ajustarse pues son carros en general. No sé por
26 qué separan.

27

28 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Si me permiten,
29 dentro de lo que es catálogo de cuentas que necesariamente
30 nosotros tenemos que incluirla porque se está aprobando la
31 proforma presupuestaria, cada uno de los rubros tiene un
32 código diferente y cada uno de los números que conforman el
33 código tienen un significado distinto, nosotros tenemos que
34 incluir en el grupo 50, 51, 53 todo lo que es gasto
35 corriente, todo lo que tenga adelante el número 5 es gasto
36 corriente y nosotros tenemos que diferenciar las

1 adquisiciones que se van a hacer con el grupo de gasto
2 corriente y con el grupo de inversión que es todo lo que
3 tenga delante el número 7, entonces no podemos para
4 presentarles una proforma hacer un solo rubro de vehículos
5 porque es como ustedes están aprobando la asignación de
6 recursos para las diferentes adquisiciones si bien en este
7 caso puntual vamos a hacer la contratación de vehículos de
8 la municipalidad, sin embargo los recursos que se van a
9 utilizar para financiar esas adquisiciones son distintos,
10 entonces lo que yo compro con el grupo 51 viene un poco de
11 lo que son los ingresos permanentes que tiene la
12 Municipalidad y lo que yo financio con el grupo 73 en este
13 caso viene sea de los recursos que tienen constantemente la
14 Municipalidad o de recursos que son temporáneos entonces
15 por eso es que ustedes van a ver que una misma partida o un
16 mismo rubro se repite varias veces pero tiene o esta
17 designado a un proyecto diferente, entonces el Proyecto
18 Tranvía por ejemplo tiene adquisición de vehículos y como
19 la proforma se va a utilizar o es cómo vamos a aplicar el
20 gasto, necesariamente en el documento que ustedes tienen
21 debe constar la diferenciación en el grupo 73 que es el que
22 maneja el Tranvía.

23

24 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Además señores Concejales,
25 señor Alcalde, complementando lo que dice la compañera como
26 ya se le había indicado ayer estamos utilizando el
27 clasificador presupuestario de febrero 2019 que ha sido
28 aceptado y ha sido convalidado por el Código Orgánico de
29 Planificación y Finanzas.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias por esta explicación, ciertamente
32 que existe una curiosidad de por qué no se pueden juntar
33 algunos de los rubros y posiblemente la práctica habitual
34 seguramente era consolidar la información para poder ser
35 presentada de alguna forma tal vez mucho más ágil
36 seguramente en aprobaciones presupuestales, sin embargo lo

1 que nosotros hemos creído conveniente es ceñirnos
2 prácticamente a lo que como bien dice Patricio al Código de
3 Finanzas Públicas y esa es la realidad, no sé si podemos
4 avanzar para ver un poco ya había la consulta de cómo va
5 evolucionando el tema del Tranvía.

6
7 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Para este año como
8 les decía el proyecto tranvía considera dos fases: la fase
9 ejecutora los recursos que estamos asignando en el
10 presupuesto para cumplir esta etapa que es sobre todo los
11 contratos grandes que se tienen ARTELIA, CITA, ACTN, y
12 otros adicionales que en porcentaje son más pequeños por
13 eso no los hemos nombrado, corresponde el 84% y la parte de
14 operación apenas el 16%; para tener una idea en el 2018 el
15 proyecto tranvía tuvo un presupuesto asignado de
16 \$77'171.000 de ese monto la administración logró una
17 ejecución presupuestaria del 66,23% para este ejercicio
18 fiscal nosotros estamos planteando un presupuesto de
19 \$44'261.000 que corresponde a un 57,36% del monto que se
20 tuvo como presupuesto en el 2018. Al momento existe una
21 ejecución presupuestaria respecto de los 44 millones que
22 estamos proponiendo en la proforma de un 36,78%, una de las
23 dudas que saltaron el día de ayer en la sesión es
24 precisamente el incremento que tiene el rubro de seguros,
25 para el año 2018 el tranvía contó con una asignación de
26 \$10.000 pero una vez que se inició la marcha en blanco y
27 que se nos fueron entregados para custodia los tranvías y
28 la red en sí, tuvimos que contratar los seguros porque de
29 alguna forma ya estaban bajo custodia de la Municipalidad y
30 un poco para garantizar además la circulación, estamos
31 incluyendo en la proforma, no podíamos hacerlo de otra
32 forma tampoco, un monto de \$895.000 que es necesario para
33 honrar además las deudas que se tienen del tranvía esto es
34 un proceso ya ejecutado, simplemente porque tenemos que
35 incluir en la proforma todo lo que está previsto de enero a
36 diciembre, la contratación se la hizo el 8 de marzo incluye

1 los ramos de multi riesgos equipo y maquinaria,
2 responsabilidad civil y accidentes personales, como les
3 manifestaba al momento no nos encontramos en circulación
4 por lo tanto estamos negociando los riesgos que fueron
5 considerados originalmente en estas pólizas. Se nos había
6 pedido además que se pusiera en conocimiento de este
7 Concejo los costos mensuales que tiene la unidad ejecutora
8 del proyecto Tranvía, en el cuadro ustedes podrán ver cuál
9 ha sido la evolución desde el mes de enero hasta el mes de
10 julio, hablamos de alrededor de unos \$240.000 que tiene el
11 costo de mantener la unidad ejecutora del proyecto tranvía,
12 en la composición de ese gasto el porcentaje del 65%
13 corresponde a lo que es personal y el rubro que le sigue es
14 el de seguros, en la composición del personal mantenemos a
15 la fecha con contrato de servicios ocasionales 105,
16 funcionarios como personal municipal 6 funcionarios y como
17 servicios profesionales que es contra factura un servidor,
18 en un total de 112 compañeros que conformamos la unidad
19 ejecutora del proyecto tranvía. Este personal está
20 concentrado prácticamente en un 75% en las áreas
21 generadoras de valor del proyecto en operación,
22 comercialización, mantenimiento y en la dirección técnica
23 que son los compañeros que administran y que manejan los
24 contratos de ejecución. Respecto del avance de las 630
25 actividades que estamos ejecutando para poder salir a
26 funcionamiento tenemos 316 actividades que tienen un avance
27 de un 50%, 157 actividades que ya se han culminado y 157
28 actividades que dependen del avance de las demás o de la
29 aprobación de la proforma de parte de ustedes, en estricto
30 esa información es la que les hemos preparado, si ustedes
31 tienen alguna duda, si quieren que se les amplíe algo
32 estamos a las órdenes.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias solamente una pequeña
35 aclaración, esas 316 actividades arrancadas representan un
36 50% no es que están avanzadas un 50%, sino representan un

1 50%; las 157 que representan un 25% están finalizadas y en
2 el gráfico que ustedes tienen (que pena por los colores
3 pero ahí lo pueden ver en la pantalla) es un poco los
4 grados de avance, por ejemplo en la última semana ha habido
5 un incremento o un avance de un 5% de proyecto como tal,
6 eso lo vamos midiendo todas las semanas, también es cierto
7 que obviamente el GANTT es dinámico hay actividades que a
8 veces inicialmente no se tienen claro pero en la marcha nos
9 vamos dando cuenta que falta una o dos adicionales que se
10 van incorporando y también vamos viendo que algunas en su
11 momento dado tal vez no fueron necesarias pero hemos
12 decidido mantener los 630 para que sea el punto de
13 comparación y no tener que estar haciendo cambios en el
14 tiempo, más menos al final del día se están manteniendo las
15 mismas actividades, sí Xavier.

16

17 ABG. XAVIER BARRERA: Unas consultas señor Alcalde,
18 evidentemente para los ciudadanos inquieta ver que
19 mensualmente se destinan un promedio de \$240.000 para un
20 proyecto que todavía no tiene una fecha de inicio y que
21 sigue siendo solamente gasto y no hay ningún ingreso, todo
22 nuestro apoyo Alcalde para las actividades que tengan que
23 hacer para que al menor tiempo posible podamos contar con
24 un tranvía operando comercialmente que disminuya esta carga
25 que realmente es fuerte para la ciudad, porque a la final
26 si el GAD Municipal de Cuenca, aparte retomar la propuesta
27 que decía el compañero Concejal Cristian Zamora ayer, me
28 parece que este Concejo Cantonal debería resolver,
29 solicitar el apoyo al Gobierno Nacional, este proyecto
30 tranvía estuvo determinado como uno de los proyectos
31 estratégicos nacionales el famoso PEN que se conocía antes
32 no cierto y creo que no solamente debió haber sido incluido
33 este proyecto para la fase de construcción sino para la pre
34 operación y para la operación hasta lograr la
35 sostenibilidad del proyecto al menos generando algunos
36 diría yo algunos beneficios de haber optado por un

1 transporte público masivo con energía limpia, la nueva ley
2 eléctrica si nos faculta esa posibilidad de precisamente
3 tener una tarifa preferente, ha sido un proceso arduo de
4 mucho trabajo el llegar a tener aquello, hemos contado con
5 el apoyo de Asambleístas principalmente de la provincia del
6 Azuay, el compañero Concejal Cristian Zamora en su momento,
7 también quien les habla en otro momento, impulsamos estos
8 procesos que ahora esperamos que se vean plasmados en el
9 menor tiempo posible. Las consultas: se incluye un rubro de
10 seguro de \$73.865,62 entiendo que esto no está devengado
11 porque no se ha pagado la prima todavía pero son valores
12 digamos que están presupuestados no cierto; lo otro del
13 tema de riesgo es así señor Alcalde es lo correcto es lo
14 que se hace en los proyectos tranviarios de Europa, no se
15 los asegura por el valor de los Tranvías porque sería una
16 locura el costo, más bien por el riesgo, mientras menos
17 riesgo tengamos evidentemente es más baja la póliza de
18 seguro, eso por un lado, ese rubro está presupuestado pero
19 la ciudad no lo está ejecutando, no lo está pagando; otra
20 consulta es si es que aquí está incluido el valor de la
21 consultoría con METROTENERIFE.

22

23 A las 19:02 se ausenta el Concejal Ing. Daniel García.

24

25 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Haber cuando
26 nosotros hablamos de cuánto le cuesta a la Municipalidad,
27 de cuánto le cuesta a la ciudad la unidad, no estamos
28 considerando en estos rubros lo que está en ejecución,
29 tendríamos nosotros que cargarle aquí los \$44'000.000
30 millones que les estamos proponiendo y distribuirle en un
31 porcentaje mensual no cierto, entonces es un contrato
32 puntual y que no podemos considerarlo dentro de lo que nos
33 cuesta mantenerle al proyecto.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Si me permite solo para complementar
36 justamente como no está operando este rato, METROTENERIFE

1 está reducido a la mínima expresión de acuerdo a lo que se
2 ha podido trabajar para que justamente cuando arranque ahí
3 tengamos ya el proceso propiamente de acompañamiento que
4 fue suspendido porque empezó el año pasado y por esta para
5 se ha bajado realmente y es por eso que no está considerado
6 también acá, porque hay una para, pero si hay un valor que
7 debería comentarse pero es parte del proyecto como tal como
8 bien se anota y todo eso iría realmente al activo mas no al
9 gasto de operación, iría al activo como un todo, así se ha
10 establecido pero en todo caso Jorge si es que yo estoy
11 equivocado más bien corrígeme o sino coméntalo por favor.

12

13 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:
14 Señor Alcalde, señores Concejales buenas tardes quería nada
15 más aclarar en ese punto en el caso de METROTENERIFE sí nos
16 permite el contrato, una cláusula en el contrato postergar
17 los servicios que ellos nos den y en dólares que es un poco
18 lo que nos tiene en esta reunión, estamos hablando de unos
19 \$75.000 u \$80.000 mensuales que nos costaba el mantener a
20 TENERIFE aquí, estamos en alrededor de \$32.000 que es lo
21 que nos exige mínimo de acuerdo al cálculo y al contrato,
22 es decir estamos hablando de que entre \$40.000 y \$50.000 de
23 ahorro que es lo que hemos logrado hacer repito porque en
24 este caso el contrato con TENERIFE si nos permite hacer la
25 suspensión temporal.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Sí Xavier por favor.

28

29 ABG. XAVIER BARRERA: Sí puede ser visto como un ahorro pero
30 también puede ser visto desde otra perspectiva, que nos
31 estamos demorando, porque más bien el asesoramiento de
32 METROTENERIFE podría agilizar el proceso para la operación
33 comercial, solamente una última consulta, en todo caso es
34 correcto porque el contrato prevé esa situación y es
35 adecuado porque sería absurdo tener a técnicos de
36 METROTENERIFE si su contingente no va a ser útil por el

1 momento; una última consulta señor Alcalde, se nos ha
2 planteado un presupuesto de \$44'000.000 entiendo que aquí
3 no está incluido el presupuesto para el contrato de
4 mantenimiento.

5

6 A las 19:02 se ausenta el Concejal Dr. Gustavo Duche.

7

8 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Sí está considerado
9 pero está considerado solamente lo que se aplicaría el
10 gasto en el 2019.

11

12 ABG. XAVIER BARRERA: En el año, perfecto.

13

14 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Se firmaría el
15 contrato con la certificación actual y con certificaciones
16 futuras de los períodos fiscales en los que se extiendan
17 los mismos.

18

19 ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde, gracias.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Estimado Omar.

22

23 ING. OMAR ÁLVAREZ: Muchísimas gracias, compañeros del
24 Concejo, compañeros directores departamentales, público en
25 general, espero que lo que voy a decir no vaya más allá de
26 lo que es el sentir ciudadano, acá hablamos con muchos
27 términos técnicos, contables, legales, etc., pero
28 finalmente el común de los ciudadanos que nos escuchan, nos
29 miran a través de las redes sociales siguen con la
30 inquietud grande y aspiran que se les dé una respuesta
31 cuándo va a funcionar el tranvía, creo que esta inquietud
32 ciudadana que se refleja en los frentistas del tranvía, que
33 se refleja en la ciudadanía en general nos debe invitar a
34 todos al Concejo como tal lo que nos corresponde por su
35 puesto y a la administración que también demos una
36 respuesta creíble a la ciudadanía, esto se ha convertido en

1 una novela porque ya van no sé 7, 8 veces que se nos ha
2 indicado que ya va a funcionar y finalmente el ciudadano ha
3 sido engañado, creo que nos correspondería señor Alcalde,
4 compañeros Concejales, entiendo que no será este el momento
5 por supuesto pero sí hacernos un compromiso todos y de
6 esforzarnos para tratar de que esta novela que en algún
7 momento se ha podido convertir quizás en una novela hasta
8 macabra para muchos frentistas, pongamos de una vez a su
9 fin, exhortamos a todos los que tenemos la responsabilidad
10 de la administración municipal la decisión administrativa,
11 la decisión política nuestra para que lo más pronto podamos
12 ponerle al tranvía en marcha.

13

14 A las 19:06 ingresa el Concejal Ing. Daniel García.

15

16 Creo que no es justo, ni se compadece con la realidad
17 económica del país ni mucho menos de Cuenca, que un
18 proyecto de varios cientos de millones de dólares sigamos
19 dándole vueltas en tecnicismos que me imagino todos tenemos
20 razón pero que no encontramos un punto de salida
21 satisfactorio para la ciudad, ojalá lo más pronto que se
22 pueda porque tampoco podemos creo que llegar a enunciar
23 fechas que luego quizás no se las cumpla y caigamos en esa
24 mismo engaño hacia los ciudadanos, ojalá señor Alcalde y
25 cumplo en transmitir este sentir ciudadano en este mismo
26 2019 podamos ponerle ya al tranvía en marcha, gracias.

27

28 A las 19:08 ingresa el Concejal Dr. Gustavo Duche.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Omar, realmente es
31 un proyecto que al final del día es la realidad con la que
32 estamos viviendo quienes estamos en la administración y en
33 el Concejo Cantonal porque también este Concejo tendremos
34 que tomar decisiones como por ejemplo: el tema de la tarifa
35 que esperamos realmente en un par de semanas, ya hicimos la
36 primera corrida, he pedido realmente que se vean unas

1 variables que no estaba muy convencido para que con base en
2 eso les presentemos a ustedes y también puedan aportar y
3 hacer los cambios que se consideren necesarios y generar
4 una última corrida y tener información correcta porque aquí
5 tenemos que decidir, ciertamente que es preocupante no
6 solamente el hecho del funcionamiento sino también el
7 dinero que está pendiente de pago que eso arranca desde el
8 2012 o 2013, 2013 para hablar con un poquito más de
9 propiedad y que trasciende ya 3 administraciones, aunque en
10 esta realmente no se han generado pagos adicionales al
11 mismo. Lo más fácil probablemente es emitir una fecha
12 probable y un poco jugar con la expectativa nuevamente de
13 la ciudadanía y yo creo que eso más bien no sería lo
14 responsable pese a que ciertamente esto es una
15 incertidumbre que causa incluso conmoción en la ciudadanía.
16 Comentarles que de los 4 elementos o los macro procesos
17 bloqueantes, uno ya se logró solventar que todos lo conocen
18 bien que son los conductores, las licencias; de los otros 3
19 por ejemplo hay uno que ciertamente como dice mi estimado
20 Omar tecnicismo, pero hay un tecnicismo que es complicado y
21 es un tema legal como por ejemplo el contrato de
22 mantenimiento, uno de los 3 oferentes, porque el principal
23 oferente que es el dueño de la tecnología y sería lo más
24 lógico contratar con ellos porque realmente tienen el
25 conocimiento y lo que se contrataría es la garantía de que
26 el sistema esté funcionando más que el mantenimiento como
27 tal sino todo el sistema como tal, indica que no habrían
28 multas que superen el 10%, que no podrían haber multas que
29 superen el 10% y eso en la legislación ecuatoriana no se
30 puede, entonces hemos llegado a acordar todo el resto de
31 cosas a excepción de este punto, entonces ciertamente
32 perdón Omar no se trata de que sea contra ti ni mucho
33 menos, pero los ciudadanos que nos ven, nos escuchan y todo
34 lo demás tienen que saber que justamente ese tecnicismo que
35 parece que no fuera relevante pero que es al final del día
36 fundamental para hacer un proceso de desbloquear una de las

1 variables, no está en nuestras manos, está en las manos del
2 contratista si quiere, como vemos que se está demorando
3 hemos arrancado dos procesos adicionales con otras posibles
4 empresas que puedan dar el mantenimiento precisamente para
5 dar alternativas a la ciudad entendiendo que estas nuevas
6 alternativas al tener un proceso diferente de contratación
7 posiblemente hagan que los tiempos incluso se extiendan
8 mucho más allá de lo que sería la primera opción, solamente
9 como un pequeño ejemplo, no vamos a hondar porque no es
10 materia de esta sesión de Concejo, pero ciertamente que es
11 una preocupación constante de absolutamente todos y cada
12 uno de los días de la administración y del Concejo Cantonal
13 que esto logre salir lo antes posible y que realmente
14 aparte de que salga, es decir que sea o comercialmente esté
15 funcionando, que realmente sea una alternativa válida a la
16 movilidad que al final del día es lo que nosotros también
17 buscamos porque podemos hacer que funcione lo antes posible
18 pero si a la vuelta de la esquina no es una alternativa de
19 movilidad y no hay la sostenibilidad en el tiempo,
20 prácticamente lo que hemos hecho es dilatar el problema y
21 una de las consignas fuertes que tiene la dirección general
22 de Movilidad es precisamente y está trabajando en ese
23 sentido y la información es completa y absolutamente
24 abierta para que cualquiera de ustedes pueda conversar con
25 Guilherme igual con Carolina en lo que es la unidad del
26 tranvía, toda la información está abierta para que ustedes
27 puedan conversar y puedan manejarla de la manera más
28 discrecional que ustedes consideren, entendiendo que es
29 importante que todos nos sumemos a esta causa que es una
30 causa de ciudad. La búsqueda de las responsabilidades de un
31 momento de una contratación, de un momento de una ejecución
32 ya pues quedará para que quienes tengan que hacerlo,
33 incluso la semana ante pasada me parece o el fin de semana
34 ante pasado incluso la misma contraloría presentó un
35 informe, entonces ya los entes de control estarán haciendo
36 lo que tengan que hacer, nuestra obligación es ponerle todo

1 el empeño para que lo que estén viendo en la pantalla esas
2 630 actividades ya prácticamente podamos decir que están
3 concluidas. Muchísimas gracias. Por favor Patricio si
4 podemos continuar. Sí Cristian.

5

6 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde tenía unas consultas
7 a la directora del tranvía o perdón a la directora
8 financiera, son cuatro puntuales, nos cuesta en promedio
9 \$240.000 mantener la unidad y eso se ha venido pagando de
10 enero a julio si la proforma presupuestaria dice que son
11 \$44'000.000, 24 de ellos de los terrenos y 20.4 a un
12 crédito, de dónde está saliendo el dinero y eso es un
13 dinero no real aún, que no existe, de dónde hemos estado
14 pagando todo este dinero hasta la fecha.

15

16 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: La Municipalidad
17 viene cubriendo los gastos que se van generando del
18 proyecto tranvía, dentro de nuestro presupuesto están
19 consideradas algunas fuentes de financiamiento por ejemplo
20 una de las fuentes que se considera para financiar el
21 presupuesto del GAD que incluye el presupuesto del tranvía
22 es por ejemplo las multas que ustedes también tenían la
23 duda ayer de por qué había subido tanto, entonces hay una
24 multa que ya está identificada y que eso se hace constar
25 porque es un ingreso de alguna forma para la Municipalidad,
26 hay montos de anticipos de obras que como tenemos que
27 devengarlos también se considera como parte del
28 financiamiento que cuenta el tranvía y el resto de gastos
29 que se han venido dando pues lo viene cubriendo
30 directamente la dirección financiera.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Si me permite Cristian por favor,
33 ciertamente que estos son gastos operativos lo otro son
34 gastos contratados de las obras que se viene arrastrando
35 incluso desde el 2013 y usted conoce bastante bien,
36 entonces lo uno es pago que se tendrá que hacer conforme

1 vayamos teniendo los recursos de cuentas, de facturas ya
2 entregadas por obras civiles, por el tema de SITA y el
3 sistema y claro obviamente hay el tema de la operación que
4 usted bien anota de los cuáles yo diría que 240 por ahora
5 no es tan así por el asunto del seguro que por ahora no es
6 así, entonces ahí estamos hablando de 70 menos entonces son
7 170 aproximadamente pero al final el concepto es el mismo,
8 se vienen pagando y un gasto operativo que se viene
9 generando.

10

11 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Si me permite para
12 aclarar un poco más el asunto de las contrataciones que se
13 tiene, tiene una carga en los \$44'000.000 del 85%, eso
14 vamos a seguir pagando de acuerdo a lo que los ingresos
15 también nos vayan permitiendo, lo que venimos nosotros
16 reportando como el funcionamiento que tenemos es un monto
17 realmente bajo en los \$44'000.000 y está considerado
18 también como parte de nuestro financiamiento los recursos
19 de la Municipalidad, entonces en verdad lo que es
20 funcionamiento como tal no es una carga mayor y por tanto
21 se lo puede venir cubriendo, lo que sí vamos a necesitar es
22 que ya el momento que tengamos que cubrir el pago de
23 planillas por ejemplo cuando ya estemos yendo a cerrar los
24 proyectos ya la dirección financiera cuente con los
25 recursos que se necesitan.

26

27 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias por la explicación, voy a
28 coincidir con lo que decía Omar y Xavier, Alcalde, en el
29 sentido de que por más que pueda ser este monto de 170 o
30 alrededor de 200 o lo que fuere, poco en comparación a los
31 \$44'000.000 así mismo es porcentualmente, pero no deja de
32 ser un gasto importante que egresa la ciudad que esto que
33 está pagando el Municipio Alcalde debe estar saliendo de
34 alguna partida que está dejando de hacer algo que estuvo
35 proyectado de algún proyecto sin duda, aquí la pregunta
36 sería de hacerla y qué hemos dejado de hacer para estar

1 pagando esto, porque esto no funciona; y decirle a la gente
2 por esto su obra no está llegando, porque el dinero tiene
3 que estar saliendo de algún lado que no voy a entrar en
4 especificidad pero al final en el concepto general de qué
5 es lo que está ocurriendo y eso sí me lleva a ratificar
6 Alcalde en el sentido de que necesitamos que el proyecto
7 arranque y bien usted ha dicho y creo que es lo correcto
8 además de no dar una fecha porque ya tantas fechas nos han
9 dado y ninguna se ha cumplido y además cuando hay cosas que
10 como usted menciona están fuera del alcance nuestro pero
11 que podemos buscar otros mecanismos como usted lo está
12 buscando, pero como un Gantt tiene una fecha de inicio y
13 tiene una fecha de final, al menos en los temas que no
14 están en nuestras manos, ¿Cuándo termina ese Gantt con la
15 última actividad de estas casi 600?.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Perdón que siga yo metiendo cizaña, pero al
18 final del día yo estoy muy preocupado de este tema entonces
19 tengo el conocimiento más menos de algunas cosas, no se
20 puede dar una fecha porque todo dependerá por ejemplo de la
21 fecha de firma del contrato de mantenimiento, si nosotros
22 firmamos hoy, tenemos me parece que son no sé si son 90 o
23 120 días, estaría listo, pero si firmamos hoy, si no
24 firmamos hoy ¿cuándo podría ser?, entonces ahí es donde
25 realmente nos encontramos en una encrucijada y lo mismo
26 sucede con la recepción de obra con ACTN y con CITA,
27 tenemos el Gantt como usted bien dice Cristian, bueno usted
28 también es súper experto en esto, los períodos, los tiempos
29 pero estarán supeditados al arranque de esa actividad, ese
30 arranque de actividad tiene una fecha que es incierta,
31 entonces lo que podríamos decir si todo sale perfecto, si
32 todo sale muy bien al día de hoy firmando todo lo que sea,
33 tal fecha va a salir, pero si todo sale perfecto; ¿y si no
34 sale perfecto?, por eso es que imagínense lo que causó en
35 finales de Mayo, primeros días de Junio cuando se hizo una
36 declaración diciendo más o menos algo así, si todo saliese

1 perfecto y si todo sería 7 meses, ya todo el mundo dijo son
2 7 meses y en realidad de poner esa parte si todo saldría
3 perfecto, si todo estaría muy bien, entonces por eso es que
4 nos hemos cuidado mucho, no porque no lo queramos decir,
5 porque como usted bien anota dependerá de algunas cosas que
6 no necesariamente son de la administración, sin embargo el
7 Gantt ustedes lo pueden ver, con el mayor de los gustos
8 pero no creo que sería responsable ante la ciudadanía
9 hablar de un período cuando sabemos que al menos algunas
10 actividades el hito fundamental es el arranque con alguna
11 firma o en su defecto con la recepción de las obras. Lo que
12 usted bien anota bueno ciertamente los ciudadanos y yo me
13 incluyo dentro de eso porque creo que todos somos
14 ciudadanos ciertamente si estamos con indignación, con
15 coraje, con malestar, con todos los sentimientos
16 encontrados porque es algo que todos quisiéramos que ya
17 funcione y ciertamente que algunas posiblemente acciones,
18 planes, programas, proyectos tal vez no se estén dando
19 porque se tenga que ocupar y ahí son otra vez las
20 decisiones responsables que hay que tomar, podemos
21 evitarnos muchos de esos valores realmente nos podemos
22 evitar muchos de esos valores (yo le sé decir) apagando la
23 luz y volver a prenderla cuando ya esté aparentemente
24 listo, el asunto es que cuando vayamos a prender la luz
25 para cuando aparentemente esté listo cuánto nos va a costar
26 nuevamente hacer todo ese proceso como por ejemplo la
27 capacitación de los 33, 35 conductores por poner solamente
28 un ejemplo; entonces son temas que la ciudadanía tiene que
29 entender que en la balanza van a decir sí tal vez están
30 optimizando entre comillas, están ahorrando pero al final
31 me cuesta mucho dinero, nos cuesta a todos los cuencanos,
32 pero también hay que decirle a la ciudadanía si es que
33 apagásemos la luz y volviéramos a prender la luz, cuánto
34 nos costaría volver a arrancar y no solamente el arrancar
35 porque ahí vendría todo un período de tiempo también de
36 aprendizajes y todo lo demás porque no necesariamente esa

1 misma gente va a querer ser recontractada por las razones
2 que fuesen, entonces comparto la frustración, el malestar,
3 realmente yo creo que ninguno de los que estamos aquí
4 estamos contentos por lo que está sucediendo, para nosotros
5 imagínese no una espinita ni una piedra, es una roca en el
6 zapato pero es como dice es con la que nos ha tocado bailar
7 y es lo que tenemos que hacer de la mejor forma y ese es el
8 compromiso de la administración, ¿Jorge tú quieres
9 complementar algo?

10

11

12 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:
13 Sí como el que más señores Concejales estamos en la misma
14 línea, creemos que este proyecto que lo heredamos así pues
15 lo tenemos que sacar adelante, quería solamente mencionar
16 señores Concejales, señor Alcalde, que en estos dos meses y
17 un poco más lo que se ha venido trabajando es justamente
18 haciendo lo que la Contraloría en su momento ya nos ha
19 solicitado, a pesar de que los contratistas tienen otra
20 forma de ver u otra forma de liquidar, me refiero a que
21 estamos haciendo un inventario de acuerdo a lo solicitado
22 por la Contraloría, a pesar de que como les repito las
23 empresas simplemente dicen que se lo tiene que recibir por
24 hitos, en ese aspecto se ha venido trabajando intensamente
25 y de hecho pues ya estamos a punto de salir con la
26 recepción de las obras, de los inventarios, sin embargo
27 como un ejemplo muy sencillito pues estamos recibiendo la
28 obra de parte de quien lo construyó pero es natural que una
29 vez que se reciba la obra lo que nos diga quien construyó
30 es paguen y esos pagos tienen un elemento adicional que
31 algunos de ustedes ya lo analizaron, el informe de la
32 Contraloría ya nos da una obligación que cumplir respecto a
33 cómo se deben hacer los cálculos, en eso nosotros estamos
34 cumpliendo, obviamente eso al contratista le incomoda como
35 el que más y a punto de salir con la recepción de las obras
36 nosotros lo que hemos hecho y está reflejado en el

1 presupuesto están las multas, las que tiene que calcularse
2 que se les ha impuesto obviamente eso va a hacer que
3 nosotros seamos propietarios de la obra de los
4 \$290'000.000, sin embargo vamos a entrar en un proceso de
5 ir negociando ese tipo de liquidación que lo están pidiendo
6 las empresas, salvado ese escollo también debemos tomar en
7 cuenta lo que acaba de decir el señor Alcalde que el
8 mantenimiento como tal también exige un cierto tiempo para
9 que las empresas puedan venir, una de las alternativas, la
10 más viable pues era con los mismos contratistas pero
11 entendamos también que los contratistas este momento tienen
12 ya cierta incomodidad a pesar de las condicionantes que
13 ellos nos habían puesto de los cuáles se habían negociado y
14 una de esas era la única que teníamos el efecto multas que
15 era la que teníamos que negociar, sin embargo tenemos otro
16 actor que por supuesto como organismo de control también ya
17 ha emitido su criterio y sobre eso hay que trabajar ahora,
18 entonces nada más para hondar un poco el tema en qué nos
19 encontramos en este momento.

20

21 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias a las explicaciones, nada más
22 aquí recalcar Alcalde lo que bien mencionaba ya el Ing.
23 Espinoza en el tema de las multas que entiendo es el
24 escollo que siempre lo hemos sabido para imputarles a
25 ellos, pero también hacer un llamado porque cuando se medió
26 (yo siempre lo he dicho) para nosotros pagarles a ellos nos
27 demoramos 70 días ahí sí fueron expeditos y ahora que es al
28 revés ya nos vamos demorando desde Enero, entonces no
29 encuentro mucha relación Alcalde porque al final están
30 mediando sobre lo mismo entonces yo no sé, yo entiendo el
31 hecho que usted ha indicado de que esto no puede ser
32 público, de que es un tema que está digamos de manera
33 reservada y todos esos asuntos pero sí hago un llamado
34 Alcalde en los procesos y en los tiempos que cosas
35 similares están tomando, como yo suelo decir ahora le toca
36 al pueblo, ahora le toca cobrar a la ciudad y ahí si no

1 está pasando, usted me ha dicho y yo saludo el hecho de que
2 tiene que cobrarse las multas porque a la final ellos
3 incumplieron y punto y tiene que cobrárseles a estos
4 señores así como ellos nos cobraron en algún momento y que
5 dicho sea de paso la Contraloría hasta objetó como usted
6 bien indica, como se pagó aquí en esta mesa yo lo dije,
7 voté en contra porque se pagó hasta escuelas de los hijos
8 de esos señores, esa es la verdad, y no podemos permitir
9 eso Alcalde, yo nada más quiero decirle que reciba todo el
10 respaldo mío y entiendo que del Concejo porque hay que
11 tener mano firme también con estos señores y sobre todo
12 buscar el camino donde ya se vaya a solucionar este tema
13 porque ese es el escollo como usted bien lo ha dicho, si es
14 que eso solventamos yo creo que el resto se agiliza y
15 podemos comenzar a generar ingresos aunque sea exiguos pero
16 ya ingresos del sistema de movilidad que es hacia donde
17 apuntamos y eso me lleva a mi última consulta Alcalde nada
18 más preguntar si es que el número de personas que está aquí
19 hasta mayo se mantiene hasta julio y después este crédito
20 de 20.4 millones que están planteando para financiar el
21 tema del tranvía ¿Con qué tipo de flujos piensan
22 conceptualmente justificar ante el ente crediticio para que
23 pueda liberar esos fondos y que obviamente ellos se
24 aseguren que el retorno sobre su desembolso pues pueda ser
25 recuperado como corresponde en los temas de créditos.

26

27

28 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:
29 Sobre la primera pregunta se va a mantener ese número salvo
30 el caso de dos o tres conductores que este momento han
31 renunciado y que hay que volverles a integrar, en el
32 momento que tengamos claro el tema de mantenimiento por
33 supuesto habrá que analizar el personal tanto de la empresa
34 como el nuestro, al momento el nuestro es el básico con el
35 que están dando mantenimiento básico a las unidades para

1 que estas no se dañen digámoslo así en resumen Concejal
2 Zamora se mantendría el mismo número.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Perdón antes de que Patricio pueda comentar
5 es importante que ustedes también conozcan se ha venido
6 trabajando fuertemente en la recepción de la obra, los
7 subsistemas están avanzando para la recepción, entonces
8 hemos estado ganando tiempo al tiempo no hemos estado
9 esperando para llegar a un acuerdo si es que hay multa, no
10 hay multa, de cuánto es la multa porque eso no hay
11 discusión además para nosotros es claro y por eso incluso
12 está en el presupuesto la multa, no es que estemos
13 presupuestando multas que creemos que va a haber, es una
14 multa que está dada, que está calculada, no nos estamos
15 inventando una multa que creemos que va a haber, pero sí lo
16 que hemos podido es conversar de una forma transparente,
17 porque ni para ellos ni para nosotros es digamos
18 conveniente, ni para la ciudad conveniente que esto siga
19 demorándose entonces los procesos de los subsistemas si han
20 venido avanzando, eso es mucha de las actividades igual en
21 el caso de CITA, han venido avanzando, entonces al final
22 del día cuando espero lleguemos a un acuerdo así sea el
23 acuerdo no estar de acuerdo porque también esa es una forma
24 de llegar a un acuerdo, podríamos decir solamente llegamos
25 a la firma porque ya el trabajo estuvo realizado y eso es
26 parte justamente de esa voluntad de trabajar que hemos
27 expresado ante ellos, ellos ante nosotros que nos ha
28 permitido realmente avanzar de esa manera, perdón Danielito
29 solamente hay una cuestión de Patricio y ahí sí le doy la
30 palabra a usted.

31

32 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Perdón señor Alcalde, señores
33 ediles, justamente el cálculo que se realizó y el flujo de
34 efectivo estamos en lo que la ley nos permite que el COOTAD
35 y también el Código Orgánico de Planificación y Finanzas
36 nos habla de llegar hasta un 200% de lo que constituye pues

1 el nivel de endeudamiento, en este caso nosotros tenemos
2 actualmente un endeudamiento de 106.68% con este incremento
3 que tendríamos de los 20 millones más lo recibido subiría a
4 136%, primera parte pues de la pregunta del Concejal Zamora
5 en el cual estaríamos dentro de los límites normales del
6 indicador de endeudamiento, señor Alcalde.

7

8 A las 19:31 se ausenta el Concejal Abg. Xavier Barrera

9

10 SEÑOR ALCALDE: Sí pero hay un tema que no sé si ibas a
11 comentar que es que justamente hubo ya un ordenamiento
12 previo que este año se está pagando, se está amortizando
13 creo que son 11 millones y pico no recuerdo el valor exacto
14 que se ha venido pagando y se va a tener a pagar, entonces
15 eso digamos libera nuevamente un cupo que fue ocupado en su
16 momento para el tranvía y que obviamente podríamos volver a
17 ocupar también.

18

19 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Justamente eso iba a la
20 segunda parte que nos permitían pues calzar el hecho del
21 servicio de la deuda que estamos generando y que vimos ayer
22 de \$3'000.000 que es imputable a intereses y de \$11'000.000
23 como bien expresó usted señor Alcalde a amortización de la
24 deuda, se va terminando y el calce con las instituciones
25 financieras que se ha logrado contactar es justamente
26 permitirnos que tengamos una flexibilidad trimestral que
27 permita no estresar a los niveles de flujo de efectivo,
28 sino que podamos nosotros ir pagando normalmente y también
29 que vaya pues considerando los vencimientos que tenemos de
30 las otras operaciones que ya fueron años atrás entonces eso
31 nos permite tener una maniobra de alrededor de \$20'000.000
32 que nosotros tendríamos la posibilidad de pagar y este
33 momento lo estamos haciendo alrededor pues de \$15'000.000,
34 \$14'300.000, con eso se paga los bancos están justamente
35 tomando en consideración este nivel de endeudamiento, esta
36 línea de crédito que podemos realizar y que ya se lo ha

1 efectuado en años anteriores lo que va a garantizar
2 justamente esta continuidad del pago y sobretodo las
3 condiciones que nos garantice llegar a la consecución en
4 los tiempos cuando necesite el tranvía de acuerdo también a
5 las negociaciones, no es que se va a hacer de una vez sino
6 más bien va a estar programadamente para que también nos
7 permita ir liberando otros vencimientos que tenemos a
8 futuro.

9

10 A las 19:32 se ausenta la Concejala Sra. Paola Flores.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias Patricio, Daniel por favor.

13

14 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde buenas noches a
15 todos compañeros y compañeras Concejales y a todos los
16 amigos del GAD Municipal, simplemente quiero hacer una
17 observación en el cuadro 5.1 se hablaba de una disminución
18 de los meses de mayo, junio y julio pero estaba observando
19 los datos que presentan ustedes en las diapositivas no
20 coinciden con los datos que nosotros tenemos en las hojas,
21 es aproximadamente casi 10 a 11 mil dólares mensuales que
22 varía y me llama la atención porque en 8 meses sería casi
23 un valor de unos \$90.000; es en la 5.1 donde dice
24 mensualizado de costos, justo en las columnas de mayo,
25 junio y julio del tranvía, no coincide con los valores que
26 nosotros tenemos, las columnas de mayo, junio y julio los
27 totales, tampoco coincide la columna que dice energía,
28 entiendo que debe ser un valor menor ahora porque ya no
29 está funcionando el tranvía.

30

31 A las 19:35 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

32

33 SEÑOR ALCALDE: Ciertamente lo que indica es que parece que
34 fue arrastrado y no puesto el valor correcto que asumo que
35 ese es el valor correcto y precisamente en energía si se va
36 reduciendo por no solamente porque no está funcionando,

1 sino también hubo un proceso de negociación para reducción
2 de tarifa. Lo que pasa es que lo que tienen ahí con lo que
3 tenemos nosotros acá ciertamente no coincide, está
4 arrastrando por ejemplo en energía lo de abril \$13.000
5 mayo, junio y julio y obviamente eso no es.

6

7 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Este es el dato, me
8 disculpo por el error en el documento presentado, pero en
9 realidad estos son los datos que se han venido cancelando
10 mensualmente, si bien la proforma tengo que hacer una
11 proyección, una estimación de los gastos, sin embargo esto
12 ya es el valor real, si hay una reducción considerable en
13 el asunto de energía considerando que en realidad no
14 estamos funcionando y que además hubo una revisión de la
15 tasa de recolección de basura que bajó considerablemente y
16 que eso también ha beneficiado a los números que están
17 presentados.

18

19 ING. DANIEL GARCÍA: En todo caso esto es menos.

20

21 DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO TRANVÍA: Sí este es el dato
22 real.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Sí mil disculpas se ha arrastrado
25 básicamente lo que es energía de lo que veo y un poco lo
26 que es personal que van variando un poquito en el tiempo,
27 el resto básicamente si se mantiene. Podríamos continuar
28 con lo que es la unidad de descentralización.

29

30 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Perdón señor Alcalde, señores
31 ediles este momento vamos a hablar sobre la delegación de
32 competencias en este caso nos va a ayudar el Ing. Andrés
33 Murillo que está al frente de esto.

34

35 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Señor
36 Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales buenas

1 noches en verdad haciéndoles un pequeño resumen de lo que
2 es la delegación de competencias debo indicarles que se
3 conformó una comisión técnica que estuvo constituida con
4 varias direcciones en las cuáles elaboraron un modelo de
5 gestión, este modelo de gestión lo que tenía que ver es
6 cuáles son las necesidades y los requerimientos que tienen
7 tanto económicos, operativos, administrativos de los GADs
8 que iban a tomar la delegación de competencias, dentro de
9 este marco de este modelo de gestión se estableció y se
10 distribuyó geográficamente a la ciudad en 4 zonas para
11 poder establecer y poder tomar un valor que pueda ser
12 equitativo para cada uno de ellos de acuerdo a la realidad
13 de cada GAD parroquial tomando en consideración su
14 población, su extensión geográfica y otros factores más,
15 dentro de este modelo de gestión se estableció entonces
16 para los 21 GAD parroquiales diferentes valores que iban a
17 estar establecidos de acuerdo a un histórico del número de
18 trámites que lo realizaba la dirección de Control
19 Municipal, dentro de estos valores se estableció que en un
20 convenio que se firmaron inicialmente con 8 GAD
21 parroquiales quienes son los que quisieron tomar esta
22 delegación, de los cuales sólo 6 operaron como tal excepto
23 lo que es el GAD de Llacao y el GAD de Santa Ana que el mes
24 de diciembre del 2018 devolvieron el valor que se les
25 entregó como anticipo, dentro de este convenio se
26 estableció un valor total por tramitar los 9 procesos que
27 contiene esta delegación de competencias y dentro de eso el
28 monto total estaba establecido para 11 meses de gestión
29 como tal, sin embargo el convenio como tal entre el GAD de
30 Cuenca y los GAD parroquiales se firmó recién el 12 de
31 abril del 2018, a partir de esa firma del convenio se les
32 entregó un anticipo del 27% del monto total que le
33 correspondía a cada GAD parroquial, ese anticipo estaba
34 especificado en el convenio básicamente que era para la
35 implementación como tal de infraestructura y ciertos gastos
36 operativos de los GAD parroquiales, de ahí en adelante la

1 forma de otorgarles los recursos económicos era a través de
2 que se les cancelaba a través de un trámite finalizado,
3 ¿qué era este trámite finalizado?, una vez que concluía el
4 proceso como tal en cada uno de los 9 procesos
5 independientemente si estaba o no concluido o aprobado por
6 así decirlo, cada GAD parroquial pasaba mensualmente el
7 número de trámites que así se lo hacía y de acuerdo a la
8 asignación que ellos tenían se les otorgaba, se les daba
9 los recursos económicos; sin embargo con fecha 4 de
10 diciembre se elaboró una adenda en la cual esta adenda
11 cambia básicamente en sus principales reformas o
12 componentes, es la forma de asignar los recursos económicos
13 y se pide que ya no se lo haga o se establece que ya no se
14 lo haga a través de trámites finalizados sino simplemente
15 se lo haga a través de los gastos que generan cada uno de
16 los GAD parroquiales, es decir cuando se firma el convenio
17 el 12 de abril, muchos empezaron recién a operar a partir
18 de junio y julio del año 2018, por lo tanto en diciembre
19 habría que entregar la asignación para los 11 meses de
20 gestión, entonces efectivamente se les procedió a entregar
21 en el 2018 la cantidad de \$83.924 y los \$303.866 tenía que
22 entregarse en el mes de diciembre, no se entregó en el mes
23 de diciembre porque existieron muchos inconvenientes tanto
24 en las facturas como en los informes de la unidad de
25 descentralización que es quien está a cargo como
26 administradores de los convenios por parte del GAD
27 Municipal, es por eso que más bien esos valores se
28 transfirieron entre el mes de enero y febrero del 2019, con
29 esto señor Alcalde lo que se realizó es efectivamente pedir
30 ahora a la unidad de descentralización como administradores
31 primero que puedan justificar todos los gastos que
32 incurrieron hasta el 31 de diciembre del 2018, recién hasta
33 el día de hoy hemos recibido ya el último informe de los
34 GAD parroquiales sin embargo nos vamos encontrando ahí con
35 algunas novedades que serán ya contestadas y devuelta la
36 documentación en su momento con cada una de esas

1 observaciones que se encontraron, por citar solo una: en el
2 GAD de Sinincay si nosotros vemos se les entregó %28.887 el
3 año anterior más los \$88.000 son \$117.000 sin embargo hasta
4 el mes de diciembre el costo o el gasto que ellos tienen
5 incluida la inversión no va más allá de \$26.000, por lo
6 tanto entenderíamos que los GAD parroquiales deberían hacer
7 la devolución al GAD Municipal de Cuenca de los valores
8 restantes aunque el convenio está automáticamente renovado
9 con los mismos valores. Eso como antecedente de lo que ha
10 sucedido con los GAD parroquiales los cuáles están
11 solicitando nuevamente se les otorgue los recursos que
12 corresponden al año 2019, al presupuesto 2019.

13

14 A las 19:42 ingresa la Concejala Sra. Paola Flores.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Perdón antes que continúe Andrés, aquí si
17 compañeros tenemos que trabajar en un tema importante
18 porque estos valores que están establecidos y fijados de
19 esta forma no obedecen al número de trámites que pueden
20 estar generando los GAD parroquiales por un lado si es que
21 algunos no son muy eficientes llamémoslo así, digamos que
22 están premiados y otros que si hacen bien la tarea más bien
23 podrían estar siendo perjudicados porque podrían recibir
24 mejores o mayores ingresos por un lado y por otro lado como
25 suelen decir bueno es la carnecita pero con hueso también
26 es chévere pues entonces no solamente es el tema de control
27 como tal sino también es el proceso completo que sería
28 justamente ir con su equipo de topógrafo a hacer los
29 levantamientos no cierto mi estimado Pablo y precisamente
30 generar el proceso como tal, recuerden cuando nosotros
31 hablábamos que queríamos optimizar y eficientar el proceso
32 para entregarles precisamente a los GAD parroquiales algo
33 eficiente y no un dolor de cabeza, precisamente a esto nos
34 referíamos porque al final del día si vamos a continuar de
35 esta forma no necesariamente es un valor agregado para
36 algunos de los GADs, para otros posiblemente sí, pero

1 deberíamos trabajar para buscar un reglamento en el cual se
2 pueda hacer un pago por trámite cerrado o finalizado y con
3 base en eso saber que componentes de ese trámite tiene que
4 ser atendidos por el GAD convencido plenamente de que hay
5 que hacer ese proceso mi querido Gustavo usted hacía la
6 consulta, convencido plenamente que hay que hacer eso,
7 hacia allá tenemos que ir lo antes posible pero realmente
8 busquemos la forma de hacer lo mejor para que no sea un
9 dolor de cabeza para ellos, perdón Andrés siga por favor.

10

11 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Sí señor
12 Alcalde y efectivamente lo que en este caso al firmar esto
13 del 4 de diciembre lo que se promueve es justamente un poco
14 la ineficiencia dentro de los GAD parroquiales porque antes
15 si es que cancelaba por trámite finalizado mientras más
16 trámites realizábamos nosotros más ingresos podíamos tener
17 pero al entregarle únicamente el dinero para que se
18 justifique contra factura de gastos por así decirlo le va a
19 dar igual hacer un trámite o le va a dar igual hacer 100
20 trámites; entonces creo que el espíritu justamente cuando
21 se elaboró el modelo de gestión fue hacerle lo más
22 eficiente posible y ya se dijo pues se entrega a la
23 delegación y se tiene que entregar con los recursos, pero
24 esos recursos también tienen que ser controlados y
25 sobretodo bien utilizados, hay una parte expresa dentro del
26 convenio en la cual se indica que el dinero tendrá que ser
27 utilizado única y exclusivamente para el objeto del
28 convenio que es la delegación de la competencia como tal
29 que se les está trasladando, sin embargo nos hemos
30 encontrado con algunas sorpresas dentro de las
31 justificaciones que están realizando en las cuáles pues el
32 dinero también se ha utilizado para otros temas que va ya
33 para la operatividad administrativa del GAD como tal
34 entonces eso yo entendería que incluso ahora existe una
35 petición para que este año ingresen 7 GAD parroquiales más
36 los cuales es por un valor de \$436.000 según el

1 administrador de los convenios y el coordinador de la
2 unidad de descentralización indica que está tomado de
3 acuerdo a los valores que están especificados en el modelo
4 de gestión, sin embargo se verificó y existe una diferencia
5 de \$16.000 que no corresponden a estos rubros que se están
6 pretendiendo asignar, se ha solicitado ya como dirección
7 financiera que se justifique y se indique de dónde salen
8 estos montos que se pretenden actualmente asignar a las 7
9 nuevas juntas parroquiales para lo cual se entendería señor
10 Alcalde dentro de la comisión que se está actualmente
11 llevando un borrador para la nueva ordenanza de la
12 delegación de competencias dentro de la cual la dirección
13 financiera también forma parte y se solicitó efectivamente
14 que aparte de elaborar una nueva ordenanza que regule la
15 delegación de competencias se acompañe con una política que
16 aclare ciertas generalidades que tiene la ordenanza con la
17 finalidad de que al momento que se puedan entregar esta
18 delegación a las nuevas juntas parroquiales pues
19 efectivamente se haga ya con todos los panoramas de lado y
20 lado plenamente establecidos y claros con la finalidad de
21 que no tengamos los inconvenientes que ahora estamos
22 teniendo, a sabienda que esto es un plan piloto y que es
23 único a nivel país y que obviamente es ahora cuando se
24 están haciendo las evaluaciones y se pueden ver los pro y
25 contras para una mejora.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias, en la información también está los
28 presupuestos participativos no sé si usted también Andrés
29 va... perfecto. Sí Daniel.

30

31 ING. DANIEL GARCÍA: Gracias señor Alcalde, compañeros como
32 explicó el Ing. Andrés Murillo este es un proyecto pionero
33 a nivel de todos los GADs Municipales de aquí del país y
34 que se firmó en el año 2015 el 8 de febrero, un convenio
35 con el Consejo Nacional de Competencias en el cual todas
36 las parroquias apoyamos a que se realice una delegación de

1 competencias, justamente en lo que es los trámites de
2 control que son 9 trámites, era porque lamentablemente el
3 GAD Municipal del cantón Cuenca no tenía la dirección de
4 control el personal para asistir a las juntas parroquiales
5 o para ayudar a las juntas parroquiales a controlar el
6 territorio o las construcciones ilegales, es por eso que
7 las juntas parroquiales solicitaron que se les delegue esa
8 competencia, se hablaba del valor agregado, creo que el
9 valor agregado que se da es el servicio a la gente de las
10 parroquias rurales del cantón Cuenca dentro de las 6
11 parroquias que están actualmente que la gente de las
12 parroquias rurales ya no tienen que venir a hacer el
13 trámite acá en el centro de la ciudad sino tranquilamente
14 se delegó las competencias a los GAD parroquiales para que
15 lo hagan directamente la mayor parte como tienen en sus
16 centros parroquiales lo cual ha sido muy positivo y eso
17 creo que tienen un análisis, una estadística de cómo han
18 ido incrementando estos trámites sobre todo porque la gente
19 se acerca a las juntas parroquiales, a los departamentos de
20 control parroquial para pedir hasta a veces el
21 asesoramiento técnico porque muchas veces la gente hasta
22 desconoce dónde se tiene que ir a hacer el trámite y la
23 gente en las parroquias lo han hecho de la mejor manera,
24 creo que ahí toca continuar fortaleciendo creo que no es
25 ineficiencia de las juntas parroquiales porque si hablamos
26 de ineficiencia de las juntas parroquiales en este proceso
27 que iniciamos, algunas parroquias que hemos sido pioneras
28 en el país hay que decir lo que el Municipio de Cuenca no
29 tenía ni información adecuada para brindar a las juntas
30 parroquiales, no tenía la información adecuada o la
31 información crucial entre los departamentos de
32 planificación, departamento de control urbano y de avalúos
33 y catastros; porque mucha información que se les entregaba
34 a las juntas parroquiales era cuando se iba a rever en
35 campo, no coincidía con las ubicaciones que se daba por
36 parte del GAD municipal del cantón Cuenca, información que

1 a veces cuando se realizaba algunas lotizaciones que
2 aprobaba el GAD Municipal de Cuenca, Planificación no tenía
3 ni Control, ni tampoco tenía Avalúos y Catastros estos
4 terrenos, entonces ahí sí creo que no hay como hablar solo
5 de ineficiencia de las juntas sino también de Municipio que
6 preste las facilidades para continuar con este proceso y
7 seguirles fortaleciendo a las juntas parroquiales y
8 comparto y saludo también que se mantenga el presupuesto
9 para las juntas parroquiales en esta delegación de
10 competencias y que se vayan sumando más juntas, el camino
11 es duro nadie ha dicho que es fácil, hemos iniciado grandes
12 procesos y Cuenca es el pionero también del presupuesto
13 participativo que también ha habido con sus inconvenientes,
14 con sus aciertos también pero nos ha permitido ir avanzando
15 y sobre todo estamos a la vista de muchos municipios, hemos
16 sido invitados a compartir las experiencias y han sido muy
17 positivas, eso nomás mi intervención señor Alcalde,
18 gracias.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Daniel, me ratifico
21 la delegación de competencias, la descentralización es
22 fundamental y yo creo que es un ganar gigantesco para la
23 ciudad porque obviamente Control, Avalúos, etc., no va a
24 poder estar en situ y más bien en algunos casos el costo,
25 seamos honestos, Chaucha y Molleturo de trasladarse allá ya
26 prácticamente se paga con creces, sin embargo creo que el
27 mecanismo es el que debemos afinar y en eso estamos en un
28 proceso de mejora que seguramente lo vamos a hacer,
29 Gustavito.

30

31 DR. GUSTAVO DUCHE: Buenas noches señor Alcalde, buenas
32 noches compañeros, compañeras Concejales, funcionarios que
33 hoy están aquí, público en general, en verdad el día de
34 ayer habíamos mencionado este punto de los presupuestos
35 participativos y también el de la delegación de
36 competencias y decíamos que había un proyecto piloto en el

1 país y lo bueno de ser un proyecto piloto es que esto ha
2 traído la atención a otros GADs del país que han venido a
3 ver cómo funciona este proceso, si suena en otros cantones
4 significa que algo de positivo lo ven y la verdad al
5 explicarles cómo está funcionando ellos lo van a aplicar en
6 sus GADs no vaya a ser que el nuestro camine muy lento y
7 los de allá salgan a la luz más pronto que el nuestro que
8 inició ya como dijo Daniel desde hace 5 años atrás y hemos
9 caminado, es un proceso nada fácil pero que es bueno, yo
10 solamente quiero hacer caer en cuenta de que en verdad se
11 debe mantener y de hecho están renovados los convenios con
12 los 6 GADs que han procedido con la delegación de
13 competencias pero así mismo hay el interés de 7 GAD de
14 entrar en este proceso y el presupuesto es \$436.000 un
15 estimado que ha calculado la unidad de descentralización,
16 creo que en aras del control y del ordenamiento en las
17 parroquias hay que mantener y hay que avanzar en este
18 proceso señor Alcalde, considero que el costo no es tampoco
19 mayor si nos ponemos a comparar el presupuesto que tiene la
20 dirección de Control Municipal y que no se avanza porque ha
21 sido un histórico de muchos años en las parroquias, yo
22 recuerdo desde que fui presidente del GAD parroquial
23 justamente desde ahí nació ya la intención de nosotros
24 desde las parroquias los GADs parroquiales hacer el control
25 porque precisamente desde el GAD Municipal a lo mejor no
26 hay el presupuesto suficiente o el personal suficiente pero
27 no se ha hecho mayor control, entonces señor Alcalde yo
28 creo que hay que avanzar y habrá que inclusive considerar
29 la posibilidad y ahí estamos trabajando en la ordenanza de
30 que no solamente sea el control sino que sea la sanción
31 también que es lo que los gobiernos parroquiales la gente
32 en sus visitas a las parroquias ha solicitado y le ha
33 reiterado en casi la mayoría de parroquias que hemos ido
34 señor Alcalde, entonces considero que los montos, los
35 costos no son mayores frente al trabajo que se viene
36 desarrollando de las estadísticas que ha presentado la

1 unidad de descentralización precisamente en algún momento
2 le haremos llegar en una presentación para comparar lo
3 antes y lo que es ahora y lo que se proyecta inclusive en
4 el futuro señor Alcalde, igual a la dirección financiera
5 para que veamos que en verdad hay problemas pero hay que
6 avanzar porque es un proceso ya les digo que de pronto van
7 a aplicarlo en otras provincias, en otros cantones y aquí
8 nos vamos a quedar medio rezagados. Muchas gracias señor
9 Alcalde.

10

11 A las 19:54 se ausenta el Concejal Mgst. Fabián Ledesma.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Solo un segundito, Xavier y luego Marisol,
14 sí por favor.

15

16 ABG. XAVIER BARRERA: No quisiera ser redundante en lo que
17 ya han manifestado tanto Daniel como Gustavo, Daniel hacía
18 un antecedente de lo que le costó al GAD Municipal de
19 Cuenca y a los GADs parroquiales realmente ser pioneros en
20 emprender este pilotaje en cuanto a la descentralización o
21 la delegación de competencias, en determinado momento
22 recuerdo yo que nos tiramos el pin pon, la pelotita de un
23 lado al otro, el GAD no es eficiente en la delegación, el
24 GAD parroquial y desde el GAD parroquial decían no nos han
25 dado la información o no hemos tenido el suficiente
26 asesoramiento, creo que estos son procesos que requieren
27 señor Alcalde de un seguimiento constante porque lo que se
28 busca no solamente es decir que el GAD municipal de Cuenca
29 es el primero en delegar competencias, realmente el
30 objetivo es ordenar el territorio, gestionar el territorio
31 en cuanto al control del uso del suelo porque eso se vuelve
32 en un problema que le termina rebotando al GAD Municipal
33 cuando no hay control del uso de suelo en edificaciones en
34 densificación, en crecimiento lo que resulta posteriormente
35 es un conflicto para el GAD, dotación de servicios básicos
36 principalmente, no cierto, siempre se ha cuñado una frase

1 acá en la ciudad de Cuenca que es más fácil al Municipio
2 pedirle perdón que pedirle permiso, construyo luego pago la
3 multa, no pasa nada, por eso es importante que esta
4 delegación de competencias se tome como una verdadera
5 gestión de uso de suelo, como un verdadero proceso de
6 planificación de prevención frente a lo que puede suceder y
7 que lo que puede ir en desmedro de la calidad de vida de
8 nuestros conciudadanos que habitan en las 21 parroquias
9 rurales, más bien como usted decía señor Alcalde hay que
10 apuntalar este proceso de delegación. No es justo tampoco
11 que por una ineficiente administración de un GAD no estoy
12 particularizando lo digo en general, no se vean
13 beneficiados los ciudadanos, los habitantes de esa
14 parroquia, ya vamos a hablar sobre el tema de los
15 presupuestos participativos acá hemos tenido presidentes de
16 GADs parroquiales exigiendo que el Municipio le transfiera
17 los recursos, pero no han presentado los sustentos para que
18 esas transferencias se hagan es injusto entonces señor
19 Alcalde, compañeros y compañeras Concejales que por la
20 falta de eficiencia de una GAD los habitantes de esa
21 parroquia se queden sin las obras, habrá que buscar un
22 mecanismo en el cual (y lo propusimos en la administración)
23 el GAD lo haga directo, el GAD Municipal de Cuenca, porque
24 no puede ser que estén represados 3, 4 presupuestos
25 participativos es un tema que va en decremento a la calidad
26 de vida de los ciudadanos, de nuestros habitantes de las
27 parroquias rurales, por eso es importante señor Alcalde,
28 compañeros, compañeras Concejales que apuntalemos este
29 proceso, creo que además previo a aceptar la solicitud de
30 los 7 GADs es importante que pulamos el proceso para que
31 los errores cometidos o que se puedan cometer no se
32 repliquen con los otros GADs y más bien tengamos ya un
33 flujo de procesos bastante adecuado que sea eficiente y que
34 en el territorio nos dé los resultados que estamos
35 esperando, insisto no se trata solamente de ser pioneros,
36 de tener un pilotaje, de ser los primeros, sino más bien se

1 trata de pensar a futuro en cómo el ordenamiento
2 territorial, la planificación se convierte en un puntal
3 real de la gestión propia del GAD Municipal y evidentemente
4 de los GADs parroquiales.

5
6 A las 20:00 ingresa el Concejal Mgst. Fabián Ledesma.

7
8 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias y ciertamente es eso y
9 creo que todos hemos escuchado el informe del BID donde
10 dice que para aquí a la vuelta de la esquina en el 2030
11 necesitamos alrededor de \$3.500'000.000 para adoptar
12 equipamiento, infraestructura y más menos ustedes saben que
13 el 34% de la población está viviendo este rato en las
14 parroquias rurales entonces es un tema ciertamente muy
15 importante, Marisol por favor, luego Pablito.

16
17 TNGLA. MARISOL PEÑALOZA: Buenas noches señor Alcalde,
18 compañeras y compañeros Concejales, directores y público en
19 general que nos acompaña, pues nada más que sumarme a las
20 palabras del compañero Daniel y Gustavo y cabe felicitar
21 también a los 7 GADs que quieren sumarse para este proceso
22 de delegación de competencias que vamos a desconcentrar y
23 descentralizar tanto Cumbe, Llacao, Turi y Nulti, Sayausí,
24 Baños y El Valle y cabe sumarme ante eso, pero también yo
25 tengo una duda y le escuchaba con mucha atención al Ing
26 Andrés que comentaba que son 8 GADs parroquiales que tienen
27 esta delegación de competencias, pero yo tenía conocimiento
28 cuando asistimos a un taller que nos invitaron que eran 6
29 GADs parroquiales, entonces sí me quedo con esa duda que si
30 son 8 GADs parroquiales, por qué el GAD de Llacao y de
31 Santa Ana hicieron esa devolución, nada más muchas gracias.

32
33 SEÑOR ALCALDE: Gracias, sí Andrés ¿la devolución fue por?

34
35 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Señor
36 Alcalde efectivamente los convenios que se firmaron son 8

1 con los GADs de Tarqui, San Joaquín, Paccha, Ricaurte,
2 Sinincay, Chiquintad, Llacao y Santa Ana; efectivamente
3 están esos 8 convenios se renovaron automáticamente a pesar
4 de que Llacao y Santa Ana devolvieron el anticipo que se
5 les entregó, ¿por qué motivo?, porque sus gastos operativos
6 y administrativos superaban el monto que se les asignaba a
7 ellos para la delegación de competencias, entonces ellos
8 prefirieron ahora no llevar a cabo esta delegación porque
9 lamentablemente los números no les daban para poder por el
10 número de trámites que ellos iban efectivamente a realizar
11 dentro del GAD no les daba para que sustenten la delegación
12 como tal por eso devolvieron, pero a pesar de que
13 devolvieron el anticipo se renovó automáticamente los
14 convenios.

15

16 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Complementando lo que el
17 compañero Andrés está indicando también es el hecho y lo
18 que está mencionando y muy importante dentro de las
19 reuniones que he podido mantener con los señores Concejales
20 en estas comisiones sobre todo primero el hecho y creo que
21 ahí está el éxito de que no se trata de sacar a la persona
22 sino se trata de sacar propuestas propositivas para
23 garantizar a todo el segmento y a todo en este caso los
24 GADs parroquiales que están formando, creo que es un
25 ejemplo muy grande que más bien deberíamos seguir así;
26 seguidamente es el hecho también de demostrar y lo que
27 estaba en el slide anterior en lo escrito que las
28 competencias deben estar o regirse a un proceso de
29 calificación y de seguimiento y acompañamiento que
30 justamente hablábamos con el Ing. Andrés que debe
31 fortalecerse para que se pueda garantizar, no es únicamente
32 el que puedan tener las competencias sino también las
33 condiciones para poder acceder tanto tecnológico, gasto
34 corriente y también los elementos del proyecto que estarían
35 conformando, eso señor Alcalde.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Sí un segundito Pablo luego Daniel, pero
2 antes de eso precisamente lo que acaba de decir Patricio es
3 lo que hemos estado conversando que justamente el GAD
4 Cuenca, la dirección de Avalúos, de Control, de
5 Planificación, tiene que destinar un recurso para ese
6 proceso de capacitación, de acompañamiento y de guía tal
7 vez no hablábamos inicialmente de este tema y tengo que
8 asumir esa falta de conocimiento pero sí hablábamos de los
9 presupuestos participativos precisamente, ya vamos a ver en
10 un momento cómo están los años, precisamente para poder
11 igualarse y con base en eso que se tengan realmente dentro
12 de los tiempos previstos y esa es la responsabilidad que
13 debe tener también la administración del GAD Cuenca,
14 apoyar, guiar, soportar a los GADs de las parroquias caso
15 contrario al final del día es como si estuviéramos entre
16 comillas haciendo el gran favor cuando no es así, aquí es
17 una simbiosis (si es que me permiten ocupar el término)
18 porque los beneficiarios son de lado y lado entonces yo
19 vuelvo a dejar constancia lo que ya hemos conversado mi
20 estimado Pablo, Juan Pablo, Julián, en este momento que
21 tiene que haber el apoyo y la predisposición de guiar a los
22 GADs parroquiales en estos procesos para que puedan hacerlo
23 de la forma más eficiente y oportuna, Pablito.

24
25 ARQ. PABLO BURBANO: Gracias señor Alcalde, buenas noches
26 queridos compañeros Concejales, distinguidos directores,
27 funcionarios, público en general efectivamente lo que
28 acaban de decir los compañeros sin querer replicar lo que
29 ha manifestado Daniel, Gustavo, Xavier, es cierto que los
30 procesos se vienen llevando desde hace algunos años atrás y
31 que definitivamente al haber sido pioneros algunos GADs ya
32 se determinaron de antemano de que la forma de cómo se
33 establecieron la entrega de recursos era complicado para
34 ciertos GADs exactamente Llacao y Santa Ana porque
35 precisamente el número de trámites que se hacían en esas
36 parroquias no justificaba mantener la delegación esos eran

1 los primeros reclamos, en contraste a ello habían GADs como
2 Ricaurte por ejemplo como Sidcay o Sinincay perdón que
3 efectivamente en el histórico tenían muchísimo más trámites
4 que la propia dirección de Control Municipal en los años
5 anteriores, aplaudo el hecho primero señor Alcalde de que
6 se haya dejado un recurso para poder delegar la competencia
7 a nuevos GADs porque es así uno de los pedidos reiterados
8 de las visitas que hemos hecho a los diferentes GAD
9 parroquiales, sin embargo esta adenda que se hizo al
10 convenio también significaba el hecho de poder sincerar los
11 valores que los GADs estaban invirtiendo en función de la
12 delegación en unos casos y eso más bien como una suerte de
13 aporte, creo que es menester señor Alcalde y a los
14 directores que están manejando este tema, que entendamos
15 que la realidad de cada GAD es diferente y que básicamente
16 en cada uno prima el hecho de tener una planificación
17 actualizada, caso contrario el rato que se transfiere una
18 delegación, se le transfiere un problema sí es que esas
19 herramientas no están al día, digo esto por el conocimiento
20 de algunos GADs en donde cuando se fijaba el recurso a
21 través de un trámite finalizado, recuerdo que el trámite
22 finalizaba de acuerdo a la plataforma de control municipal,
23 significaba el trámite aprobado que fue realmente terminado
24 debidamente, pero resulta que una gran mayoría el 80%
25 quizás de los trámites eran negados y por ende en la
26 plataforma no asomaba como finalizado y ese era un problema
27 en el tema de recuperación de los valores, decir que si
28 este rato ya están programados algunos convenios desde mi
29 punto de vista convendría que los nuevos GADs entren bajo
30 una dinámica que podamos en principio poder financiar los
31 costos operativos, tecnológicos para que se pueda ejercer
32 la delegación, mas no atarle a una condición de un
33 cumplimiento vía trámites porque caso contrario retomo el
34 tema de Santa Ana, ellos tenían un número de trámites muy
35 pequeños donde puede asomar que se está dilapidando los
36 recursos porque los funcionarios que estarían hecho cargo

1 de la delegación seguramente no están justificando, no
2 están devengando esos valores que los cancelan, pero retomo
3 lo que decía Xavier el valor agregado que eso tiene en
4 cuidar el territorio, gestionar el territorio es mucho más
5 de lo que a futuro nos significa como GAD Municipal el
6 tener que atender con obras, atender con servicios básicos
7 por la dispersión que tiene de ahí yo creo que hay una gran
8 responsabilidad más bien que se le está transmitiendo a los
9 GAD parroquiales, alguna vez decíamos que se le está dando
10 el problema de bailar con la más fea, porque entraba a
11 controlar el territorio con los propios, es más complicado
12 que desde afuera hacerlo, entonces si hay un compromiso de
13 los presidentes actuales de hacerlo y yo diría señor
14 Alcalde que se lo haga bajo esa visión no sólo de
15 delegación que está muy bien sino de gestionar el
16 territorio desde los propios GADs lo cual significaría en
17 algún momento discrecionar el tipo de convenio que se firma
18 con cada uno y no hacerlo con una forma, con una sola
19 plantilla, porque las realidades son distintas, nada más
20 señor Alcalde.

21

22 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Daniel.

23

24 ING. DANIEL GARCÍA: Sí justamente quisiera acotar algo a lo
25 que dijo el compañero Pablo que al inicio el modelo de
26 gestión inició justamente con que se le pagaba un valor a
27 cada GAD parroquial por el trámite terminado pero como
28 decía el trámite terminado ¿qué significaba?, que vaya, que
29 se ingrese y hasta que el trámite sea aprobado era el
30 trámite terminado pero qué pasaba cuando los trámites eran
31 negados, cuando el inspector salía a revisar algunas obras
32 que lamentablemente algunas construcciones que no están
33 cumpliendo la ley, cuando de igual manera salían los
34 topógrafos, todo el tema de secretarías, todo el tema
35 tecnológico, todo el tema de agua, pagos de servicios de
36 luz, agua; todo eso no estaba contemplado en el primer

1 valor de gestión es por eso que algunas parroquias como
2 Llacao y Santa Ana se retiraron o devolvieron la delegación
3 y se tuvo que hacer nuevamente un ajuste o planificar
4 nuevamente o hacer otro modelo de gestión para poder
5 avanzar, en eso se ha ido ajustando las juntas parroquiales
6 como decíamos es un modelo pionero pero hay que ir haciendo
7 ajustes y yo creo que ahí el Municipio debería como se
8 mencionó tener un departamento que brinde el apoyo a las
9 juntas parroquiales no solo en este tema sino también como
10 vamos a ver en lo que es los presupuestos participativos,
11 gracias señor Alcalde.

12

13 A las 20:10 se ausenta el Concejal Abg. Xavier Barrera.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted Daniel, estimado José.

16

17 MGST. JOSÉ FAJARDO: Gracias señor Alcalde, compañeros,
18 compañeras Concejales, los diferentes compañeros que están
19 en esta reunión, yo solamente quiero aclarar parece que
20 todavía no nos quitamos ese chip de la cabeza que las
21 juntas parroquiales son diferentes, son municipios
22 diferentes, creo que Cuenca es una sola y todos tenemos que
23 trabajar por ese Cuenca grande, nosotros venimos planteando
24 y eso entiendo que está también ya en sus manos señor
25 Alcalde, la secretaría para la ruralidad, que sea un ente
26 que apoye, que sea un espacio en donde tenga para apoyarse
27 también los GADs parroquiales, en ese sentido si bien puede
28 evitarse una carga del Municipio pero en sí es un trabajo
29 que vamos a asumir todos; esta secretaría que se está
30 planteando es precisamente para que sea ese apoyo y para
31 que sea ese esfuerzo que den a las juntas parroquiales
32 obviamente no solamente para que se den los presupuestos,
33 también tiene que ser para que respondan por aquello porque
34 también tiene responsabilidad, no es que se les va a dar el
35 dinero y viva la fiesta, eso quería acotar.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias estimado José, justamente ahora
2 vamos a los presupuestos participativos por favor Andrés.
3
4 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Señor
5 Alcalde el presupuesto participativo de las 21 juntas
6 parroquiales asciende a \$6'227.000 lo que va a los montos
7 que se han entregado en el 2019 asciende a \$4'412.088 si
8 bien es cierto como ya se dijo hace un momento esto obedece
9 básicamente a cómo los GADs parroquiales van haciendo las
10 justificaciones de los presupuestos que se les entrega y
11 estas justificaciones lo hacen básicamente ante la
12 dirección de Participación y Gobernabilidad y la dirección
13 de Fiscalización, como dirección Financiera pues nosotros
14 lo que procedemos es a realizar inicialmente las
15 certificaciones y las certificaciones de los 14 GADs
16 parroquiales que vemos nosotros aquí se los empezó haciendo
17 desde el mes de febrero, efectivamente no se realizaron los
18 desembolsos económicos a cada uno de los GADs parroquiales,
19 eso ya obedece básicamente a la administración que estuvo
20 en su momento pero me permito indicarle que más bien en
21 esta administración de los \$4'412.000 lo que se ha
22 entregado ya han sido 3'965.000, dentro de los presupuestos
23 participativos para este año se está incrementando un poco
24 más de \$1'000.000 esto obedece básicamente a un trabajo
25 conjunto que se lo realizó con participación y
26 gobernabilidad quienes tuvieron reuniones con cada una de
27 las juntas parroquiales, los cuáles vieron cuáles son los
28 avances que tienen para las justificaciones que puedan
29 presentar para el 2019, esto con el afán también de ir
30 regularizando un poco esos presupuestos que se encuentran
31 retrasados y obviamente continuar con los que están al día
32 y continuar con el presupuesto 2019, aquí tenemos un cuadro
33 total de cuáles son los valores que están pendientes de
34 cubrir o de igualarse o entregar a las juntas parroquiales,
35 actualmente si es que necesitaríamos nosotros un recurso
36 para que todas las juntas parroquiales estén al día sería

1 de \$13'806.00 los cuáles obviamente sobrepasan del
2 presupuesto anual que se tiene previsto sin embargo creo
3 que ya el haber incrementado el presupuesto por un poco más
4 de 1 millón de dólares para este año pues es ya un avance y
5 se pretende ya realizar obviamente para lo que son los años
6 2020 y 2021 ampliar este rubro que para el 2020 sean de
7 aproximadamente \$12'000.000 y para el 2021 \$10'000.000 con
8 los cuáles podríamos estarnos ya igualando dependiendo
9 obviamente de la gestión que realice cada GAD parroquial.

10

11 A las 20:07 se ausenta el Concejal Mgst. Fabián Ledesma.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Andrés, esa es la
14 idea; la idea es igualarnos obviamente de acuerdo a cómo
15 van los GADs parroquiales y el apoyo que nosotros podamos
16 dar igualándonos en esos valores, solamente quiero dejar
17 una constancia nada más de que realmente desde el 20 de
18 junio o 14 de junio me parece que fue el primer desembolso
19 que se hizo ahora que estamos creo que es 12, 13 de agosto,
20 es decir 60 días prácticamente se han estado cancelando
21 \$4'000.000 entonces ese es la dinámica de trabajo que la
22 administración genera o generará con las 21 juntas
23 parroquiales porque ese es nuestro espíritu de trabajo,
24 absolutamente con todas porque como bien lo decía José,
25 Cuenca somos absolutamente todos, no solamente los que
26 decimos que estamos en la parte urbana así que ese es el
27 espíritu y realmente quiero dejar constancia de lo que se
28 ha hecho en estos algo menos de 60 días, prácticamente se
29 ha cancelado casi esa totalidad de valor que está ahí a
30 excepción de \$213.000 que fue el 10 de mayo. Muchas
31 gracias, tenemos ahora la parte de algunas consultas de
32 Desarrollo Social por favor, bueno Patricio con Rocío.

33

34 ING. DANIEL GARCÍA: Una consulta no sé si en el cuadro que
35 nos entregaron de los presupuestos participativos en la
36 parte de abajo donde dice en la nota uno desde el 15 de

1 mayo a la presente fecha se ha cancelado por presupuesto
2 participativo el monto de \$3'965.000 y un poco más, nota 2
3 existe un saldo por certificar de \$2'843.652; sumado este
4 valor debe darnos la partida de \$6'227.000 o ya están
5 algunos valores antes.

6

7 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Señor
8 Concejal ahí lo que está es ya considerado el \$1'000.000
9 más que está para la proforma del 2019 para podernos
10 igualar un poco más con los presupuestos que se vayan a
11 presentar y justificar, son aproximadamente \$7'255.000 que
12 este año se va a proformar para presupuestos
13 participativos. Son los \$4'400.000 más los \$2'843.000.

14

15 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: En los 2 millones está
16 considerado el millón adicional para que puedan igualar o
17 jalarles a la igualación que estamos haciendo.

18

19 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Los
20 \$3'965.000 es lo que esta administración ha pagado a los
21 GAD parroquiales hasta el momento.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias Andrés, sí Cristian.

24

25 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde un tema antes de pasar al
26 siguiente tema, me había olvidado una disculpa compañeros,
27 en el tema del Tranvía cuando tocamos eso, yo había
28 solicitado porque la comisión anterior y la administración
29 anterior había tenido la voluntad de poder no cobrar los
30 temas de las contribuciones especiales de mejoras y de las
31 OBGs a los frentistas por todo el daño y eso se me fue
32 realmente consultarles; no veo nada del informe aquí, más
33 bien lo quiero tocar dentro del tema del Tranvía, Alcalde
34 eso pasa también por la voluntad suya de administración
35 tiene que ser un tema (si es que se da) consensuado porque
36 si bien no es menos cierto que son valores pequeños, pueden

1 ser valores tampoco exagerados pero que sí podrían tener
2 algún impacto, solicitaría señor Alcalde me dispense que se
3 me fue eso y alguna explicación si lo consideraron, si no
4 lo consideraron y qué razones habría sobre ese particular
5 por favor.

6

7 A las 20:19 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

8 A las 20:19 ingresa el Concejal Mgst. Fabián Ledesma.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian, sí más bien comentarles
11 estuvimos haciendo las revisiones y no estoy bien si tal
12 vez Patricio 2013, 2014, en algún año 2016 perdón se había
13 propuesto en el seno del Concejo y no había sido aprobado
14 en ese momento eso no significa que no se pueda volver a
15 hacer, solamente dejar una constancia de que sí hubo y creo
16 que usted comentaba que se había hecho en su momento pero
17 el seno del Concejo en ese momento decidió que no, más bien
18 comentarles lo que se ha venido haciendo y se viene
19 levantando juntamente con la EDEC es el catastro porque lo
20 hemos conversado y tuvimos una sesión aquí veo que está
21 visitándonos gente del tranvía por acá también, justamente
22 nos reunimos y decíamos cómo podemos apoyar porque el tema
23 de OBGs y del predio sería para el dueño del inmueble, pero
24 en algunos casos no necesariamente el dueño tiene su
25 negocio ahí entonces cómo podemos trasladarle ese beneficio
26 que se le va a dar al dueño del inmueble al que está
27 arrendando porque caso contrario no estaríamos dando como
28 eso. Entonces lo que se pidió es precisamente hacer ese
29 levantamiento de catastro para comprobar tenía unas
30 diferencias o habían unas diferencias entre unos que
31 existían y unos que se sacaron, esa es la parte que se está
32 puliendo para ahí poder presentar una alternativa que
33 justamente lo que usted decía lo manifestamos y compartimos
34 su duda, su inquietud y sobre todo la motivación de poder
35 contribuir en algo por lo menos a los frentistas luego de
36 un tema muy tortuoso, entonces estamos en eso para

1 comentarles, está en ese proceso, habría que avanzar un
2 poco más pero estamos en eso, sí Xavier.

3

4 ABG. XAVIER BARRERA: Recuerdo que junto a varios Concejales
5 en ese tiempo Cristian, Marco, Iván y algunos Concejales
6 más habíamos precisamente propuesto incluso hay un borrador
7 de ordenanza para buscar alternativas de apoyo a los
8 frentistas del tranvía y recuerdo que el Concejo Cantonal
9 no aprobó por dos consideraciones la primera la que usted
10 ha mencionado señor Alcalde que habría que determinar en un
11 catastro cuáles realmente de los afectados son propietarios
12 de los predios, deben haber y que se pueden beneficiar
13 precisamente con este tema y un segundo tema que habíamos
14 conversado es cómo vamos a suplir, buscar la vía legal de
15 cómo suplir los valores que van a ser exonerados porque la
16 ley establece con claridad que nosotros debemos cobrar, es
17 obligación, el hecho de que no cobremos significa la
18 posibilidad de que en un informe de Contraloría esta pueda
19 glosar; había una propuesta de redistribuir es decir
20 exonerarles a los frentistas del tranvía, exonerarles a los
21 comerciantes del tranvía y esos valores redistribuir en
22 todo el resto de predios. Más bien señor Alcalde si se ha
23 retomado ese análisis, ese estudio que cuando se lo tenga
24 listo podamos precisamente conocerlo en el Concejo
25 Cantonal, además de buscar otras formas de dinamización
26 seguramente los frentistas lo que más nos exigirán aparte
27 de todo lo que podamos hacer es que el tranvía opere,
28 porque esa es la mejor forma de recuperar, de reactivar
29 económicamente, turísticamente la ciudad así es que señor
30 Alcalde como ya lo decía Cristian hace un momento cuenta
31 con todo nuestro respaldo, apoyo en la parte normativa, en
32 la parte de gestión que haya que hacer, incluso en la parte
33 tarifaria si en algo podemos aportar este Concejo Cantonal
34 tiene esa responsabilidad con nuestros conciudadanos.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias Xavier y realmente se me pasó algo
2 que es importante yo no sé realmente qué experiencias
3 previas la ciudadanía de alguna manera tiene porque nos
4 está pasando con cierta frecuencia y esto quiero aprovechar
5 también para decirle a la ciudadanía no es un fin de
6 persecución, de incremento de impuestos o lo que sea pero
7 cuando hablamos siempre de un tema de hacer catastro es
8 como que algo muy sensible, muy delicado y no logro
9 entender todavía seguramente debe haber antecedentes un
10 poquito medio complicados y eso nos pasaba y conversábamos
11 con Katy justamente que unos de los problemas que tenemos
12 es que vamos a hacer ese levantamiento y no nos quieren dar
13 la información seguramente a veces insisto puede ser por
14 otras razones pero ciertamente va por ahí y es una vez que
15 tengamos clarísimo el tema del catastro y eso cruzado con
16 precisamente Avalúos poder presentar cuál más o menos
17 podría ser el impacto y de acuerdo a eso tomar la mejor
18 decisión.

19

20 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Señor Alcalde uno de los
21 rezagos justamente que se está analizando en la propuesta
22 es el artículo 6 del COOTAD y en su inciso 9 que es derogar
23 impuesto, establecer exenciones, exoneraciones,
24 participaciones o rebajas de los ingresos tributarios y no
25 tributarios propios de los gobiernos autónomos
26 descentralizados sin resarcir con otra renta equivalentes
27 en su cuantía, más bien estamos en ese análisis para poder
28 más bien evitar que nos impute algo Contraloría y que vaya
29 en contra de la ley.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias, estaríamos avanzando, perdón Diego
32 antes de Rocío, Diego me había pedido la palabra.

33

34 PHD. DIEGO MORALES: Gracias señor Alcalde, si en verdad
35 antes de pasar al tema de inversión social simplemente
36 comentar en el tema de presupuesto participativo sumarme al

1 agradecimiento que se ha dado de parte de las juntas, ha
2 habido muchos años de rezago creo que lo podemos evidenciar
3 en las respectivas tablas que se presentan en este informe,
4 hay que anotar que desde el 2010 los presupuestos
5 participativos de las 21 parroquias rurales no han sido
6 incrementados, la comisión de desarrollo rural está
7 trabajando fuertemente en una ordenanza para el incremento
8 de los presupuestos participativos ya bien el Concejal
9 García en la primera sesión había indicado la necesidad de
10 aumentar estos valores considerando que la población rural
11 representa alrededor del 34% de la población y el monto de
12 los 6.6 millones o 6.2 perdón que podemos ver se ha
13 mantenido constante durante los últimos años a pesar de que
14 el presupuesto ha ido incrementando razón por la cual el
15 porcentaje real que han recibido las 21 parroquias rurales
16 se ve reducido en algunos años al 4% o 5% en esta ordenanza
17 obviamente en este presupuesto no será colocado señor
18 Alcalde pero indicar ya que en la propuesta de ordenanza se
19 pedirá un incremento, solicitar el apoyo de todos los
20 ediles que se encuentran presentes, igual a todos los
21 suplentes recordando que somos 30 Concejales en realidad
22 para trabajar en este valor que inicialmente hemos
23 considerado que por un tema de justicia y de equidad
24 territorial no debería ser menor a un 10% de los ingresos
25 propios del GAD Municipal, eso señor Alcalde.

26

27 A las 20:27 se ausenta el Concejal Dr. Gustavo Duche.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Gracias Diego, es la realidad, creo que el
30 primer paso está dado, el segundo es ojalá igualémos y
31 apoyemos para que se incrementen y el tercero que no quiere
32 decir que el tercero sea en 10 años, el tercero sería
33 buscar la manera de incrementar cuanto antes pero
34 igualémos que es la parte fundamental. Por favor.

35

1 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Continuamos con la exposición,
2 este momento tomando en consideración las múltiples
3 observaciones que los señores ediles nos hicieron acerca
4 del cálculo del 10% en este caso hemos trabajado con Rocío
5 justamente para poder determinar exactamente los valores y
6 cuánto estamos invirtiendo y canalizando a lo que son los
7 grupos vulnerables, a los 10 grupos vulnerables, en las
8 cuáles se estaría pues distribuido y la propuesta es esta
9 en la que podemos observar algo muy importar, tenemos el
10 20% luego de haber retirado de acuerdo a las observaciones
11 de ustedes los rubros que más bien se ajustan en este
12 momento a condiciones que sí nos llevan a una colaboración
13 y a una inclusión radical frente a estos grupos, por favor
14 Rocío.

15

16 DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO (E):
17 Gracias señor Alcalde, señoras y señores Concejales, en el
18 sentido de que estamos tomando el artículo 249 del COOTAD
19 en la que indica el 10% de la asignación de recursos no
20 tributarios en este sentido y tomando la sugerencias de
21 ustedes tienen en sus documentos tres ejes en los cuáles se
22 hace el detalle de los diferentes rubros asignados como es
23 hacia la dirección de desarrollo social, transferencias
24 para inversión sector público, obras públicas, dirección de
25 planificación; al hacer este análisis lógicamente no
26 podemos continuar con ese mismo enfoque, esa misma visión,
27 se toma en cuenta sobre todo tres grandes instrumentos
28 legales como son las ordenanzas, como es la ordenanza de
29 Salud Sexual y Reproductiva que indica que debe asignarse
30 el 2% del 10% de estos recursos no tributarios; tomando en
31 cuenta también que tenemos una ordenanza de acción social
32 municipal en la cual debemos asignar el 25% del 10% y así
33 mismo también tenemos últimamente la ordenanza de
34 Erradicación de violencia hacia las mujeres y de género que
35 indica que tenemos que hacer una asignación del 25% del
36 10%; tomando en cuenta estos parámetros nosotros hemos

1 establecido el siguiente cuadro, en el mismo que acción
2 social tenemos así mismo una asignación de \$1'000.000 en
3 este momento a la Fundación del Hospital de la Mujer y el
4 niño de \$1'000.000; Consejo de Salud \$230.000; Consejo de
5 Protección de Derechos \$600.000; Salud Sexual y
6 Reproductiva \$89.859; al programa de Atención a las
7 Mujeres del cantón Cuenca a través de los programas de la
8 Casa de la Mujer que se están dando por el monto de
9 \$43.324; luego tenemos el programa de Prevención y Atención
10 a la Violencia de Género hacia las Mujeres del cantón
11 Cuenca por \$57.576; al Centro Diurno de Adulto Mayor
12 \$1.455; a la Casa de la Mujer como les decía a través de
13 algunos programas \$255.000 que tiene que ver y está
14 relacionado en este momento con la restauración de la casa,
15 la promoción de políticas de igualdad por \$22.834;
16 Generación de políticas de transversalización \$44.545;
17 Institucionalización del enfoque de género \$39.509;
18 Intervención integral en violencia intrafamiliar y de
19 género en el cantón Cuenca por \$46.500; estos cuatro
20 últimos proyectos debo enmarcar y recalcar que son
21 ejecutados por la Coordinación de Equidad de Género desde
22 la dirección de Planificación, eso nos da un total de
23 \$12'795.678 contando también con el rubro de la dirección
24 de Desarrollo Social y Productivo por \$7'605.241; eso
25 significa que estamos aportando el 20% de estos ingresos no
26 tributarios.

27

28 A las 20:31 se ausenta el Concejal Arq. Pablo Burbano.

29

30 He puesto ahí dos notas en la que se menciona que es la
31 ordenanza para la promoción y garantía de los derechos
32 sexuales y reproductivos con la que se institucionaliza la
33 red de salud sexual en el cantón Cuenca que significa el
34 2%, luego también ¿cuáles son estos grupos de atención
35 prioritaria?, son los niños, niñas, adolescentes, mujeres
36 embarazadas, mujeres en situación de violencia y de género,

1 personas adultas mayores, con discapacidad, privadas de
2 libertad, con enfermedades catastróficas, en situación de
3 movilidad humana, grupos LGBTI y personas con VIH SIDA.

4

5 A las 20:31 ingresa el Concejal Dr. Gustavo Duche.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Rocío, Paolita usted tenía
8 una consulta.

9

10 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, me voy a remitir
11 a los documentos que hoy fueron entregados, lamentablemente
12 no se pudo revisar al detalle y me hubiera gustado
13 muchísimo revisarlo con la señora directora ya que el día
14 de ayer debatimos justamente este tema, me voy a remitir a
15 los dos documentos para hacer un tema de comparación, en el
16 primer documento que recibimos o que revisamos el día de
17 ayer, hablábamos que la inversión destinada a la dirección
18 de desarrollo social en la cual estaba presupuestada está
19 \$2'364.492, hoy nos presentan un documento por \$7'605.241
20 esto denota que hay un gasto corriente que está incluido
21 aquí dentro de este presupuesto, creo yo que no es la
22 manera de incluir a este presupuesto o a este rubro el
23 gasto corriente, lo digo con conocimiento y causa señor
24 Alcalde; tenemos un documento que fue revisado por la
25 dirección de desarrollo social dentro de la comisión de la
26 dirección de desarrollo social porque dentro de esta
27 comisión se revisó que solo en el gasto, del gasto personal
28 hay una inversión de \$3'136.425 deduzco que esa inversión
29 está dentro de estos \$7'000.000; también yéndome al
30 documento actual hay el rubro por salud sexual y
31 reproductiva, creo que no es el rubro que corresponde al 2%
32 del 10%, dentro del programa de atención a las mujeres del
33 cantón Cuenca más el programa para la prevención y atención
34 consta dentro del programa o los programas dentro de la
35 dirección de desarrollo social por un valor de \$190.000 es

1 decir que están dentro de la dirección de desarrollo social
2 y estaríamos duplicando nuevamente aquí los valores.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Justamente más bien aquí no han puesto la
5 nota, disculpas, no está, realmente 7.8, está 7.6
6 precisamente se separaron esos programas porque eran
7 importantes separarlos pero no está duplicado eso sí le
8 garantizo.

9

10 SRA. PAOLA FLORES: Señor Alcalde yo me voy a remitir a los
11 documentos que fueron entregados dentro de la Comisión.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Justamente lo que le estoy indicando que
14 esos 3 rubros que usted anota de \$190.000 se tendrían que
15 sumar al 7.6 que usted tiene en la primera fila de lo que
16 es la dirección de desarrollo social.

17

18 SRA. PAOLA FLORES: Bueno.

19

20 SEÑOR ALCALDE: De lo otro ciertamente algunas apreciaciones
21 que usted ha hecho están bien, sino esta sí quiero dejarle
22 constancia de que no está duplicado.

23

24 SRA. PAOLA FLORES: Separamos de la dirección para ponerle
25 aquí dentro del GAD Municipal.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Como los programas que son importantes.

28

29 SRA. PAOLA FLORES: No hay ningún problema señor Alcalde.
30 Sigo con la dirección de Planificación obviamente están por
31 los \$153.000 que hay una deducción, hay una baja al
32 presupuesto sí los hay y mi última observación señor
33 Alcalde, en el tema social es que se manifiesta que dentro
34 o más bien dicho que en la proforma presupuestaria del 2019
35 hubo un presupuesto destinado para la dirección de
36 desarrollo social por \$3'320.000 y hoy estamos aprobando o

1 queremos aprobar una reforma por 2'364.000, es decir que
2 tenemos un presupuesto de menos del 24%.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias eso lo pueden revisar ahora
5 realmente si nos vamos a los documentos como veíamos ayer
6 es de 7.2 sube a 7.8 habría que determinar y creo que
7 tienen ahí claramente los datos porque existe 1 millón y
8 medio alguna cosa así que viene de arrastre del año pasado
9 por un lado y el año pasado fue seis punto cien si no estoy
10 mal y eso creo que lo vamos a ver, sin embargo quiero
11 llamar a una reflexión nada más, entiendo lo que es gasto
12 corriente, es correctísimo lo que usted dice, totalmente
13 cierto, gasto corriente, gasto de inversión; sin embargo yo
14 hago una apreciación un poquito más general, cuál es la
15 razón de ser de la dirección de desarrollo social si no es
16 más que trabajar para esos 20 proyectos así tengamos gasto
17 corriente en los mismos, entonces por más que tengamos
18 gasto corriente que es el salario de la señora directora
19 que está aquí en frente, es parte de lo que sería el
20 trabajo para esos 20 proyectos, por lo tanto tal vez es
21 conceptual pero creo que la razón de ser de la dirección de
22 desarrollo social es precisamente la atención a todos estos
23 grupos que prácticamente con los 20 proyectos se atienden a
24 los 10 y a más; básicamente un tema conceptual dándole
25 totalmente la razón a usted porque es así pero la razón de
26 ser insisto de desarrollo social precisamente es atender a
27 estos grupos vulnerables, no sé si quieren revisar esa
28 parte de los datos por favor.

29

30 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Sí y también agregando algo
31 más complementando señor Alcalde justamente con respecto a
32 lo que dice el COOTAD, la señora Concejala, el artículo 249
33 que justamente es para el presupuesto de los grupos de
34 atención prioritaria nos dice que no se aprobará el
35 presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si no se
36 asigna cuando menos el 10% tenemos el 20% de esos ingresos

1 no tributarios y nos habla también de que se necesitarán
2 cada uno de los elementos para poder consolidar todo lo que
3 tiene que ver con el cumplimiento de este presupuesto
4 entonces en función de eso y sabiendo que la naturaleza y
5 la racionalidad del trabajo que hace la unidad de
6 desarrollo social tal como reza en su nombre más bien se
7 decidió canalizar por cada uno de los elementos que está
8 constituyendo el trabajo que lo realiza, entonces eso es
9 muy importante también tomar en cuenta, considerar muy de
10 acuerdo en lo que ayer expresaron pero en este momento si
11 estamos hablando de un trabajo de naturaleza justamente
12 social en el cual está amparado en los diferentes grupos de
13 atención que se está realizando y que se han descrito en
14 las diferentes intervenciones de la señora directora, eso
15 es lo que quería complementar dentro de este contexto.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias hay un tema perdón estamos
18 con Diego, Paolita, Omar y Roque; Diego.

19

20 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde antes que nada saludar el
21 hecho de que se ha retirado ya de la parte social los
22 centros deportivos y recreacionales, el cinturón verde, el
23 convenio a la EMAC que habíamos solicitado el día de ayer
24 que formaban alrededor de \$15'000.000 considerando
25 efectivamente lo que indica la señora directora y el señor
26 director financiero que debe estar orientado el presupuesto
27 justamente a estos 10 grupos de atención prioritaria,
28 coincido con el Concejal Zamora me parece que es error más
29 que nada de tipeo, ordenanza para la promoción y garantía
30 se indica \$126.799 cuando es \$12.000 me parece que es
31 simplemente cuestiones de tipeo y el día de ayer se había
32 indicado que se había traído, se había utilizado digamos
33 que las prácticas anteriores por eso se había colocado
34 centros deportivos y más bien creo que acertadamente se lo
35 retiró en ese sentido me atrevería a sugerir ya no para
36 este presupuesto obviamente pero para la siguiente proforma

1 que se divida los conceptos sociales en 4 grandes ejes que
2 son: atención, protección, restitución y el tema de
3 inclusión económica a la dirección de desarrollo social y
4 productivo, creo que si podríamos dividir en estos cuatro
5 grandes grupos podríamos ya comenzar a identificar y a
6 colocar a los diferentes proyectos en cada uno de estos
7 ejes y voy a ser enfático, el tema de inclusión económica
8 es sumamente importante voy a poner un caso clarísimo uno
9 de los grupos vulnerables son las mujeres en situación de
10 violencia y de género como bien conocemos las estadísticas
11 indican que normalmente toman la difícil decisión de
12 abandonar su hogar, sin embargo después de unas semanas o
13 meses se ven obligadas a regresar a este si se podría
14 llamar hogar, debido a temas de falta de independencia
15 económica; es un tema, un eje sumamente importante que
16 considero que debe ser agregado para los siguientes temas
17 acogiéndome a la solicitud que había hecho ayer el director
18 financiero de que se sugiera que ejes son, son estos:
19 atención, protección, restitución de derechos, sin olvidar
20 obviamente el tema preventivo y este nuevamente vuelvo a
21 ser enfático el tema de inclusión económica para que este
22 comience a visibilizarse, comience a ver cuáles son estos
23 proyectos sociales que efectivamente están construyendo en
24 este eje para aportar a romper este círculo o este ciclo de
25 violencia, eso señor Alcalde.

26

27 A las 20:40 se ausenta el Concejal Abg. Xavier Barrera.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Diego, sí su sugerencia es
30 muy válida y estatalmente cierta además, Paola por favor.

31

32 SRA. PAOLA FLORES: Gracias señor Alcalde, solo una
33 observación en el sentido de que realmente como siempre
34 hemos dicho este Concejo siempre ha tratado de garantizar y
35 proteger los derechos de los 10 grupos de atención
36 prioritaria y realmente con mucha pena el reducir el 24%

1 del presupuesto si me apena porque al fin y al cabo a
2 quienes vamos a dejar de atender son a estos 10 grupos de
3 atención prioritaria, sí Dieguito es la atención,
4 protección y la restitución de los derechos de los 10
5 grupos de atención prioritaria, pero también necesitamos
6 plata para hacerlo, eso, y reducir el 24% del presupuesto
7 le ponemos casi casi a andar a costas a la señora
8 directora, entonces en ese sentido si es mi preocupación,
9 si es mi observación señor Alcalde de que en la medida de
10 lo posible no tratemos de hacer esas reducciones del
11 presupuesto y no tratemos de afectar ese presupuesto a las
12 personas que más lo necesitan, siempre son ellos los más
13 afectados cuando hablamos de una reforma al presupuesto,
14 los 10 grupos de atención prioritaria, sabiendo más aún
15 cuando hablamos de mujeres en situación de violencia,
16 cuando sacamos a una mujer en situación de violencia
17 sacamos a 3 generaciones, pero para eso también necesitamos
18 plata, pero cómo lo vamos a hacer si tenemos \$153.000,
19 entonces ahí también voy a hacer un llamado señor Alcalde,
20 entonces no podemos siempre hablar de una reforma
21 presupuestaria cuando los 10 grupos de atención prioritaria
22 son afectados, en ese sentido señor Alcalde sí dejo sentada
23 mi preocupación y realmente es lamentable que en este seno
24 del Concejo no se tome en cuenta mi llamado de atención que
25 midamos o veamos cuánto estamos haciendo en gasto de
26 inversión, cuánto estamos haciendo en gasto corriente de
27 personal porque yo creo que si hay bastante gente que está
28 metida en la dirección de desarrollo social podemos reducir
29 el gasto del personal y hacer un verdadero trabajo social,
30 así que eso es nada más mi intervención.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias ciertamente que así
33 numéricamente puede llamar la atención pero vale la pena
34 que pueda dar esa información adicional, el real devengado
35 del año 2018 fue \$6'119.00 el real del presupuesto
36 prorrogado que era de 7.2 millones, seis millones cien;

1 nosotros estamos poniendo en el presupuesto 7.8 millones lo
2 que pasa es que aquí también nos hemos encontrado
3 desafortunadamente con pagos importantísimos retrasados del
4 año anterior entonces más que una reducción es una
5 responsabilidad de cubrir pagos precisamente de esta
6 dirección de atención a estos grupos pero que venían
7 rezagados desde el año anterior en un valor importante
8 entonces más bien es de las pocas direcciones que han
9 tenido un incremento en esta reforma o en este presupuesto
10 2019 precisamente porque entendemos la necesidad imperiosa
11 entonces yo sí quiero dejar sentado de que efectivamente
12 más bien hay un crecimiento de 6.1 a 7.8 (7,796) de
13 incremento en lo que es la dirección de desarrollo social
14 para este año; no sé si tiene alguna cuestión o sino Omar
15 me había pedido la palabra. Omar por favor.

16

17 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias señor Alcalde, en la sesión de
18 ayer me permití hacer una observación única en tres líneas
19 que sobresalían las reducciones presupuestarias y que
20 efectivamente correspondían al área social que vemos ahora
21 una aclaración a la que también ya me voy a referir y
22 también a otras áreas muy sensibles como es el desarrollo
23 de la cultura, el conocimiento, el deporte y también a la
24 preservación y a los proyectos asociados al patrimonio de
25 la ciudad, en términos de lo que se nos presenta ahora como
26 cambios a lo que tiene que ver con inversión social,
27 concuerdo con usted señor Alcalde que me parece que es
28 oportuno que definamos criterios únicos porque si me llama
29 mucho la atención que entre ayer y hoy diametralmente los
30 criterios cambian y de una forma radical a tal punto que la
31 diferencia de criterios entre el de ayer y hoy superan los
32 \$5'240.000 que pues ahora se ven reflejados en dirección de
33 desarrollo social y productivo versus a lo que teníamos
34 ayer como inversión, decía proyectos de inversión y ahí
35 están los dos valores escritos. En más la mayoría de
36 valores son coincidentes a excepción de estos \$190.000 que

1 ya se refirieron que ahora aparecen ayer no habían en las
2 transferencias para inversión en el sector público.

3

4 A las 20:37 se ausenta el Concejal Dr. Gustavo Duche.

5

6 Insisto que creo que habrá que unificar criterios entre el
7 de ayer y hoy ya se nota una diferencia grande y también
8 llama la atención de que entre el presupuesto de ayer y de
9 hoy aparecen \$25.000 adicionales para casa de la Mujer pues
10 hoy tenemos un rubro de \$255.000 versus el de \$230.000 que
11 estaban ayer, entiendo que conceptualmente estuvo esos
12 \$25.000 en alguna otra cuenta y pues eso hace ver en la
13 realidad de hoy una valoración distinta según este cálculo
14 que correspondería al 20% versus el 28% que ayer se lo
15 presentó, ya decía diego ya no están contemplados estos 3
16 grandes rubros que eran centros deportivos y
17 recreacionales, cinturón verde y convenio EMAC-GAD, etc.,
18 hasta lo que se veía ayer es que sumaba alrededor de un 20%
19 y eran alrededor de \$17'000.000 y sí ese cambio conceptual
20 al que nos estamos refiriendo, desaparece 17 pero aparecen
21 \$5'000.000 en otro lado, mi sugerencia es por favor que lo
22 mantengamos con la transparencia del caso, no se trata de
23 acomodar números para reflejar un porcentaje sino que esto
24 corresponda a esta visión conceptual justamente como
25 habíamos dicho y acá tal vez para ratificar hecho el
26 cálculo si este es correcto los \$126.799 porque es el 2%
27 del 10% entonces tal vez esto en lo que podemos observar en
28 las aclaraciones que se nos presenta hoy, pero si debo
29 manifestar con preocupación que no hay ningún revisado
30 minuciosamente de los documentos presentados y no hay nada
31 que aclare a la inquietud que surgía ayer respecto al
32 presupuesto en cultura, en patrimonio; me he permitido
33 también quizás hacer un par de análisis adicionales, en el
34 POA que se presentó ayer no hay nada que contrarreste si es
35 que entendería que se mantiene la propuesta que se
36 trabajaba, de 12 proyectos que están indicados en el POA

1 2019, 11 están asociados salvo que los nombres digan una
2 cosa y la ejecución diga otra, pero los 11 proyectos están
3 asociados directamente a cultura y suman un valor de
4 \$1'250.247,54 y nada más existe un proyecto que está
5 asociado a deportes y este tiene un valor de \$730.892,57,
6 hubiese sido bueno quizás no sé si sea tarde pues
7 lamentablemente en la comisión no hemos tenido oportunidad
8 (soy parte de la comisión) de observar a qué proyectos se
9 refieren, porque pues bueno un proyecto de deportes se suma
10 alrededor del 30% del presupuesto del departamento, creo
11 que es hora como bien decía usted señor Alcalde en algún
12 momento también en el Concejo se lo comentó, ya es hora de
13 separar estas dos actividades fuertes e importantes tanto
14 más y aprovecho el momento para también felicitar a estos 5
15 héroes deportivos que ayer culminaron la etapa en Lima,
16 usted y yo como personas de deporte y creo q todos los
17 Cuencanos sabemos los éxitos de un panamericano es un
18 peldaño previo a los olímpicos. Lo logrado por estos 5
19 héroes deportivos y dicho sea de paso la mayoría de
20 atletismo, un poco haciendo propaganda al deporte que
21 solemos practicar, es justo que Cuenca ciudad deportiva
22 como es con campeones olímpicos, con campeones
23 panamericanos también desde el GAD Municipal busquemos la
24 manera de proyectar mejor a la ciudad, gente que ha estado
25 en Lima vienen con la envidia de la calidad de los
26 escenarios deportivos, con mucha pena debo decir que en el
27 Ecuador Cuenca es una de las ciudades más rezagadas en
28 infraestructura y creo que si es que el GAD Municipal
29 pudiese en algún momento tomar este referente como uno de
30 los elementos claves en el mejoramiento de la calidad de
31 vida pues Cuenca será cada vez mejor. Y bien decía que me
32 debía referir a estos dos temas porque no hay la aclaración
33 que haga referencia a estas inquietudes que se mencionaban
34 ayer, muchísimas gracias.

35

36 A las 20:49 ingresa el Concejal Arq. Pablo Burbano.

1 A las 20:49 se ausenta el Concejal PhD Cristian Zamora.
2
3 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Omar, más bien
4 comentarles, sí luego tenemos Roque y Marisol me había
5 pedido la palabra; más bien comentarle a Omar que
6 desafortunadamente todavía este proceso de construcción va
7 a tener que cambiar, ayer teníamos y se presentó algo que
8 era lo recurrente, lo que se venía trabajando en los años
9 anteriores y se ocupó la misma plantilla para tener la
10 comparación de manzanas con manzanas; muy bien traídas las
11 recomendaciones porque son lógicas y está bien, se hizo
12 este cambio que es creo yo más acertado, mas acercado a la
13 realidad, sin embargo también es cierto que en este proceso
14 que vamos trabajando, entendiendo de la dinámica de los
15 POAS y seguramente para el presupuesto 2020 nos vamos a
16 encontrar posiblemente con algunos otros rubros ocupando
17 una metodología del ABC costeo, no sé si han escuchado
18 alguna vez ustedes donde por ejemplo en la misma dirección
19 de Cultura existen algunos programas, algunos planes,
20 algunos proyectos que parte de esos planes son dedicados a
21 personas por ejemplo con discapacidad, a niños o mujeres,
22 entonces esos no están incluidos acá, habrá un momento en
23 el cuál tengamos que realmente sincerar lo más que se pueda
24 y poder decir todo lo que esta administración y las
25 anteriores, porque esta no es que sea la lumbrera y que ha
26 hecho un cambio así de 180° en 90 días, no, eso también hay
27 que ser muy claros pero si es que vamos a los procesos de
28 sinceramiento, identificación de recursos, creo que hay que
29 hacer ese trabajo y eso todavía nos va a tomar un poco más
30 de tiempo para poder plasmarlos y solamente como un datito
31 nada más mi estimado Omar, se resolvió, está generado ya un
32 reconocimiento a los 5 deportistas, estamos haciendo un
33 poco averiguaciones para ver cuándo están llegando, no sé
34 si llegarán estos días, si llegan todos mañana a la ciudad,
35 entonces están listos y la intención es poder entregarles
36 justamente un reconocimiento porque está muy bien esos

1 logros, perdón el paréntesis pero ya que se tocó eso
2 entonces para comentar un poquito que hemos avanzado.
3 Patricio tenía algo sobre lo que decía Omar y luego Roque y
4 luego Marisol, por favor.

5 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Sí únicamente el hecho si bien
6 se había expresado se tomó una metodología pasada era
7 justamente para evitar este tipo de percepciones, solo me
8 remito y creo que de pronto fue profesor de ustedes el
9 Lcdo. Luis Achig de investigación el cuál claramente nos
10 indica que la metodología es el instrumento que enlaza el
11 sujeto con el objeto de la investigación, sin la
12 metodología es casi imposible llegar a la lógica que
13 conduce al conocimiento y sobre todo a la demostración
14 científica, entonces a falta de una metodología tenemos que
15 utilizar el método empírico en lo que nos permite
16 determinar más las bases que ustedes nos dieron para
17 garantizar una composición más coherente que luego
18 realmente ver una ordenanza o reglamentos que puedan emitir
19 desde acá desde este cuerpo colegiado, podamos garantizar
20 más bien una secuencia que no se lo ha hecho, el anterior
21 que se tomó también había tenido observaciones entonces más
22 bien ahí creo que si hubiese el hecho de la necesidad de
23 que más bien se establezca dentro de este seno los
24 componentes que puedan dirimir y sobre todo determinar
25 estos elementos a falta de una metodología más bien es el
26 hecho del análisis empírico que nos permita garantizar
27 justamente la composición en el mejor de los datos.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Patricio, por favor Roque.

30

31 A las 20:56 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

32

33 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Señor Alcalde, buenas noches, ya altas
34 horas de la noche, compañeros y compañeras, yo en realidad
35 voy a hacer algunas puntualizaciones muy concretas, más
36 bien saludar que se haya tomado en cuenta las observaciones

1 que se realizaron el día de ayer entiendo yo como acaba de
2 decir el señor director financiero que se tomaron algunas
3 costumbres digamos de las administraciones anteriores, el
4 grupo este famoso artículo 249 creo que es muy importante
5 para todos y cada uno de nosotros quienes de alguna u otra
6 manera hemos venido fomentando y defendiendo los derechos
7 de las personas, de los grupos de atención prioritaria,
8 entendiendo que hay una lógica a nivel nacional una
9 disminución por parte del Gobierno Central, es importante
10 que la ciudadanía conozca y quienes nos escuchan para
11 erradicar la violencia machista, la violencia de género, de
12 un presupuesto de \$9'000.000 a \$650.000 que lo estamos
13 recibiendo ahora; haciendo estas observaciones muy
14 puntualmente también saludo que se hayan eliminado lo que
15 dijo ya el compañero Diego que lo tenía pendiente, el tema
16 del cinturón verde, el tema de los convenios con la EMAC,
17 saludamos esas observaciones que se realizaron el día de
18 ayer, una pregunta muy puntual a la directora de desarrollo
19 social, ¿sí se tomó en cuenta el 25% que le corresponde de
20 acuerdo a la ordenanza de prevención, de atención integral
21 y erradicación de la violencia contra la mujer realizada
22 aquí en la ciudad de Cuenca?, hay una ordenanza que
23 establece el 25% si bien es cierto en los documentos que
24 nos presentaron el día de hoy, digamos en la tarde que lo
25 pudimos revisar no a detalle, usted hacía el ejemplo sobre
26 el 2% de la ordenanza para la promoción y garantía de los
27 derechos sexuales, muy puntualmente al director financiero
28 o a la directora de desarrollo social si me puede explicar
29 si se tomó en cuenta este 25% y qué rubro específico va a
30 incurrir digamos el Municipio más allá de una verdadera
31 política pública de erradicación de la violencia machista,
32 más allá de los tecnicismos, más allá de las retóricas y
33 más allá de los presupuestos tiene que haber una verdadera
34 política pública de erradicar la violencia machista.

35

36 SEÑOR ALCALDE: Por favor.

1

2 A las 21:03 se ausenta el Concejal PhD. Cristian Zamora.

3

4 DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO (E):

5 Señor Concejal tomando en cuenta la ordenanza que fue

6 aprobada en el mes de abril de este año y contando también

7 que tenemos un presupuesto prorrogado entonces el

8 presupuesto no fue tomado en cuenta porque eso vuelvo y

9 repito la ordenanza recién fue aprobada en abril de este
10 año por un lado, por otro lado sin embargo se ha aunado

11 todos los esfuerzos en cuanto a los diferentes proyectos

12 que estamos realizando las distintas dependencias

13 municipales tanto Acción Social como también la

14 Coordinación de Equidad de Género de la Dirección de

15 Planificación y mi dirección de Desarrollo Social con sus

16 distintos programas, por otro lado el 2% más bien que usted

17 menciona también está destinado a lo que es salud sexual y

18 reproductiva la misma que es ejecutada por la red de salud

19 sexual y reproductiva, las mismas que al tener un

20 presupuesto prorrogado y al tener también un arrastre de

21 deudas tanto en convenios como también en un proyecto muy

22 grande como es el de nutrición que suman aproximadamente

23 \$122.000 eso afectó también al presupuesto del 2019, los

24 enfoques que se tiene y de una vez me gustaría aclarar

25 señor Alcalde si usted me permite en el sentido de que el

26 nuevo modelo de gestión de la dirección de desarrollo

27 social va más bien a un enfoque en cinco líneas de acción

28 como es la prevención, la promoción, la atención, el

29 fortalecimiento del tejido social que va en dos vías, es

30 decir a nivel interinstitucional e intersectorial y lo que

31 es la base familiar, cualquiera que sea su composición en

32 los 20 proyectos los cuáles la dirección está ejecutando

33 este momento y una quinta línea de acción que es la

34 inclusión económica y los emprendimientos, lógicamente

35 estas líneas tienen que ser ejecutadas en dos bases, la una

36 intersectorial, lo social no puede ser asumido únicamente

1 por el GAD Municipal incluso con una visión corporativa y
2 segundo tenemos que cerrar esta brecha económica que
3 oportunamente se les dará a conocer el tema de lo que
4 significa cerrar esta brecha de pobreza que es en
5 referencia, como una estrategia que estamos tomando desde
6 la dirección dentro de la política del plan incluso de
7 nuestro Alcalde es el tema de inclusión económica y de
8 emprendimiento, creemos que esas son las estrategias
9 grandes que permitirán a las familias que son usuarias o
10 beneficiarias de los diferentes proyectos que nosotros
11 actuamos es una de las estrategias que nos pueden ayudar o
12 coadyuvar a mejorar la situación económica y generar la
13 autonomía y desarrollo económico de las familias.

14
15 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Marisol por favor.

16
17 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: Gracias señor Alcalde el compañero
18 Omar mencionaba del valor que a mí también me llamó mucho
19 la atención en obras públicas sobre la restauración de la
20 casa de la Mujer y si quisiera esa aclaración porque son
21 \$25.000 que anteriormente estaba \$230.000 y ahora \$255.000
22 a mí me llamó mucho la atención ese cambio, yo daría la
23 sugerencia de que esos \$25.000 sean mejor pasados al
24 programa de atención de las mujeres del cantón Cuenca por
25 lo cual ejecuta la casa de la mujer en cuanto temas de
26 prevención, promoción, inversión de proyectos productivos y
27 que en obras públicas pues ya teníamos ese valor de
28 \$230.000 esa sería una de mis observaciones y otra también
29 que me llamó mucho la atención que en el programa de
30 atención de las mujeres del cantón Cuenca solo hablamos del
31 cantón Cuenca sin embargo hay que considerar que el cantón
32 Cuenca también cuenta con sus 21 parroquias rurales y a
33 veces no se desconcentra este tipo de actividades y
34 talleres, yo sí felicito a la directora de desarrollo
35 social porque he visto su trabajo que está realizando en
36 las parroquias rurales pero sí ruego que garanticemos

1 también que estos planes, programas y proyectos lleguen a
2 todas las parroquias rurales, nada más gracias.

3

4 A las 21:05 se ausenta el Concejal Abg. Roque Ordoñez.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias Marisol, no sé si tiene Rocío.

7

8 DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO (E):

9 Hay dos puntos para informarles al seno del Concejo, el
10 tema de \$25.000 la diferencia es porque estaba este rubro
11 ubicado en otra dirección, entonces lo que hemos hecho es
12 reubicar porque es netamente obra física; dos, señor
13 Alcalde y señores Concejales, señoras Concejales, la
14 dirección de Desarrollo Social para trabajar necesita
15 plantearse metas y objetivos, a corto, mediano y largo
16 plazo porque es construcción de política pública y la
17 construcción de política pública se hace con todos los
18 actores a nivel intersectorial y a nivel interinstitucional
19 es por eso que dentro de las visitas que hemos realizado
20 con el señor Alcalde a los diferentes GAD parroquiales, los
21 diferentes GADs han manifestado su trabajo en el tema
22 social pero todavía hay que reforzar ese enfoque de lo que
23 significa la inversión social y un trabajo más yo diría
24 fortaleciendo a los GADs parroquiales dentro de su propia
25 gestión, en el tema de presupuestos participativos sí se
26 necesita trabajar este enfoque de la inversión social para
27 fortalecer justamente el trabajo que hacemos con los grupos
28 prioritarios y segundo lo estamos haciendo no sólo a nivel
29 del cantón Cuenca sino como ciudad, sino también a nivel de
30 las 21 juntas parroquiales y sobre todo levantando un
31 diagnóstico completo que verdaderamente nos permita como
32 vuelvo y repito trabajar indicadores metas y objetivos.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias, Sofía me había pedido la
35 palabra y luego usted Jenny.

36

1 DRA. SOFÍA SÁNCHEZ: Buenas noches compañeros Concejales,
2 buenas noches compañeras, a todos los presentes, haciendo
3 hincapié a lo que manifestaba Omar, me queda una duda, si
4 aquí se ha quitado de centros deportivos \$3'560.000 ese
5 dinero tal vez no estaba bien encajado dentro de la
6 dirección de desarrollo se podría trasladar a Cuenca ciudad
7 deportiva donde sólo se tiene \$730.000 nada más o a dónde
8 se trasladó porque yo sí soy enfática en esto como
9 manifestó Omar los que hemos estado del otro lado como
10 deportistas activos al igual ahora en la actualidad,
11 sabemos las carencias que tenemos en este sentido, vamos
12 solicitamos presentamos proyectos y siempre la respuesta es
13 que no hay presupuesto, la infraestructura es
14 importantísima para los deportistas y si existían los
15 \$3'560.000 para centros deportivos a dónde se trasladó todo
16 ese dinero, sugeriría de mi parte que debería estar en
17 Cuenca ciudad deportiva.

18
19 A las 21:09 ingresa el Concejal Dr. Gustavo Duche.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Gracias Sofía, más bien no se trasladó a
22 ninguna parte, sigue siendo en centros deportivos,
23 recordemos que tenemos Miraflores, la Gloria y alguno más
24 creo que son 3 o 4 que son parte de un proceso que fue
25 contratado y está en ejecución entonces realmente aquí más
26 bien es lo que ya está pero comparto con usted plenamente
27 100%, una de las deficiencias que tenemos en nuestra ciudad
28 es la calidad y cantidad de centros deportivos y pese a
29 todo eso tenemos los resultados que bien anotó Omar, el
30 objetivo se da vamos a ver si contamos con los recursos
31 para que en el presupuesto 2020 podamos tener una
32 ampliación en este tema que es fundamental.

33
34 DRA. SOFÍA SÁNCHEZ: Una acotación más si hablamos de grupos
35 de atención prioritaria no olvidemos la transformación de
36 vidas que hace el deporte para la erradicación de drogas y

1 alcohol, entonces se debería tomar mucho en cuenta el
2 momento de la asignación para este tipo de actividades.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Sí yo comparto con usted el tema del deporte
5 y el tema de la cultura son uno de los asuntos importantes
6 que hoy día me sacaba ¿Dónde está Adrianita?, me sacaba de
7 la ignorancia y me decía que esos dos temas son ahora las
8 nuevas recetas de los médicos, de los doctores y
9 precisamente hay que trabajar en esa parte que es
10 fundamental. Muchas gracias Jenny tenga la gentileza.

11

12 ING. JENNY BERMEO: Buenas noches señor Alcalde, querido
13 compañeros Concejales, Concejales y a los funcionarios
14 municipales y a los queridos ciudadanos que se han dado
15 cita está noche acá a nuestra Sesión de Concejo, realmente
16 quiero apoyar lo que decía Marisol definitivamente y ya lo
17 dije ayer, la obra física se debe dejar con la obra social
18 de nada sacamos tener parques y centros culturales y
19 deportivos si la ciudadanía no lo puede utilizar más aún
20 los grupos de atención prioritaria, también felicito el
21 trabajo que está haciendo Roció en su Dirección realmente
22 debe ser un eje fundamental del Municipio de Cuenca la
23 Dirección de Desarrollo Social y Acción Social, si quiero
24 pedirles por favor ayer el señor Alcalde pidió que se nos
25 haga llegar proyectos que se sacaron por el tema del
26 presupuesto y los proyectos que van a continuar realmente
27 como ya lo decía el Concejal Omar nos han presentado un
28 POA, con algunos proyectos pero no me queda muy claro ayer
29 hable con la Directora de Equidad y Género me había
30 explicado que lo que se había presupuestado al inicio de
31 \$300.000 y a ahora es \$ 153.000, es porque se había sacado
32 el valor de lo que nos costó la Cumbre de Género el año
33 anterior y voy aún punto muy importante tenemos \$153.000
34 en la Dirección de Planificación de Equidad de Género y si
35 quiero pedir como ya lo decía Paola es muy poco dinero para
36 trabajar en los temas de enfoqué de género, de violencias y

1 de políticas públicas realmente es muy poco dinero, por eso
2 quiero pedir sobre todo a usted señora Directora, también a
3 Ximenita que hable el día de ayer que los eventos y todos
4 los programas que se hagan sean socializados en la parte
5 urbana pero también en la rural, no podemos hacer eventos
6 que nos cueste a la ciudad \$150.000 y que no sean dirigidos
7 a todas las mujeres del cantón Cuenca o que tengamos que
8 pagar entradas caras para poder ir a escuchar un taller de
9 enfoque de género o de violencia, yo sí quiero pedir que de
10 preferencia ya lo ha hecho así el Gobierno Municipal los
11 talleres y los eventos se han gratuitos y sean en horarios
12 donde la mayoría de mujeres del cantón Cuenca podamos
13 asistir, si no todos los eventos son a las 08:00, 10:00 de
14 la mañana de lunes a viernes en donde la mayoría de mujeres
15 trabajamos y no podemos asistir, que por favor se socialice
16 este dinero que en realidad es poco para poder trabajar por
17 las mujeres de Cuenca se lo difunda y se los use de la
18 mejor manera y que apoyo lo que decía la Concejal Marisol
19 que se socialice también en la parte rural , usted sabe más
20 que nadie que la parte rural esta desatendida en el tema de
21 enfoque de género todos nos hemos centrado en la ciudad
22 pero la parte rural del cantón Cuenca necesita nuestra
23 atención, eso nada más muchas gracias.

24

25 A las 21:11 ingresa el Concejal PhD. Cristian Zamora.

26

27 SEÑOR ALCALDE: A usted Jenny muchísimas gracias por su
28 sugerencia, si Rocío.

29

30 DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO (E):
31 Solamente una cosa como muestra de lo que estamos
32 trabajando ya en territorio sobre todo en el área rural,
33 todas las Dependencias del área social de la Corporación
34 Municipal hemos procedido trabajar en la parroquia de
35 Chaucha, parte de eso justamente es una muestra del trabajo

1 de territorio y el cambio de visión y enfoque de lo que
2 significa intervención social, nada más Alcalde.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Rocío, podemos pasar a la
5 siguiente parte de la presentación.

6

7 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Continuamos señor Alcalde,
8 señores Ediles con lo que es la Unidad Ejecutora de
9 Proyectos en este caso el Ingeniero Juan Pablo Carpio nos
10 va a dar las cifras de lo que se había indicado ayer del
11 conocimiento que se quería tener.

12

13 DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS:
14 Buenas Noches señor Alcalde, señores y señoras Concejales
15 en lo que corresponde la Unidad Ejecutora de Proyectos que
16 maneja el crédito CAF es pertinente informarles que estamos
17 próximos a enfrentar el final de este crédito y para ellos
18 es importante hacer un resumen de las diferentes
19 transferencias que han sido realizadas en todo este tiempo,
20 el componente CAF tiene que sumar 60 millones los cuales
21 han sido hecho transferencias 2 en el 2015, el uno en un
22 monto de \$7'034.000 y otro de \$2'555.000, 2 desembolsos en
23 2016 en mayo y en octubre, de 10 y 7 millones de dólares, 2
24 desembolsos también en el 2017 en mayo por 6 millones y en
25 septiembre por 7 millones y otro también en diciembre por
26 \$5'348.000, en el año 2018 en septiembre 27 hay una
27 transferencia de 7 millones y la última realizado el 28 de
28 marzo de este año el monto acumulado de las transferencias
29 realizadas por parte de la Corporación Andina de Fomento es
30 de \$56'938.824,33 que tienen ustedes en las hojas que se
31 les ha hecho llegar, por parte de la Unidad Ejecutora de
32 Proyectos continuamente hacemos justificaciones de estos
33 valores y la última que está avalada por CAF llega aún
34 valor de \$51'964.123,30 quedando un diferencial por
35 justificar de \$4'974.701,03. En lo correspondiente a la
36 proforma presupuestaria 2019, para poder cubrir estos

1 valores pendientes de justificar tenemos que considerar las
2 partidas correspondientes a los diferentes componentes que
3 están establecidos dentro del contrato de crédito, para la
4 liquidación del paquete número 9 que fue contratado el 11
5 de octubre del 2018, corresponde una asignación prorrogada
6 de \$3'783.811,85; para el paquete 10 de contratación que
7 fue realizada el 31 de enero del 2019 corresponde una
8 certificación de \$3'6000.000 y también como parte del
9 cumplimiento de las metas en rígido correspondientes a la
10 parte CAF se ha procedido a la certificación por parte de
11 la Dirección Financiera de una partida de \$2'249.000 que en
12 la actualidad ya ha sido adjudicada y esta publicada en los
13 medios municipales correspondientes dentro de las páginas
14 de la Ilustre Municipalidad.

15
16 A las 21:21 ingresa la Concejala Sofía Sánchez.

17
18 En el tema flexible en este cuadro que expuesto lo
19 correspondiente a liquidaciones de obras que están en
20 ejecución con valores como para la liquidación para la vía
21 de la Floresta que actualmente está en ejecución,
22 liquidación de valores para las calles de Santa María del
23 Vergel que están también ya en ejecución la liquidación del
24 contrato de la calle Las Arepas y el Condominio de la
25 Floresta, liquidación de la calle César Andrade Cordero que
26 está terminada y recibida de forma provisional, liquidación
27 de la calle 24 de Mayo, liquidación de la calle Río
28 Orinoco, en el componente flexible se deja claro que para
29 esta proforma presupuestaria estamos hablando solamente de
30 temas de liquidación de contratos; en el tema de
31 fiscalización también como parte de componentes CAF estamos
32 otra vez con un cierre de valores que quedaron pendientes
33 de honrar estas deudas liquidación de la calle Río Orinoco,
34 La Floresta, las calles Santa María del Vergel, Las Arepas,
35 Condominio la Floresta, otra vez el tema de la calle César
36 Andrade y Cordero, 24 de Mayo y como también los paquetes

1 de fiscalización de los contratos de pavimentación rígida,
2 financiados con este componente CAF de los paquetes 6,7,8,9
3 y 10 parte de esta nueva inversión que se va hacer en el
4 tema de ejecución de obras está también, la fiscalización
5 por un monto de \$169.291,94 que es lo que corresponde al
6 paquete de obra y en el componente de estudios está
7 planteado \$1'008.000 de los cuales está por justificar acá
8 un diferencial de \$159.000, está sumatoria de estas
9 partidas da un total de \$11'691.130,39 que es lo que va
10 esta constante en el desglose POA de este año y la columna
11 inmediatamente a la parte derecha de esta justifica en
12 valores de \$4'974.000 que es lo que estaba pendiente de
13 justificar con lo que nosotros tendríamos justificado ya al
14 terminado este último proceso constructivo, todo la
15 inversión erogada por parte de la institución financiera,
16 en la parte también inferior derecha podemos encontrar en
17 diferencial que está pendiente de ser transferido al
18 Municipio para llegar a cumplir los 60 millones de dólares
19 que es un monto de \$3'061.175,67 es importante tener en
20 cuenta que todas las condiciones para los diferentes
21 desembolsos y cada uno de los procedimientos que están
22 normados están totalmente estipulado en el contrato de
23 crédito y al ser este el último desembolso hay que cumplir
24 algunas condicionantes que estamos preparando con la
25 Dirección de Obras Públicas en el tema de mantenimiento,
26 planificado de la red construida y como también la
27 recepción de todos los estudios son parte del crédito CAF,
28 lo anterior como había expuesto es el correspondiente a
29 fondos CAF, a fondos propios tenemos como parte de los
30 componentes establecidos dentro del contrato de crédito el
31 componente en tema de pavimento flexible que está para este
32 año un monto de \$3'723.000, dividido otra vez en las
33 diferentes liquidaciones de La Floresta, Santa María del
34 Vergel, Las Arepas, César Andrade y Cordero de pronto
35 podría surgir la duda porque están en los 2 componentes es
36 porque el financiamiento es mixto, la fiscalización de la

1 misma forma en un monto de \$196.000 otra vez con las
2 liquidaciones expuestas Floresta, Santa María del Vergel
3 Arepas, César Andrade y Cordero, el tema de contingentes en
4 un monto de \$880.000 que se desglosa de los contratos
5 complementarios realizados hasta la fecha por un monto de
6 \$203.000 complementarios nuevos planificando para la
7 ejecución completa de las obras en \$250.000 y liquidaciones
8 pendientes de los paquetes anteriores especial 9 rígido,
9 tenemos también el componente de estudios el contrato de
10 diseño vial con el Ingeniero Miguel Alemán que más un nuevo
11 contrato de vías que permiten completar la ejecución vial,
12 también hay el componente con el Convenio con la Empresa
13 Eléctrica de lo que se refiere a la iluminación \$120.000 y
14 el personal que está cargado como inversión al contraparte
15 Municipal nuestra en un monto \$280.000, parte también del
16 componente de contraparte Municipal es el IVA y que
17 corresponde no solo a las obras que están estipuladas
18 dentro de este componente de fondos propios sino de fondos
19 CAF también que suma un valor de \$2'002.686,53, la
20 sumatoria final en lo corresponde a fondos propios es de
21 \$7'400.610,53 y en el desglose de sumatoria, sumados los 2
22 nos da un presupuesto de \$19'091.740,92 dividido en los 2
23 componentes, está en la Dirección Financiera considerado el
24 próximo ingreso sobre los 3 millones que sería adicional a
25 estos 19 millones presentados.

26

27 A las 21:15 se ausenta la Concejala Sra. Sofía Sánchez.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Cristian.

30

31 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, nada más quería
32 hacer un comentario del punto anterior que yo también me
33 preguntaba lo mismo que usted si la Dirección de lo Social
34 en su totalidad tiene que ser o no sumada y es un tema
35 conceptual yo coincido pero si quiero resaltar, quería
36 hacerlo con la Directora la voluntad Alcaldes de su

1 administración de comenzar a transparentar las cosas esto
2 no había antes y eso yo sí quiero relevarlo porque lo que
3 hay que decir de cosas buenas, hay que decirlas yo saludo
4 que en la información se nos desglose y comencemos a saber
5 exactamente qué es lo que está pasando en el Municipio; con
6 respecto al tema CAF que ya estamos ahorita yo tengo nada
7 más 3 consultas al Director, ¿Se pagó otra cosa que no sea
8 el tema estrictamente establecido? primera pregunta, ya que
9 estamos terminando el crédito, no sé si nos puede informar
10 sobre las condiciones o la situación más bien dicho que nos
11 encontraríamos para extender este crédito o hacer uno nuevo
12 que usted Alcalde algo lo explico el día de ayer y como
13 está la contra parte del Municipio porque si mal no
14 recuerdo eran 20 millones de contra parte, veo que aquí
15 está fondos propios en el monto de 7, no sé si es que hubo
16 antes montos o estamos desde 7 hasta 20 todavía que nos
17 está faltando para poder cumplir las obligaciones del GAD,
18 esas consultas Alcalde por favor.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Con mucho gusto, Juan Pablo por favor.

21

22 DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS:
23 Comenzaré por la parte última efectivamente, nosotros
24 tenemos dentro del componente CAF, del crédito CAF 2 metas
25 que alcanzar, una como parte de financiamiento CAF que es
26 60 millones y la otra como componente Municipio de Cuenca
27 que es de \$32'980.000 de estos \$32'980.000 ya se ha hecho
28 una justificación a CAF de \$20'194.781,14, que claro esto
29 no entra en el tema del POA si no es una justificación de
30 obras realizadas por la Municipalidad por administración
31 directa puede ser también siempre que se encasille los
32 diferentes componentes que están establecidos dentro del
33 contrato de crédito.

34

35 A las 21:25 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

36

1 A las 21:25 se ausenta el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

2

3 Las metas establecidas dentro del contrato de crédito son
4 15 Km de veredas que están cumplidas 15.8 es decir llegamos
5 a la meta; en pavimentación rígida está establecido en 3 Km
6 de los cuales estamos cumplidos 41.51 Km quedando un
7 diferencial de 1.49 Km que va hacer superada en esta
8 contratación a firmarse en los próximos días por que la
9 misma va hacer alrededor de 2 Km; en el tema flexible está
10 planteado 12 Km de los cuales se han justificado ya 8.31
11 quedando un diferencial de 3.69, mismo que va hacer
12 justificado a través de vías ejecutadas por obras públicas
13 como el acceso a Yanuncay y Victoria de Portete que
14 permítame le encuentro el dato...

15

16 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Adicionalmente a lo que Juan
17 Pablo está indicando también el seguimiento de la CAF, es
18 mensual de todo lo que se envíe no es que al último
19 tratamos de justificar y ahí nos damos sorpresas
20 previamente se va enviando la información a Lenín Parreño y
21 a los técnicos para que justamente vayan valorando,
22 validando que si se cumplen las condiciones que la CAF está
23 exigiendo.

24

25 DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS:
26 Entonces lo que estaba planteado es el acceso a Yanuncay
27 que son 5.5 KM y de Victoria del Portete 2.6 Km que nos
28 permitirán superar la meta establecida dentro del contrato
29 de crédito, en el tema del recapeo la meta era de 77 Km que
30 está contabilizada 79.73 Km que sea 2.73 Km, en parques sea
31 establecido dentro del mismo contrato 20 unidades de las
32 cuales están justificadas 10 y en el documento de
33 justificación presentado a la CAF el 31 de julio de este
34 año sea incluido 7 parques más con lo cual tenemos
35 simplemente que ir terminando los parques que estamos
36 completando a través de obras públicas, los mismo

1 contemplarán el número que han estado establecido
2 inicialmente, en el tema de fiscalización y no se establece
3 dentro del contrato de crédito una meta física si no metas
4 económicas que serán derivadas de la ejecución de los
5 proyectos establecidos como metas, en el tema de
6 contingencias ahí se ha planteado dentro del contrato de
7 crédito como contra parte Municipal \$7'522.000 de las
8 cuales sea justificado \$2'013.054,60 quedando un
9 diferencial de \$5'509.000 que no se van a poder justificar
10 porque las contingencias son situación derivadas de los
11 proceso constructivos entonces estaríamos cumpliendo dentro
12 de este parámetro de contingencias con las metas físicas
13 establecidas, en el tema de estudios dentro de las metas
14 iniciales aquí no hay metas físicas, si no económicas por
15 parte de CAF \$1'754.232,67 y por parte del Municipio
16 \$400.000 de estos la ejecución a las fecha es de 6 estudios
17 algunos de los cuales ya están recibidos de forma
18 definitiva en el tema económico de 1.7 millones de CAF está
19 justificado 1.025 correspondiente al Municipio de los
20 \$499.439,32 en tema IVA se ha planificado para el final,
21 para el cierre de este crédito como componente del
22 Municipio \$7'961.600 de los cuales hasta la fecha está
23 justificado \$7'638.804,88 es decir en ese componente
24 también estamos cumpliendo, el diferencial de estos valores
25 ya solamente a nivel CAF y Municipio es de 8 millones para
26 el tema CAF ya están siendo justificados estos últimos con
27 lo que les he presentado, y los 3 que es el nuevo
28 desembolso que será previo a las condiciones cumplidas de
29 acuerdo al contrato de crédito eso en el tema de ejecución
30 del contrato de crédito en el tema de valores en realidad
31 actualmente con la justificación que les he presentado en
32 la primera láminas están, nosotros tenemos las partidas
33 presupuestarias recibidas que justifican los 56 millones
34 que han sido erogados en su momento si es que se utilizó
35 esos valores para otros pagos corresponde y está dentro de
36 un análisis de la Dirección Financiera.

1

2 A las 21:29 ingresa el Concejal Abg. Roque Ordoñez.

3

4 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Contestando lo que el señor
5 Concejal Zamora expresa, ya se levantó justamente esa
6 alerta en la que 5 millones se habían destinados a otros
7 pagos, que se están analizando de lo que es CAF para
8 realizar este momento para realizar una búsqueda por
9 mayores por el señor Contador para determinar a donde
10 corresponde en este caso también se ha estado tomando las
11 medidas precautelares en el sentido de que se mandó un
12 oficio por intermedio del señor Alcalde ala Economista
13 Bélgica Guerrero del Presupuesto General del Estado para
14 que nos autorice abrir más cuentas del Banco Central p en
15 las que realmente nosotros podamos dinamizar para cada
16 proyecto una cuenta específica, ese es uno de los problemas
17 que se generó por ejemplo el hecho de haber hecho otros
18 pagos se tiene una cuenta única, con respecto a lo que
19 corresponde a créditos he tenido el acercamiento en todos
20 estos días, igualmente con el señor Alcalde, con Bernardo
21 el Director General de la CAF, así como Lenín Parreño que
22 es el Director que nos apoya en todo lo que son los
23 procesos contractuales, en los cuales se está solicitando,
24 se está enviando ya la documentación por cerca de 80
25 millones dólares que sería para todo lo que son las calles.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Perdón solo una complementaria, si no estoy
28 mal también va a bajar la contra partida ya no es 25 si no
29 a 20 para bajar un poco la contrapartida, ya que habido 2
30 etapas buenas, exitosas entonces tratar de que ahora
31 también tengamos un beneficio y no tengamos una
32 contrapartida mayor. Si Gustavo.

33

34 A las 21:32 ingresa la Concejala Tnlga. Marisol Peñaloza.

35

1 DR. GUSTAVO DUCHE: Solo una inquietud y una pregunta,
2 parece que con fondos de la CAF se hizo una inversión en
3 Victoria de Portete.

4

5 DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS: No es
6 una justificación como contra parte...

7

8 DR. GUSTAVO DUCHE: A como contra parte, porque hacía esta
9 pregunta por el hecho de que los fondos de la CAF son
10 exclusivamente para otras obras, gracias más bien por
11 aclararme lo de la contra parte iba a decir, si las cosas
12 están así es en beneficio de las Parroquias que están más
13 lejos y se podrían hacer mucha obra pública haya también.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Más bien aprovecho que justamente una de las
16 reuniones que tuvimos le habíamos planteado la posibilidad
17 de que pueda extenderse hacia las parroquias entendiendo
18 que esto tiene la fuente de repago de los frentitas,
19 entonces nos decían que si es que hay la predisposición
20 real de que en las parroquias ciertamente se va a poder
21 devolver ese valor porque es así, que lo podríamos incluir
22 en un momento dado, pero eso tendría que analizar ellos,
23 sin embargo está presentada esa alternativa, lo urbano
24 parroquial porque lo otro ya es el Consejo Provincial ahí
25 no los podemos meter en esas competencias. Si Daniel.

26

27 ING. DANIEL GARCIA: Gracias señor Alcalde, simplemente
28 sumándome a sus palabras nosotros también habíamos
29 solicitado en la Comisión de Obras Públicas que la Unidad
30 Ejecutora analice un programa de pavimentación o de
31 asfaltado en las vías urbano- parroquiales que es
32 competencia del GAD Municipal, lógicamente bajo la misma
33 modalidad que se tenía que recuperar, en algunas parroquias
34 ya se lo ha hecho a veces con el proyecto que tienen de
35 pavimento, lógicamente con hormigón veredas a veces tienen
36 que hacer todo el tema de los ductos para la parte

1 eléctrica a veces esos trabajos son muy altos para el área
2 rural, es por eso que se le había pedido al Ingeniero Juan
3 Pablo que se analice un proyecto que como lo está haciendo
4 la empresa Asfaltar de la Prefectura del Azuay vemos que en
5 varias parroquias tiene muchísima acogida estos proyectos,
6 que igual manera son financiados a 5 años pero que lo hacen
7 a nivel de asfalto con veredas, revestimiento de canales de
8 riego, creo que la gente queda muy contenta y satisfecha
9 lógicamente tienen que pagar la Prefectura, tiene que
10 recuperar la empresa Asfaltar pero será muy positivo que
11 también el Municipio haga uno parecido, creo que en el año
12 2008, justamente las Parroquias fuimos las que solicitamos
13 al GAD Municipal del Cantón Cuenca, que se cambie la
14 ordenanza por que la ordenanza anterior solo le permitía
15 actuar al GAD Municipal en las Parroquias Urbanas pero
16 solicito en el año 2009 que se cambie la ordenanza y
17 también se pueda actuar en las parroquias rurales,
18 lógicamente dentro de la parte urbano- parroquial eso sería
19 muy importante, hay parroquias que si están dispuestas a
20 contribuir o a pagar estas mejoras en estas obras, lo cual
21 van a beneficiar muchísimo a las parroquias, sobre todo de
22 igual manera al GAD Parroquial que se va a ver mucho más
23 obra en las parroquias rurales, gracias señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: A usted estimado Daniel, si hay alguna
26 consulta si no pasamos al siguiente punto. Gracias Juan
27 Pablo.

28

29 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Señor Alcalde, señores
30 Concejales, continuamos con los justificativos que han sido
31 requeridos dentro de esto está algunas cuentas que
32 necesitaban pues ser aclaradas este momento el Economista
33 José Zambrano nos va ayudar con esa parte.

34

35 FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA: Buenas
36 noches señor Alcalde, buenas noches señores y señoras

1 Concejales, funcionarios de la Corporación Municipal hay
2 una inquietud del Doctor Zamora con respecto al
3 comportamiento de la partida de multas y al contratista que
4 dice que es atípico que se proyecta 5.1 millones cuando lo
5 recaudado real es de \$820.000 al 2018 y lo recaudado a
6 junio 2019 son solo \$331.000 , que se va hacer para llegar
7 a los 5.1 millón que usted indicaba el valor que
8 corresponde es más o menos de aproximadamente de \$4'800.000
9 que es de la multa que tienen que hacer lo que ya
10 explicaron los compañeros del Tranvía, con esa multa que se
11 va llegar al 5.1 millones ahora usted había preguntado en
12 cuentas pendientes por cobrar, se presupuesta según el
13 devengado real del 2018, lo que entendimos era que nosotros
14 estábamos colocando en el 2019, en nuestra proforma el
15 devengado real 2018, son cantidades parecidas que las
16 cuentas pendientes por cobrar en la proforma 2019, da un
17 total de \$22'694.422,02, que se descomponen en impuestos
18 tasas, contribuciones y otros \$5'824.569,64 para esta labor
19 de recaudar los \$5'824.000 hemos implementado con
20 coactivas, cobros, también estamos implementado lo que son
21 los cobros y los otros mailings y otros recursos que nos
22 van ayudar a recuperar inclusive valores más altos que
23 estamos presupuestando.

24

25 A las 21:41 ingresa el Concejal Ing. Fabián Ledesma.

26

27 Con respecto a los anticipos contractuales tenemos
28 \$16'869.852,38 que si comparamos con el devengado 2018 en
29 el caso de impuestos es \$5'295.063,31 en este caso los
30 cobros serían \$600.000 dólares más, lo respecto en cambio a
31 los anticipos contractuales en el devengado 2018, tenemos
32 \$17'197.362,44 versus \$16'869.852,38 que estamos colocando
33 en la proforma 2019, porque hay esta disminución porque
34 anteriormente en el año 2018, se hicieron más obras por lo
35 tanto había más anticipos que devengarse o amortizarse, en
36 este caso van bajando los anticipos, ahora había una

1 inquietud con respecto a los terrenos de transferencia de
2 activos para el proyecto Tranvía y su situación actual
3 incluso usted indicaba que si mal no recuerdo 31 millones
4 que inclusive se firmó en la ciudad de Cuenca, el convenio
5 es el del Estado Ecuatoriano y el Gobierno Autónomo
6 Descentralizado del Cantón Cuenca, se firma el 15 de abril
7 de 2013, por 24 millones de dólares posteriormente hay un
8 Convenio modificadorio el 01 de noviembre 2017 por
9 \$31'500.000, cual es el objetivo del Convenio coordinar las
10 acciones necesarias de conformidad con la Ley y de acuerdo
11 al ámbito de competencias de cada una de las partes para la
12 asignación de recursos y viabilizar las transferencias de
13 dominio de activos del Municipio a favor de la institución
14 del Gobierno Central que lo soliciten hasta por un monto de
15 \$31'500.000 por ejemplo puede solicitar terrenos para los
16 UPC, el Ministerio de Educación para lo que son las
17 instituciones educativas, Ministerio de Salud para lo que
18 son Centros de Salud, etc... ¿Cuáles son los valores que se
19 han recibido hasta el momento? En el 2014 se recibe un
20 \$1'594.249,80, en el 2017 \$11'483.591,07 y en el 2018
21 \$17'278.574,34, que en total da una sumatoria de
22 \$30'356.415,21 estos dineros fueron ocupados por el
23 proyecto Tranvía, si comparamos con los \$31'500.000 que se
24 firmó tenemos que recibir aproximadamente \$1'200.000, pero
25 porque no se coloca ese valor en el 2019, porque nosotros
26 hasta el momento hemos entregado bienes por \$2'791.022,32
27 que no llega ni al 10% del valor que tenemos que entregar
28 en el Convenio de Transferencia Ecuatoriana, dos tanto con
29 Avalúos y Catastros, con la Dirección Administrativa se
30 está haciendo una actualización de todo los bienes que
31 están solicitando.

32

33 A las 21:43 se ausenta el Concejal PhD. Diego Morales.

34

35 Porque por ejemplo cuando nosotros encontramos una
36 valoración del Colegio Febres Cordero está en \$1'400.000,

1 estaba con una actualización anterior del 2013 o algo así,
2 entonces ahora se pidió que se actualice todos estos bienes
3 para ver cuáles de estos se puede entregar, porque tenemos
4 algunos que han solicitado, si hay un listado pero se está
5 trabajando tanto con la Dirección Administrativa como con
6 Avalúos y Catastros para posteriormente dar los valores y
7 poder hacer este Convenio, esto es lo que tenemos que ver...

8

9 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias. Si Cristian.

10

11 PHD. CRISTIAN ZAMORA: señor Alcalde, nada más unas
12 precisiones que yo decía el comportamiento atípico de esa
13 partida de multas, pero si ahí está contemplado el tema de
14 las multas del Tranvía me parece bien que ya comencemos a
15 presupuestar eso nada más ahí si me queda una duda porque
16 son 4 millones, no sé a qué corte le estén haciendo pero lo
17 que yo tengo entendido hasta que se dé la entrega -
18 recepción de la obra cada día cuenta y hasta el día de hoy
19 no lo han hecho, entonces esa será otra pelea Alcalde más
20 grande todavía porque ellos dirán que solo con corte hasta
21 que fue la mediación seguramente, y ni siquiera eso
22 efectivamente ni siquiera eso, pero yo creo que acabarán
23 queriendo negociar por ahí, pero es hasta que se entrega la
24 obra y así dice los instrumentos financieros, en el tema de
25 los 31 millones que usted decía de este Convenio, aquí hay
26 que reconocer algo Alcalde, porque hay que reconocer
27 siempre las cosas que son positivas, esta fue una habilidad
28 del ex Alcalde, el hecho de recibir los dineros para el
29 Tranvía y no dar la contra parte nuestra porque bien lo ha
30 dicho usted, solo hemos dado 2 millones y ya hemos recibido
31 30 millones realmente fue un tema positivo que se hizo por
32 la ciudad, digamos una habilidad política para poder
33 recibir antes de dar, porque a la final nosotros podemos
34 dilatar eso y digamos no hacerlo pero eso es lo que yo
35 decía Alcalde en el tema del sobredimensionamiento porque
36 estos valores que tuvieron contemplados en el presupuesto

1 del 2018, fueron ejecutados o su fin llego a terminó porque
2 efectivamente se cobraron y por lo tanto eso millones en
3 esta especifica no es que se haya sobredimensionado, es un
4 hecho de que ya cumplió con su fin en su presupuesto y que
5 nada tiene que ver con el 2019, esa nada más era mi
6 aclaración Alcalde, porque hay que decir las cosas como son
7 que está bien está bien y lo que hay que decirlo pues hay
8 que decirlo, nada más me quedo ahí un tema pendiente, yo
9 había dicho porque de las partidas fundamentales de los
10 temas de impuestos y tasas y contribuciones yo había sumado
11 los recaudados reales, lo que realmente entro a las arcas
12 municipales y sin embargo lo que se presupuesta ahora en el
13 2019 es 2.8 millones menos de lo que ya recaudamos, usted
14 ya indicado que puede ser porque hay una obra que ya se
15 cobraron y ya no tenemos que cobrar, algo así entiendo pero
16 de todas maneras mi reflexión era en el sentido de que
17 deberíamos mantener el mismo ritmo e inclusive aumentar y
18 más no desacelerar, esa era mi reflexión porque esto está
19 bajando Alcalde, porque si ya tenemos un ritmo de obras, un
20 ritmo de cobros, ya tenemos un ingreso a la caja fiscal
21 municipal de tanto, no deberíamos darle chance a que eso
22 baje, porque a la final eso impacta en obras, nada más eran
23 esos comentarios en ese sentido.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias Cristian más bien comentarle
26 Cristian un poco, podemos poner la otra diapositiva esa de
27 ahí ciertamente que las sumas y restas asomaba menos 2
28 millones o alguna cosa por el estilo sin embargo al parecer
29 hay una digitada no correcta, no recuerdo la celda en su
30 caso en donde creo que era alcantarillado, canalización y
31 domiciliaria, en lugar de \$2'2000.000 estaba creo 11
32 millones sino estoy mal ahí le puede chequear, entonces
33 corrigiéndole ese valor más bien cambia digamos toda esa
34 matriz que usted mismo nos pasó muchísimas gracias y en
35 lugar de tener menos 2 millones y pico, tenemos más bien
36 más 6.6 millones de recaudación, más bien si hay un

1 incremento en la recaudación porque obviamente se están
2 haciendo los trabajos también necesarios para cumplir con
3 este tema que es importantísimo de poder financiar el
4 presupuesto, con lo lógico aquí no estamos implementando
5 impuesto sino más bien haciendo una mejor labor de
6 recaudación que esa es la intención, si está en el
7 presupuesto en el tema de las multas como decía, está
8 establecido porque es ese valor y no lo otro que también
9 llama la atención porque en el contrato firmado
10 textualmente dice que la multa no superará del valor,
11 entonces eso se cumplió creo que a finales de febrero,
12 mediado de febrero ahí se cumplió el 10% del valor y esa es
13 porque no sube más de ese monto, esto bueno ya nos
14 adelantamos un poco pero eso es un poco la matriz de este
15 cuadro que estuvo trabajando en hubo la diferencia y
16 encontramos que realmente es esa la única celda, el resto
17 es correcta la información y bueno de hecho existen algunos
18 justificativos porque en algunos justificativos se llega a
19 reducir, lo tienen ustedes en sus carpetas y lo pueden
20 ver en el primer caso, en la primera fila hay una reducción
21 de 314, porque básicamente es un escenario conservador en
22 este puntual debido a que el mercado inmobiliario
23 ciertamente como se ha frenado un poco y está básicamente
24 es el impuesto a las transferencias por predios y
25 plusvalía, tenemos otro que también disminuye que son los
26 activos totales, que desafortunadamente hay una pequeña o
27 una contracción económica que todos la conocemos entonces
28 como este el 1 por mil de los activos, desafortunadamente
29 hay algunas empresas que han ido cerrando o han ido
30 disminuyendo su actividad económica en pavimentos y vías y
31 alcantarillado ciertamente hay una reducción en los dos
32 casos, básicamente es porque la liquidación, mejor dicho
33 las obras no se hicieron en el período adecuado se
34 trasladaron un poco y la liquidación se va a presentar en
35 el mes de septiembre recién ahí el 15% se va poder cobrar
36 luego de 60 días posteriores, entonces es un sinceramiento

1 esto de aquí no es un reducción sino más bien se va ir al
2 2020, porque hay un desplazamiento realmente de este rubro
3 y básicamente esas son las y la última bueno intereses,
4 mora y tributaria, donde si baja \$124.000 porque bueno los
5 cuencanos de alguna manera siempre han sido gente que han
6 estado en su gran mayoría pagando de forma oportuna y más
7 bien se ha reflejado que en ese sentido más bien es menos
8 las multas, recargos e intereses que podrían existir
9 porque habido o hay una mejor desempeño de pago de los
10 queridos cuencanos y cuencanas, eso así como en términos
11 generales un poquito de este cuadro tal vez me adelante mil
12 disculpas pero es algo que ciertamente había la
13 preocupación. Podríamos avanzar al siguiente cuadro por
14 favor.

15

16 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Pasamos este momento señor
17 Alcalde, señores Concejales a lo que es las observaciones a
18 cerca de comunicación y los valores como se fueron tomando
19 y como se fueron determinando, que va explicar la
20 Licenciada Sandra Vélez.

21

22 COORDINADORA DE IMAGEN CORPORATIVA: Señor Alcalde, señores
23 Concejales buenas noches, en cuanto a las observaciones
24 realizadas al presupuesto de Comunicación del 2018 en las
25 que se señala que lo devengado en ese año sería
26 \$571.452,40, frente a lo que figura en el 2019 como
27 \$878.916 , que evidentemente hay un incremento de más de
28 \$300.000 hay que hacer las siguientes precisiones, a lo que
29 figura como devengado \$571.452,40 hay que sumarle los
30 siguientes rubros: \$112.156,50 que corresponde que es el
31 presupuesto ejecutado dentro del 2018 en los últimos meses
32 del año, quedan valores pendientes de pagar y entraron para
33 ese pago al presupuesto 2019, además de esto en el 2019 en
34 se realizaron 11 procesos en el período anterior a la
35 presente administración lo que suman \$84.738,40, así que un
36 total de \$196.894,90 corresponde a lo devengado a los

1 procesos realizado dentro de la administración anterior
2 dando un total de \$571.452, esto valor, estos mismo
3 \$196.894 habría que sumarlo de lo que se me estaba
4 detallado como un presupuesto de la actual administración
5 de lo que es Comunicación, a esos \$878.916 habría que
6 restarle más bien estos \$196.894 quedando un total de
7 presupuesto de \$682.021,10, aquí hay que precisar que están
8 incluidas 3 partidas, una que se considera gastos que se
9 asigna para actividades por ejemplo BTL, impresiones e
10 invitaciones etc.. una segunda partida que si corresponde
11 al tema de difusión, radio, televisión, prensa escrita, en
12 fin y un valor que corresponde a obras de comunicación del
13 tema Tranvía que realmente no está bajo la administración,
14 frente a esto dentro de esta partida \$326.496,89 que es la
15 que corresponde a medios desde la Dirección Financiera se
16 nos aplicó un 20% de descuento en base a este criterio de
17 austeridad entonces con esto nos quedamos con un valor de
18 \$261.197,52 que es lo que está dentro del proyecto a
19 ejecutarse ya en lo concerniente a la administración actual
20 en lo que es difusión de las obras de la Municipalidad, eso
21 es lo que la explicación con respecto al comparativo que se
22 realizó ayer, es que estamos arrastrando valores.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Sandra, solamente quería
25 hacer una aclaración adicional que tienen ustedes en su
26 valor, en estos 3 meses se han contratado \$600 de
27 invitaciones, yo ciertamente que compartimos el tema de
28 tratar de reducir lo más que se puede en el tema de
29 comunicación, en eso estamos de acuerdo con usted Cristian
30 con la mayoría pero bajar a 0, yo creo que va hacer un
31 poquito difícil porque ciertamente hay temas que
32 necesariamente se deben comunicar y aquí si hay que hacer
33 una gran diferencia, lo uno es hacer una labor de
34 comunicación y la otra es la promoción y aquí no estamos
35 para promocionarnos absolutamente nadie, aquí estamos para
36 comunicarnos cosas relevantes de la administración, de la

1 Corporación en forma objetiva, clara y en muchos casos
2 hasta lamentablemente para generar aclaraciones que a veces
3 serían necesarias pero ya que a veces también existen
4 comentarios de ciudadanía en general que no se apega a la
5 realidad, toca incluso hacer ese tipo de aclaraciones, así
6 que realmente algo importante que es hasta el mes más o
7 menos de abril de este año sean comprometido si bien dice
8 al 30 de junio, pero realmente es exactamente hasta abril
9 \$312.000 hasta el mes de abril, 4 meses de este año, los
10 primeros 4 meses de este año y nosotros 3 meses hemos
11 destinado \$600, eso no significa que no vamos a contratar,
12 ciertamente se van hacer ciertos procesos de contratación
13 en estos meses, pero definitivamente nuestra intención es
14 una optimización importante. Si...

15

16 FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Señor
17 Alcalde, señores Concejales, buenas noches también hay que
18 hacer una aclaratoria que tanto la partida de difusión,
19 información y publicidad, abarca toda la entidad Municipal
20 ya sea por algo decretado por la Ley, o por algo que tenga
21 comunicarse de emergencia a la Dirección abarca cada una de
22 las dependencias municipales para que éstas sean
23 comunicadas de manera responsable, lo que si como aclara la
24 Directora durante todo este tiempo se ha estado tratando
25 más bien de justificar los pagos pendientes de los procesos
26 anteriores y los procesos que se han realizado durante el
27 2019 perdón, se está verificando cada uno de los pasos que
28 se cumplan dentro de los contratos previo a mandar a la
29 Dirección Financiera para que se analice el pago, gracias.

30

31 SENOR ALCALDE: Si tenga la gentileza Jenny.

32

33 ING. JENNY BERMEO: Buenas noches, bueno yo quisiera
34 solamente un pequeño comentario en lo que respecta a las
35 partidas de Comunicación Social, de igual manera como ayer
36 lo dijo el Concejal Zamora es casi similar a los seguros si

1 hemos visto aquí las contrataciones desde el mes de marzo
2 hasta el mes de mayo más o menos y realmente se repiten las
3 radios, las radios las mismas 1, 2 o 3 las mismas radios,
4 creo que hay más de 15 radios FM en la ciudad de Cuenca y
5 también permitir que también la comunicación institucional
6 de Municipio de Cuenca llegue a las radios comunitarias
7 porque también somos un GAD Municipal urbano y rural y
8 muchas veces a nuestras parroquias rurales no llega la
9 comunicación, solamente ese pequeño comentario Sandrita de
10 que yo sé que se hace procesos de contratación y ojalá
11 todas las radios de Cuenca puedan llevar un poco de este
12 presupuesto porque realmente no los podemos manejar con un
13 presupuesto municipal solamente para 3 o 4 emisoras FM,
14 solamente ese comentario muchas gracias.

15

16 A las 21:11 se ausenta la Concejala Tngla. Marisol
17 Peñaloza.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias a usted Jenny más bien por
20 hacer ese comentario que extremadamente importante, y lo
21 que usted bien anota precisamente son esos procesos de
22 contratación que se lo venían haciendo y precisamente algo
23 que nos llama la atención es eso, la cantidad de radios que
24 existen y otros medios de comunicación, aquí mismo radios
25 en AM que llegan a las parroquias rurales, no voy a dar
26 los nombres para no generar algún tipo de especulación, que
27 llegan bastante bien y de forma muy directa al sector rural
28 casi nunca, o nunca han tenido espacios como tal, por eso
29 digo que lo importante que es, lo importante comunicar, no
30 promocionar, porque el rato que nos promocionamos tenemos
31 que ir a promocionarnos donde hay la mayor cantidad de
32 gente no cierto, entonces vamos a buscar la radio que tenga
33 más rating o lo que sea, el rato que comunicamos queremos
34 llegar a la mayor cantidad de gente no importa el rating
35 que tenga una radio para poder llegar de la mejor forma.
36 Cristian.

1
2 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, en primer lugar
3 estaba viendo el número que usted me dijo efectivamente yo
4 efectivamente tengo un error, he copiado mal los 11 en vez
5 de los 2 en todos números ese es realmente la celda de
6 abajo y no la que correspondía y por tanto debo indicar que
7 fue mi error, el haber puesto ese valor más bien la
8 recaudación como usted lo dijo este es 6.5 positivo, si
9 corregido eso Alcalde yo quisiera aquí al Director
10 Financiero que nos ayude quizás a entender la lógica, yo
11 hacía la reflexión sobre este aspecto en función del
12 devengado real es decir lo que realmente se gastó, porque
13 uno puede presupuestar lo que sea, lo que corresponde es lo
14 que realmente de gasta y eso coincidimos con el cuadro que
15 nos ha dado Sandrita que es de \$571.000 en el año 2018 y
16 nos ha acabo de informar que se arrastró \$112.000 del 18
17 al 19, entonces en buenas cuentas sería \$571.000 más
18 \$112.000, que son \$683.000 el gasto real en las partidas de
19 difusión del año 2018, teniendo esos \$683.000 reales
20 gastados, mi reflexión Alcalde era la siguiente: Porque
21 proformamos en este nuevo año los 878 porque resulta siendo
22 más de lo que realmente gaste en el año 2018 y yo siempre
23 le decía al ex Alcalde que le baje un poco al tema
24 publicitario y todos creo que estábamos de acuerdo en eso
25 como ciudad, entonces mi reflexión Alcalde no es nada más
26 en el hecho de que si la intención es un tema por ejemplo
27 como dice Jenny que nadie ha dicho en este Concejo nunca
28 que yo recuerde un tema como el que ella plantea que me
29 parece adecuado, porque si es que gastamos \$683.000 reales
30 en el 2018 en difusión y publicidad, ahora lo
31 presupuestamos un poco más, cuando al menos Alcalde debería
32 ser lo mismo, por último, lo mismo, y usted sabe que estos
33 son temas sensibles y que obviamente mi reflexión iba en
34 ese sentido, obviamente si es que hay proyectos, si es que
35 hay temas que justifican pues bueno se justificaran a la
36 final, pero no dejan de ser lo que yo reflexionaba que es

1 un aumento presupuestario vamos a ver realmente cuanto se
2 hasta al final del año pero usted ha dicho Alcalde con toda
3 la propiedad y espero que así sea, que está sincerando
4 este presupuesto para que ya no tengamos ejecuciones del
5 60% o hasta menos que habían y siempre lo decían también,
6 si no que ya tengamos ya una ejecución que pase el año,
7 al menos más del 70%, 80% o 85% que yo creo que ya sería un
8 tema bastante apropiado para el Municipio, entonces yo nada
9 más dejo planteado Alcalde nuevamente esta petición con los
10 datos que nos han aclarado la administración anterior gasto
11 \$700.000 en buenos términos y ahora hemos presupuestado
12 \$800.000 tal cual es lo que está ya sea comprometido los
13 312 que han indicado, yo si creería Alcalde que al menos
14 mantengamos un mismo ritmo en esto, para que irnos más
15 arriba cuando podríamos salvo cuando haya un justificativo
16 de algún tema...

17

18 SEÑOR ALCALDE: Más bien si me permite Cristian, lo que pasa
19 que en los 878 están incluidos esos 112 que vienen del año
20 pasado, entonces hay restarlos, estamos arrastrando y hay
21 que pagarlos, entonces necesariamente tenemos que ponerles
22 y obviamente hay esos 84 que estaban establecidos, por eso
23 es que al final del día es muy acertada su opinión,
24 estaríamos igual o hasta un poco más bajo de lo que
25 realmente sería, pero tendríamos que justamente que
26 ponerlo, porque si no lo ponemos, pues como lo pagamos,
27 pues como pagamos lo que viene y este no es el único caso,
28 acabamos de ver en estas horas que estamos trabajando
29 queridos amigos todos ustedes, acabamos de ver que la
30 cantidad de pagos arrastrados del año anterior en
31 diferentes rubros, realmente es importante y tengo que
32 reconocer algo aquí que tal vez que para que hablo más de
33 la cuenta, todavía seguimos encontrando cosas que
34 lamentablemente no vamos a poder colocar en este
35 presupuesto por que el tiempo no los da, pero todavía
36 seguimos encontrando temas, o todavía siguen llegando

1 ciudadanos a decir que hay que pagarles algo de compromisos
2 del año pasado en muchos de los casos, compromisos incluso
3 verbales, yo no sé si quieren pescar a río revuelto o en su
4 defecto efectivamente hubo un compromiso verbal, pero esa
5 es un poco la realidad con la que nos vamos encontrando y
6 precisamente el sinceramiento esa información, incluso
7 puede ser que nos pase este año, puede ser que algunas
8 cosas queden para pagar el año que viene pero es importante
9 dejarlo claro y sentado al 31 de diciembre, cuanto es lo
10 que está dejando pendiente y porque está quedando
11 pendiente, cuales son las razones por la que quedaron
12 pendiente, sin embargo estamos en el mes de agosto, 8 meses
13 después del arranque del año y todavía siguen llegando
14 ciudadanos contratistas a decir que hay que hacer pagos y
15 van generando este tipo de temas, eso es en este sentido,
16 no sé si podemos avanzar; claro por su puesto.

17

18 PHD CRISTIAN ZAMORA: Alcalde usted decía que esta sumado al
19 otro lado, pero al 112 o le sumamos al 18 o le sumamos al
20 19...

21

22 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Es que es una cosa, uno es
23 para determinar, uno una comparación la homogeniza antes de
24 realizar la comparación, entonces usted estaba comparando
25 el devengado en el cual obviamente no conocía usted estos
26 rubros que estaban considerados por pagar en el 2019, se
27 tenían que imputar es decir sumar al año 2018, lo que
28 aumenta el nivel de devengue real pero a su vez como está
29 aumentando el devengue y es cuestión de flujo de efectivo
30 tiene que adicionar no cierto, o tiene que compensar al
31 otro lado del año 2019 en el cual realmente señor Concejal
32 al restar los valores de 878 menos lo que sumo en 2018,
33 aumentando pero se tiene que restar en el 2019, usted
34 realmente tiene para ejecutar 682 dólares señor Concejal,
35 esa es nuestra realidad, versus al devengado de \$750.000,
36 ya estamos teniendo una contracción y más todavía, si usted

1 va al codificado del 2018 para comparar con la proforma
2 2018 de 800 versus un \$1'263.000 igualmente tiene una
3 reducción señor Concejal, entonces de esa forma estamos
4 realmente tratando de optimizar el dinero que este momento
5 nos corresponde para poder realizar los diferentes eventos
6 como bien expreso la compañera de Comunicación que muchas
7 veces son de obligatoriedad de anuncio de emergencia etc...
8 que no se pueden dejar de comunicar, porque si no la
9 consecuencia sería peor que la reducción que estaríamos
10 teniendo entonces si son elementos, como bien resalta el
11 señor Alcalde más bien de comunicación y no de promoción,
12 casos que usted mismo saco y más bien me alegra muchísimo
13 como el caso Lescano, terrible \$360.000 de pagar un
14 Convenio entre gallos y medianoche, o sea no es posible
15 igualmente acá tenemos que honrar revisando y re revisando
16 que se cumplan todos los procesos para realizar los pagos
17 que corresponden.

18

19 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, nada más le voy a
20 pedir un minuto más disculpe usted porque necesito estar
21 claro en esto para poder...

22

23 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales mil
24 disculpas se han cumplido las 4 horas reglamentarias de
25 Sesión de Concejo, los señores Concejales deberían decidir
26 si continuamos con la Sesión, gracias.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Se pone a moción, yo creo que eso es casi
29 que aparte un hecho, continuamos señor Secretario, perdón
30 la interrupción.

31

32 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, nada más para estar
33 claro señor Director Financiero ese devengado de \$571.000
34 que en realidad al término del año fue 683 es lo que
35 realmente se gastó, usted indica que a los 878

1 presupuestados habría que restarle esos 112 eso nos da
2 \$766.000, pero esos son ya temas del 2019.

3

4 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Está comprometido señores
5 Concejales eso valores entonces no disponemos nosotros, se
6 gastó y se debería imputar al 2018, pero se tiene que pagar
7 en el 2019 por lo tanto la capacidad de maniobra de flujo
8 de efectivo significa una erogación un gasto, entonces por
9 lo tanto le disminuye como flujo de efectivo como valor
10 para que realmente usted pueda dimensionar exactamente lo
11 que usted dispone para comunicación este año, eso es lo que
12 estamos haciendo.

13

14 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Esos 84 se contrataron este año...

15

16 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Pero de a marzo a junio, eso es
17 lo que estamos haciendo.

18

19 FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL:
20 En algunas solas radios y eso exactamente pero a marzo a
21 julio algunas solas radios, y esos está todavía por
22 ingresarse el pago previo a cada una de las revisión.

23

24 SEÑOR ALCALDE: Lo que dice Cristian es totalmente cierto
25 para poder hacer las comparaciones, es peras con peras, eso
26 es cierto 112 al devengado que hay que sumarle y 112 que
27 hay que restar tal cual al final del día más, menos los
28 valores coinciden mi estimado Cristian pero aquí lo más les
29 digo con todo lo complejo, es esos \$312.000, comprometidos,
30 gastados y hecho todo lo demás que ha estado hasta el 30
31 junio, insisto esto fue hasta el mes de abril no fue hasta
32 junio, entonces bueno esa es la realidad al final del día
33 como usted bien decía habrá que ver al 31 de diciembre que
34 tan juicioso hemos sido que tan despilfarradores hemos sido
35 y en ese sentido se podrá ver ahí si ya la información un
36 poco más correcta.

1

2 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde nada más ya para
3 terminar este tema, que siempre ha sido cuestión de debate
4 en los presupuestos, los números a la final están muy
5 cercanos yo si le pediría para el presupuesto 2020 a la
6 Directora de Comunicación que cambiemos está lógica de
7 alguna forma que realmente sea lo que usted dice Alcalde,
8 un tema de comunicación y no de otro tipo de cosas que se
9 han venido dando y que no son correctas, eso no es correcto
10 porque nadie puede utilizar el espacio que la ciudadanía le
11 ha dado para temas de promoción personal y eso lo he dicho
12 siempre Alcalde y lo mantendré.

13

14 A las 22:09 ingresa el Concejal PhD. Diego Morales.

15

16 Pero creo que desde una nueva conceptualización como usted
17 indica, podríamos plantear en el presupuesto del 2020 un
18 ajuste porque yo entiendo que aquí no hay mayor capacidad
19 de maniobra pero ya esa visión que pueda plasmarse en el
20 2020 y al menos lo que yo si decía y sigo manteniendo que
21 eso valores eran exagerados vayamos viendo, como de alguna
22 manera pues le mandamos más a un tema de inversión antes de
23 pago a radios, Alcalde aquí le digo una cosa las radios
24 también son que si no les da pauta comienzan ya a decir
25 "chantaje" ya estamos cansados chantaje, exactamente
26 Alcalde y eso usted va viendo si es que le da usted el
27 dinero a la radio entonces empieza hablar bien, Sandrita
28 sabe muy bien eso y si es que no ya comienzan con otra
29 posición, yo creo que este Concejo debería tomar una
30 resolución para que blinde en temas de por ejemplo equidad
31 en los aspectos de radios, yo siempre era del criterio
32 Alcalde deberían dar a todas, quizás algunas con mayor
33 audiencia que uno quiera comunicar cierto tipo de mensaje
34 démosle más pero eso así mismo es, pero debería darse una
35 base absolutamente todos y con criterios técnicos como
36 usted dice Sandra, debería mayores valores a ciertas radios

1 porque también su prestigio su audiencia no hay como
2 desmerecer, no hay como decir que no existe, efectivamente
3 entonces Alcalde yo creo que este tema estamos tablas en lo
4 mismo de antes pero tratemos de ajustar bajo estos
5 parámetros que nos parecen positivos para cambiar realmente
6 está dinámica que usted ha ofrecido a la ciudad y que yo
7 también coincido en ese sentido para poder realmente
8 finiquitar.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Cristian. Iván por favor.

11

12 MGST. IVÁN ABRIL: Señor Alcalde buenas noches, compañeros
13 Concejales en la línea de la recomendación que plantea
14 Cristian yo recuerdo un dialogo con algunos compañeros
15 Concejales, Gustavito, Daniel en el sentido de fortalecer
16 la radio municipal, tenemos una radio que funciona en un
17 local de ETAPA y debería ser también parte de la estrategia
18 y el otro elemento que tenemos redes sociales y que cada
19 día se desarrolla mucho más, van innovándose, es un
20 elemento fundamental y a mí me ha tocado en algunos casos
21 ver que existe oferta nuestra agenda cultural y uno ve con
22 muy poco tiempo de anticipación, debería el GAD Municipal
23 tener una estrategia muy intensa a más de articular la
24 agenda cultural tenemos la Casa de la Cultura, que también
25 tiene su oferta y se pueden articular proceso para que la
26 ciudadanía aprovecha de mejor manera estás inversiones que
27 se hacen eventos hermosos que se hacen para el disfrute del
28 tiempo de ocio de los ciudadanos y con adecuada estrategia
29 y un adecuado pautaaje potenciar eso.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias estimado Iván; tengo entendido,
32 corríjanme si estoy equivocado, la Radio Pública del
33 Municipio o de ETAPA o que es de la empresa de la
34 Corporación, no puede pautar o cobrar pautaaje fuera, eso es
35 un poco de lo que hacemos dentro, sin embargo hay una
36 solicitud para que podamos aprovechar al máximo el espacio

1 que se tiene ahí como un mecanismo ciertamente de
2 comunicación, mi estimado Iván y esa es nuestra intención y
3 tienen unas metas claras de incluso de subir su rating,
4 buena comunicación que es lo que estamos buscando de hecho
5 ustedes saben, que todas las Sesiones de Concejo son
6 transmitidas por la Radio Ciudad que es la radio de todos
7 nosotros. Xavier por favor.

8

9 ABG. XAVIER BARRERA: Creo que este es un ejercicio bastante
10 bueno señor Alcalde, compañeros, compañeras Concejales para
11 lo que representará la proforma presupuestaria 2020 y los
12 POAS cuanta diferencia hay en que nos entreguen un
13 documento donde en el número 32 de los proyectos del Plan
14 Operativo Anual POA, en Comunicación Social no se describe
15 el proyecto solo se habla de ATL y BTL \$483.000, me parece
16 que la forma adecuada señor Alcalde es precisamente el
17 ejercicio que estamos haciendo, transparentar las cifras
18 saber cuánto estaba comprometido porque esto es un
19 presupuesto de transición lo hemos dicho en varias
20 ocasiones, había compromisos, hay compromisos que honrar
21 evidentemente señor Alcalde los que tengan la documentación
22 y han sido legalmente realizados deberán honrarse esas
23 obligaciones, las otras que usted comenta bueno eso la
24 administración deberá analizarlas, sin embargo me parece
25 que es adecuado que cambiemos la visión del Departamento de
26 Comunicación Social, \$682.000 tiene para ejecutar en este
27 2019, \$261.000 se nos ha dicho que va para difusión a
28 medios de comunicación, de acuerdo es evidente por ejemplo
29 cuando viene el tema del predio urbano, las exenciones,
30 temas de Ley, temas de ordenanzas es adecuado, pero también
31 lo que decía Iván y Cristian es bastante acertado, recuerdo
32 yo que el anterior Concejo Cantonal, hace aproximadamente
33 un año, le retiro todo el presupuesto al Comité de
34 Festejos, la mitad y dijo no, no, este presupuesto tiene
35 que ser reubicado en temas de cultura por ejemplo verdadera
36 gestión cultural, lo ha dicho Iván hoy, que nos sea solo

1 difusión del GAD Municipal de sus obras que sea difusión
2 también vinculada con la ciudadanía, lo que hace la
3 ciudadanía lo que puede dinamizar la propia economía, el
4 propio turismo, la educación, formación todos esos procesos
5 que son realmente adecuados señor Alcalde y que no lo
6 veamos a Comunicación Social solamente como el espacio de
7 pautar, creo hacia haya hay que cambiar la visión es
8 bastante adecuado tal vez señor Alcalde, unificar las
9 matrices de la Direcciones por eso se nos complica también
10 a veces determinar la información, una Dirección nos ha
11 traído de una forma, otra Dirección de otra y eso podría
12 hacer que se puedan confundir las cifras, yo la verdad me
13 quedo bastante complacido es la primera vez que se
14 transparenta esto por ejemplo, la contratación a las
15 radios, esto es bastante bueno señor Alcalde, conocer con
16 que radios el GAD Municipal está pautando, cuales son los
17 valores, evidentemente la pauta en una radio tiene mayor
18 rating, mayor audiencia no va hacer la misma que en una
19 radio comunitaria o una radio que no tiene el mismo rating,
20 quien pone el costo de la pauta es la radio, eso es
21 indiscutible no, habrá que técnicamente como decía Sandrita
22 hace un momento determinar en donde le conviene al GAD
23 Municipal generar estos procesos de difusión y comunicación
24 social, señor Alcalde nada más con estas observaciones
25 también pedirle que estandaricemos las Direcciones la forma
26 en como nos traen la información, eso va a facilitar
27 muchísimo la comunicación y va evitar esto del tema del
28 devengado, del tema de los compromisos, si nosotros sabemos
29 con claridad que hay un compromiso adquirido, que hay un
30 devengado, sabemos que no hay un incremento en la partida,
31 sino más bien hay una disminución en este caso, hay una
32 disminución en el tema de comunicación social, claro que
33 hay que cagarle a este año el pago de algo que ya estaba
34 comprometido y eso puede aparecer como un tema mayor más
35 adelante vamos a ver lo de Talento Humano efectivamente hay
36 un incremento pero de lo que podemos ver en este informe no

1 es un tema de personal, si no es un tema de liquidaciones,
2 es un tema de otros rubros esta es la forma correcta de
3 presentar y transparentar la información.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Xavier, si justamente
6 avanzamos, antes de Talento Humano, tenemos el tema este
7 que se había consultado lo de Baños para poder solventar
8 esta inquietud antes de Recursos Humanos, estaba lo de
9 Baños que también es importante que se vea porque
10 ciertamente parece que hubiera una reducción y realmente no
11 es por ahí.

12

13 DIRECTOR GENERAL FINANCIERA: buenas noches nuevamente,
14 señores Concejales, señor Alcalde, se ha preparado este
15 documento en 2 énfasis, una lo que tiene que ver con la
16 normativa como tal como reza para entender para que todos
17 articulemos y tengamos la misma visión y luego el detalle
18 de los pagos acumulados que se hicieron y que aparentemente
19 pues sonaban que el año siguiente se había contraído, más
20 bien fue un acumulado que se había hecho, nos va ayudar con
21 esto el Doctor Paúl Romero.

22

23 COORDINADOR FINANCIERO LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL
24 FINANCIERA: Buenas noches señor Alcalde, señores
25 Concejales, voy aclarar sobre el tema que pregunto la
26 Concejal Marisol Peñaloza sobre Baños que se le había hecho
27 una reducción, no se le estaba pasando oportunamente los
28 recursos, en cuanto a esto quisiera manifestar que la
29 reducción no depende directamente del GAD Municipal sino
30 más bien en la ordenanza en el Artículo 7 dice: " que se
31 cobrará el valor de 0.05 centavos de dólar por persona que
32 utilice el balneario" es decir depende, nosotros solo somos
33 agentes de retención nada más y pasamos directamente a
34 Baños, entonces la reducción no podría darse, más bien esta
35 la confusión porque desde el año 2013, se había acumulado
36 los presupuestos al año 2017, que se le pasa \$80.000 a

1 Baños, en el año 2018, se le pasa \$18.000 y en el año 2019
2 está pendiente de pasarles más o menos \$24.000, con corte
3 hasta ayer pero también aclarar que la misma ordenanza dice
4 que los dineros recaudados en el Artículo 9, "los dineros
5 recaudados para la aplicación de la presente ordenanza
6 serán manejados por la Ilustre Municipalidad de Cuenca, y
7 se destinaran para financiar proyectos de desarrollo de la
8 parroquia mismos que debidamente justificados serán
9 encaminados a una mejor presentación, ampliación e
10 incentivo al servicio turístico que preste dicha
11 parroquia", hasta el momento no se ha presentado ningún
12 proyecto, ni justificativo por parte de la parroquia Baños
13 por cuanto no se han desembolsado todavía todos los
14 recursos, eso para aclarar señor Alcalde, señores
15 Concejales.

16

17 A las 22:20 se ausenta el Concejal Ing. Daniel García.

18

19 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Complementando lo que el
20 Doctor Romero indica a la Señorita Concejala, también más
21 bien y para todos recomendar que sean justificados ya que
22 pasado mañana viene Contraloría, nos va a complicar porque
23 la misma ordenanza en este caso va servir de sogá que nos
24 va a colgar porque no han sido justificados, entonces más
25 bien tenemos todo listo para nuevamente reactivar está
26 transferencia, siempre cuando se justifique pues los
27 valores que se tienen.

28

29 COORDINADOR FINANCIERO LEGAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL
30 FINANCIERA: Más bien señor Alcalde, señores Concejales por
31 primera vez se está dando cumplimiento a la ordenanza que
32 decía en el Artículo 6 se creará una cuenta especial para
33 esta recaudación, lo cual no se ha hecho hasta el momento,
34 el señor Director ha ordenado que se cree la cuenta
35 actualmente, eso nada más señor Alcalde, Concejales.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias por la aclaración que yo creo que
2 realmente es importantísimas para que no se pueda mal
3 interpretar, (Gustavito ya le doy la palabra, de que
4 realmente habido una reducción o algo por el estilo, solo
5 quiero hacer un paréntesis chiquito, obviamente sabemos la
6 hora que es son las 22:20, muchos ciudadanos que estarán
7 conectados, nos estarán escuchando tal vez que estamos
8 comiendo algo es normal, disculparán es parte del proceso
9 una empanadita no creo que le caiga mal a nadie, si no es
10 parte de seguir trabajando para, por y con ustedes queridos
11 conciudadanos así que eso es. Mi querido Gustavito (la
12 empanada es pagada por cada uno, por si acaso además).

13

14 DR. GUSTAVO DUCHE: Buen provecho a los que... Señor Alcalde
15 para un poco apoyar el tema este, de esta tasa que se cobra
16 y que le beneficia a la parroquia Baños, en razón de su
17 vocación turística que tienen haya usted recordará que
18 plantearon hacer una reforma a la ordenanza en donde se
19 pueda hacer una mejor captación de los recursos, y se
20 invierten en beneficio de esta parroquia que se tome en
21 cuenta eso, a lo mejor en el presupuesto y la ordenanza que
22 reformemos y vamos con Marisol ahí a trabajar para proponer
23 esa reforma de aumentar el valor de esta tasa y que para el
24 próximo presupuesto también se vaya tomando en cuenta y
25 consideración este tema que es beneficio de la parroquia
26 Baños y sus habitantes.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Con el mayo de los gustos entendamos que al
29 final del día es un presupuesto y lo que realmente venga a
30 través de ese cobro, tendrá que integro pasarse, o sea si
31 por alguna razón ponemos en presupuesto \$20000 y en la
32 realidad fueron 40, habrá poner los 40, un poco esto
33 comentar porque hasta que se trabaje, hasta que se pueda
34 dimensionar tal vez no sé si alcancemos o no, integro
35 tendrá que ir, importante que este caso el GAD de Baños
36 justifique los proyectos de inversión turísticos que es

1 básicamente que básicamente es para esto. Si mi estimada
2 Marisol.

3

4 TNGLA. MARISOL PEÑALOZA: Muchas gracias señor Alcalde cabe
5 felicitar a todo el equipo de la Dirección Financiera por
6 la aclaración y sobre todo por transparentar todos estos
7 valores que eran importante que nos causaban dudas, al
8 inicio sin embargo pero felicito el gran trabajo que han
9 realizado y sobre todo por darnos la información adecuada a
10 cada uno de nosotros, muchas gracias señor Alcalde.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Podemos ir con Talento Humano por favor.

13

14 DIRECTOR GENERAL FINANCIERO: Señores Concejales, señor
15 Alcalde, la Doctora Juanita Rivera nos va a presentar pues
16 cada uno de las observaciones que se hicieron el día de
17 ayer.

18

19 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Buenas noches señor
20 Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales ya todos
21 los que nos acompañan, bueno frente a las inquietudes que
22 estaban planteadas el día de ayer la primera de ellas, la
23 información que nos había solicitado el Concejal Zamora con
24 respecto del número de personas que teníamos la mes de mayo
25 al 31 de mayo es hecha fecha de corte, por contrato por
26 servicios, contratos civiles por servicios, al inicio
27 fueron 123 personas el honorario mensual era \$106.000 que
28 con IVA llega a \$110.355, con fecha julio 31 tenemos 78
29 personas como usted bien lo había indicado ayer hay 4
30 personas que han entrado a partir del mes de mayo, el resto
31 son personas que ya estaban contratadas bajo esta figura,
32 durante el año anteriormente, el valor actual a julio 31 es
33 de \$59.900 prácticamente 60 con horarios con el IVA nos
34 lleva a \$67.000, esa es la primera de las inquietudes que
35 habían planteado. Luego también nos habían indicado cuantas
36 personas hubo al inicio o en el mes de mayo, el 31 de mayo

1 fueron 1.861 personas a 31 de julio 1.765, eso para
2 información de ustedes aproximadamente es un ahorro de
3 \$140.000 como dato adicional quisiera mencionar frente a la
4 inquietud que ustedes habían manifestado que no se percibía
5 un ahorro que también hay algo más de 70 partidas en
6 distributivo que no han sido enlaces están vacantes este
7 momento y si es que eso lo proyectamos en estos 7 próximos
8 meses estaríamos hablando de un valor aproximado de 830.000
9 y finalmente en cuanto a la percepción digamos que ustedes
10 habían tenido respecto al incremento de presupuesto de
11 gasto corriente, que inicialmente estaba previsto en
12 \$12'700.000 y se incrementa en \$374.000, aquí tenemos sobre
13 todo tres rubros el primero de los cuales se refiere a
14 trasposos que efectivamente se han realizado ubicando más
15 bien a las partidas en donde corresponden y justamente por
16 eso llegamos a un cambio \$152.000, el segundo valor hay una
17 resolución que se cancela anualmente una compensación
18 económica por años de servicio a los empleados ¿Qué está
19 sucediendo aquí?, como ya se han hablado en otras ocasiones
20 estamos arrastrando el gasto del año 2018, que no se
21 consideró y por lo tanto se está incrementando para este
22 año en otros en \$150.000, y otro de rubro de estos es el
23 que se refiere al hecho de que se liquidaron vacaciones
24 aquellas personas que salieron de la administración
25 anterior y justamente eso no estaba considerado y por lo
26 tanto eso nos lleva a ese valor global que es el que se
27 incrementa esa es la explicación.

28

29 A las 22:25 ingresa el Concejal Ing. Daniel García.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias Juanita, si Cristian.

32

33 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Gracias Alcalde, yo me había olvidado
34 en el primer debate de agradecer a la Directora porque
35 nadie a los 6 años que estoy aquí había respondido tan
36 pronto un oficio cuando nosotros habíamos pedido la

1 información del tema para primer debate, como siempre digo
2 Alcalde cuando hay que reconocer hay que hacerlo, usted
3 lleva liderazgo Directora en eso a menos en lo que a mi me
4 compete, quería hacer unas actualizaciones creo que hay que
5 sincerar alcalde, un tema de personal que pertenece a un
6 lado y está en cualquier otro, haciendo quien sabe que
7 otras cosas pero no está en a dirección a la que
8 corresponde y por lo tanto eso distorsiona, eso se irá
9 dando con el tiempo y entiendo que algo así están
10 haciéndolo, lo cual creo que es positivo, el tema de las
11 personas que se pagan con factura ahora veo que asumido con
12 123 este número esta 300 la verdad, yo tengo los documentos
13 me parece que al último mes el Municipio desvincularon para
14 decir que no habían tantos seguramente eso fue yo tengo el
15 listado que eran bastantes pero aquí me nace una duda
16 Juanita que quisiera que usted pueda responder, salvando el
17 tema este de los \$375.000 adicionales quedaríamos con el
18 mismo presupuesto, como entender que tenemos el mismo
19 presupuesto cuando hemos venido reduciendo de manera
20 importante a personal ¿porque se sigue manteniendo lo
21 mismo? no sé si me explico, porque debería bajar en todo
22 caso salvando insisto el tema de lo que se justifica...

23

24 SEÑOR ALCALDE: Yo siempre metidito, es la misma duda que yo
25 me hago, porque digo 100 personas menos en un lado, 40 y
26 algo de personas más en el tema con factura y 70 y pico de
27 cargos que no están reemplazados y que habrá que evaluar si
28 se van a reemplazar o no, estamos dándonos el tiempo de
29 espera, pero yo creo que la gran mayoría de esos no se van
30 a reemplazar y esa es la realidad, vamos a ir eliminando
31 más, y en este cuadro que se ve que esta egresos de
32 personal en los 12'700.000 es porque no sé, si el 98%
33 siendo tal vez incluso hasta conservador son personas del
34 distributivo con el nombramiento definitivo, en este marco
35 tenemos aparte personal que está en los POAS del
36 distributivo y personal propiamente contratado y si

1 sumásemos realmente todo el persona, a más de las
2 diferentes personas que esta asignados a diferentes rubros,
3 como es el distributivo corriente y POA propiamente dicho
4 vamos a encontrar probablemente una reducción de
5 aproximadamente más menos \$1'000.000 en lo que tenemos al
6 día de hoy y obviamente proporcional a lo que hemos venido
7 haciendo esto se va a reflejar mucho mejor cuando hagamos
8 el presupuesto del 2020 cuando tengamos de enero a
9 diciembre y ahí vamos a tener el auténtico ahorro que
10 podíamos cuantificar en los 12 meses.

11

12 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Quizás como
13 complemento a eso que explica el señor Alcalde, las
14 personas que se han desvinculado más bien son personas que
15 han estado por contratos de servicios ocasionales que están
16 atados a los POAS, como bien explicaba, en esta línea
17 tenemos un tema de relación laboral donde no es tan
18 sencillo el desvincular a las personas, porque ya están
19 vinculadas si no es dentro del Sindicato como trabajador
20 con nombramiento permanente lo cual implica un tema de
21 liquidación y seguir el trámite que por normativa debemos
22 hacer eso limita un poco, como usted mencionaba al
23 principio la intención justamente es poniendo la casa en
24 orden, transparentar la situación, crear exactamente la
25 estructura lo que sea necesario justamente para en función
26 de eso poder administrar adecuadamente al recurso humano,
27 nos va a tomar algo de tiempo efectivamente así es pero
28 estamos en esa línea.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Yo quisiera comentar dos cosas importantes
31 que también todos debemos conocer, existe personal
32 colaboradores, compañeros de trabajo que tienen su
33 nombramiento definitivo y que hacen una labor bastante
34 buena en el POA, Plan, Programa o Proyecto y
35 desafortunadamente el concepto de POA como tal proyecto es
36 un proyecto que tiene inicio y fin, que podría

1 transformarse en programa y continuar o sencillamente
2 terminar en un momento dado pero justamente tener un
3 funcionario de carrera con nombramiento definitivo que
4 pueda ayudarnos en el POA justamente lo que puede hacer es
5 que cuando se termine este proyecto regrese a su partida
6 original posiblemente haciendo que se vea que existe un
7 aumento de gasto o costo que no es así, y por otro lado no
8 sé en qué momento se dio una percepción que honestamente no
9 sé por dónde salió que se ha prescindido de personas de
10 nivel remunerativo bajo para contratar personal de nivel
11 remunerativo alto y tal vez por eso se ve un incremento,
12 eso no existe absolutamente ninguna persona ha sido
13 reemplaza de un salario bajo a un alto, y numero 2 ninguna
14 persona tampoco ha sido reclasificada pese a que existe un
15 solicitud que eso habrá que evaluarlo, eso dependerá del
16 Ministerio de trabajo zonal que pidió la reclasificación a
17 través del Sindicato, ahí podría darse el caso de que
18 justamente lo que dice Cristian que han estado
19 tradicionalmente trabajando en otros cargos con partidas
20 prestaditas y como ya están algunos años ahí, están
21 pidiendo precisamente esa reclasificación y eso obviamente
22 ya dependerá de los argumentos justificativos de
23 información que nosotros que podamos presentar y en la
24 resolución del Ministerio , hay esa posibilidad pero no es
25 un tema de la Administración es un tema más bien de un
26 arrastre de personas más bien que han estado prestaditas en
27 otro lado durante mucho tiempo y obviamente hay que
28 regularizar ese tipo de cargos. Omar por favor.

29

30 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias señor Alcalde, para mí no tengo
31 parámetros de comparación entiendo que escuchándole al
32 Concejal Zamora si ahora esto es digno de felicitar
33 entiendo que anteriormente estuviera hecho un caos si debo
34 reconocer el esfuerzo por hacer una información que quías
35 me hubiese gustado que tenga una lógica más organizada para
36 poder valorar de lo que aquí está expuesto porque aquí está

1 expuesto, aquí hay un cuadro que se nos presenta del
2 listado de personas con contrato civil de servicios pero
3 hay un montón de números pero no refleja lo que uno podría
4 juzgar para poder emitir un criterio, hay sueldos desde
5 \$300.000 hasta de \$350 que al ser contrato civil entiendo
6 que es válido porque es hasta menos que el salario básico
7 unificado, inclusive para poder hacer un juicio de valor
8 insisto ni siquiera está hecho un ordenamiento en una misma
9 lógica si es por nombres y apellidos luego hay apellidos,
10 nombres y finalmente tampoco se especifica cual es el lugar
11 de trabajo de estas personas que entendería que son las 78
12 personas por ahí se podría hacer un trabajo poquito más
13 acucioso quizás por otro lado veo acá que se hace
14 referencia que el 31 de mayo en el corte estaban enrolados
15 1861 funcionarios que son servidores del GAD Municipal es
16 la globalidad entre los funcionarios de carrera y los que
17 están con contratos.

18

19 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Así es si usted
20 requiere que actualicemos y pongamos mayor información al
21 reporte con todo gusto le hacemos llegar y sobre este
22 tema... Le iba aclarar esa parte si me permite.

23

24 ING. OMAR ÁLVAREZ: Hoy acaba de hacer una análisis de lo
25 que está expuesto en la página de transparencia y en la
26 mañana que estuvimos asistiendo a una reunión, felicitamos
27 el esfuerzo que se hace desde la Unidad de Transparencia
28 para que esa lógica justamente aunque pueda ser redundante
29 está expuesto a la vista de todos los ciudadanos salvo que
30 haya hecho algo mal, en la página de transparencia hay un
31 número menor de funcionarios de lo que se asigna acá, ahí
32 llega una confusión cual es lo correcto, lo que está
33 expuesto en la página de transparencia o lo que se nos
34 informa aquí por eso decía si es que esto felicitamos como
35 habrá sido lo anterior porque ahora veo incongruencias si

1 muy preocupantes, eso señor Alcalde, habrá que cambiarlo lo
2 que está expuesto en la página.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Obedece a un tema muy puntual más bien yo
5 quiero ir al otro primero ciertamente a estas personas de
6 contrato si se puede hace un filtro que tenga conocimiento
7 la gran mayoría pertenecen a lo que es bailoterapia y
8 escuelas deportivas y otro grupo están técnicos dentro de
9 la Dirección de Desarrollo Social, creo que ahí están el
10 70% o 80% de la gente y en cuanto al otro obedece a un tema
11 legal que es lo que se tiene que poner.

12

13 A las 22:39 se ausenta el Concejal Mgst. José Fajardo.

14

15 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Sobre lo uno
16 efectivamente el grupo mayoritario como bien menciona el
17 señor Alcalde hay 29 personas en el área de Cultura, 23 en
18 Desarrollo Social, si gusta como el indicaba el detalle por
19 Dirección, sobre lo otro en la página de transparencia
20 efectivamente como bien explicaba el señor Alcalde lo que
21 manejamos es la información específica en distributivo,
22 nosotros hablamos de todo el personal permanente que está
23 vinculado al GAD Municipal ya sea con nombramiento
24 permanente o provisional o como trabajador en relación al
25 código de trabajo, ese es el número de empleados que ha
26 venido siendo reportado en lo que se refiere a la hoja de
27 transparencia y de hecho quizá ustedes habrán observado a
28 partir de la administración nueva se puso un asterisco
29 indicando que correspondía a personal de distributivo
30 adicionalmente en ese rubro que estoy mencionando aquí está
31 integrado toda la información que incluye al personal que
32 está en proyectos que es justo lo que vamos a ver a
33 continuación que es otro de los requerimientos que habían
34 pedido, la suma total de empleados es este 1.761.

35

36 SEÑOR ALCALDE: Si mi Estimado.

1

2 ING. OMAR ÁLVAREZ: Habiendo revisado la información que
3 está en la página de transparencia porque esto no teníamos
4 en mano hasta hoy en la tarde, quizás pueda observar de que
5 hay diferencias de funcionarios que cumplen la misma
6 función, también queda la inquietud cual es la lógica a que
7 un funcionario se le pague un valor mayor o menor si hace
8 la misma función si son opcionales quizás la diferencias de
9 información académica, creo que no son consideradas para el
10 efecto, en todo caso hago refer4encia a ese dato para que
11 lo tenga presente también si gusta Doctora le podría dar
12 con nombres y apellidos las personas que están en esa
13 función que hay una explicación más convincente si es
14 similar puestos de puestos de trabajo hay diferentes
15 sueldos.

16

17 A las 22:42 ingresa el Concejal Mgst. José Fajardo.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias estimado Omar, hasta donde yo tengo
20 entendido más bien aquí es un tema e cargo está ligado a un
21 salario sin importar que tan sobreestimado este ese
22 profesional en ese cargo y esa es la realidad y es una de
23 las cosas que ciertamente hablo muy personal a mi si me
24 chocan , porque una persona puede estar 20 años ocupando el
25 cargo de nivel 3 se jubiló el compañero que tiene el mismo
26 cargo y nivel, viene una nueva persona y gana exactamente
27 lo mismo, si tendrá su formación, esas desafortunadamente
28 son las reglas del juego con las que se tiene que trabajar
29 debería haber una banda salarial que permita ir hasta
30 promocionando el buen desempeño pero esa es la realidad y
31 es como funciona, perdón Xavier Usted quería comentar algo.

32

33 ABG. XAVIER BARRERA: Solamente una consulta puntual, estos
34 1765 servidores públicos ¿qué régimen laboral tienen
35 Sindicato, servidores públicos, LOSEP?

36

1 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Si, hay empedados que
2 están bajo contrato, Código de Trabajo otros que están bajo
3 la LOSEP, los que tienen nombramiento y están también los
4 de servicios ocasionales, así es dentro de ese rubro esta
5 eso, si me permite también una aclaración hay rubros que si
6 pueden ser diferentes sobre todo en personal de
7 distributivo que se refiere al tema de la antigüedad en el
8 resto hay unas bandas de distributivo si como usted
9 mencionaba hay unas bandas salariales más que bandas que
10 más bien valores fijos que son que se aplican en niveles
11 que están establecidos con gusto podemos ampliar la
12 información que requiera.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Gustavo, por favor.

15

16 DR. GUSTAVO DUCHE: Una inquietud Juanita, la ciudadanía, la
17 gente nos han criticado en muchas ocasiones que hay
18 demasiada burocracia en el municipio son 1765 personas que
19 trabajan ese número de empleados o personas que trabajan en
20 el Municipio es estrictamente necesario o se puede reducir
21 ese número de personas de alguna manera para que la
22 Administración sea más eficiente y no haya esas críticas de
23 parte de la ciudadanía es una pregunta señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Por supuesto que se puede reducir es lo que
26 se viene haciendo, justamente es desvincular y no
27 reemplazar sin hablar de ninguna Administración en
28 particular, pero el estilo normal de la Administración o
29 las Administraciones en general ha sido y se entienden en
30 algún momento del día es que si algún funcionario esta no
31 está muy acorde a la Administración de turno y si tienen
32 nombramiento defini8tivo que pena tendrá que estar
33 segregado y tendrá que contratarse más personal que haga
34 esa labor mientras existe gente que estaba sentada en un
35 escritorio haciendo nada, esa es una realidad entonces la
36 posibilidad de ir disminuyendo es recuperar precisamente

1 esas personas en su momento dado estaban asignadas a otras
2 Direcciones en otro espacios que ni siquiera tenían su
3 perfil pero como estaban en esa línea es recuperar ese
4 personal y que definitivamente haga la gestión que tiene
5 que hacer, que sea un auténtico Servidor Público, un
6 limitante grande lo conocen bien y la ciudadanía debe
7 conocerlo es que la posibilidad de desvinculación aquellos
8 que tienen nombramiento definitivo solamente se puede dar a
9 través de la evolución de desempeño y obviamente es la
10 falta constante de su trabajo, de sus funciones con los
11 llamados de atención normales que la ley nos indica sin
12 embargo nos hemos encontrado que la evolución de desempeño
13 también es un saludo a la bandera por lo tanto va a tomar
14 un trabajo, reformular porque eso hay que empezar desde el
15 perfil del cargo las funciones del mismo y luego poder
16 determinar una evaluación objetiva sobre el desempeño de
17 cada uno, no el sabría decir cuanta más gente podríamos ir
18 reduciendo porque estamos en el proceso, pero lo que sí es
19 claro es que tiene que haber una reducción para optimizar
20 el tamaño de la Administración Municipal, ese es un hecho y
21 una consigna no se trata de ahora ir a buscar como una vez
22 decía como guadaña a cortar cabezas a Raimundo y todo el
23 mundo para nada porque una de las cosas que a mi
24 ciertamente si me afectan y me quitan el sueño es saber es
25 que se está quedando sin trabajo un Padre o una Madre de
26 familia pero al mismo tiempo la responsabilidad de los que
27 estamos aquí, y un poquito más en la Administración porque
28 nos toca tomar este tipo de decisiones con base en que los
29 recursos son de los ciudadanos, en este caso de las
30 Cuencanas y Cuencanos tenemos que Administrar de una forma
31 eficiente, me he dado un poco la vuelta pero al final del
32 día si se puede pero hay que tener claro que hay que ser
33 muy objetivo porque si no caeríamos en un tema de
34 persecución y eso no me parece correcto, si Juanita y luego
35 Cristian.
36

1 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Complementando lo que
2 usted mencionaba y para información de ustedes, el año
3 pasado la primera vez que se hizo un proceso de evaluación
4 de desempeño pero solamente a parte de personal y de hecho
5 justamente para poder tener información de ese desempeño es
6 que este año está previsto hacer al 100% de los empleados
7 incluyendo personal con contrato ocasional como para
8 empezar a tener esos parámetros el tema de evaluación de
9 desempeño es necesario crear Cultura, entrenar a la gente y
10 verlo como una herramienta efectiva de desarrollo y eso es
11 parte del reto y que estamos en hacerlo al menos en un
12 primer ejercicio para finales de este año con el 100% del
13 personal.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Si Cristian.

16

17 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Alcalde usted decía un tema que es
18 correcto en el sentido que no hay que cortar a todo el
19 mundo, eso es una verdad pero no es menos cierto que hay
20 personas en la Municipalidad cuyo desempeño deja mucho que
21 desear eso es una verdad, como también conozco a tantos
22 otros funcionarios que no ven ni hora ni fecha en el
23 calendario y dan su vida entera por la institución, hay de
24 todo en la viña del señor, yo creo que es importante
25 impulsar los temas de la evaluación del desempeño con
26 métricas eso le pediría a la Directora de Talento Humano
27 que pueda incluirlo en el POA como algo sistemático, no
28 únicamente puntual que me parece que es lo que se ha venido
29 dando tiene que ser una rehabilitación continua de la gente
30 porque yo sí creo que en la función pública tienen que
31 estar los mejores ciudadanos al servicio de los ciudadanos,
32 no por otro tipo de situaciones que normalmente a veces si
33 han entrado y en ese sentido yo si le invito a la
34 Directora, especialmente a las personas que están en
35 contacto con la gente, en el servicio implementemos lo que
36 ya existe que la gente vaya evaluando al funcionario, esa

1 es una forma de que a la persona le traten bien, le atienda
2 con serenidad, de que no le diga aguánteme hasta que acabe
3 el café, cosas de esas que si se dan y hay que decirlas con
4 propiedad, yo si le pediría que en el presupuesto 2020
5 venga un proyecto en este sentido financiado porque son
6 cosas que van mejorando el capital humano y depurándolo
7 también, nada más antes de pasar este tema, yo le
8 solicitaría una explicación adicional lo que yo le había
9 explicado, consultado y usted se dignó en explicar porque
10 no me quedo bien claro el asunto del porque el presupuesto
11 sigue manteniéndose en ese número cuando las personas han
12 bajado, usted decía Alcalde que el tema de las personas que
13 tienen nombramiento y que son de planta pero esas personas
14 siempre han estado, me quede reflexionado ese monto nunca
15 ha variado sigue siendo el mismo, porque el personal de
16 planta siempre son de planta, salvo que se jubilen o haya
17 alguna otra situación, pero si estamos bajando el
18 presupuesto como Usted nos ha demostrado porque en el
19 número de egreso real, salvando los temas que ya decía yo
20 de los \$375.000 sigue siendo el mismo, cuando debería bajar
21 de alguna manera importante como también decía Omar, no sé
22 si podría explicar un poco más me parece contradictorio
23 pagamos lo mismo en el tema de presupuesto de gastos
24 corrientes de inversión cuando ahora tenemos menos de lo
25 que Usted nos ha dicho, cuando debería ser coherente que
26 también baje eso no me quedó claro.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Si, más bien nos remitimos al documento que
29 se les entregó el día de ayer, hay la hoja número (no está
30 numerada) pero habla justamente de algunos temas de la
31 proforma presupuestada y ahí habla de egresos de personal
32 que están 12'707.000 que es lo que se habla acá, es la
33 parte corriente y el distributivo que prácticamente tiene
34 nombramiento sin embargo si vamos a egresos de inversión
35 también me dice egresos en personal por inversión donde
36 baja de 16 a 14.7 si suben los 300 que se justificaron que

1 al final del día no sube más bien baja \$20.000 y aquí hay
2 una reducción de casi 1'300.000 y que obviamente
3 corresponde a una fracción del año que es un poco lo que
4 comentaba ya se podrá ver en su real magnitud cuando
5 tengamos el año completo y esto es realmente demuestra que
6 hay una disminución que de hecho hay que ser claro puede
7 ser un poco más porque si está considerado esta 70 y algo
8 de cargos obviamente están y tenemos que presupuestar no se
9 han eliminado pero es probable como digo que la gran
10 mayoría de esos no se reemplacen, se va a poder determinar
11 al final del año un reducción mayor y nos va a permitir
12 hacer el presupuesto del 2020 ya descontando esos cargos
13 que no van a ser reemplazados entonces es un poco mayor,
14 sin embargo aquí es lo que reflejaría ese 1'400.000 como
15 ustedes pueden ver. Si Roque.

16

17 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Si, señor Alcalde a la Directora de
18 Talento Humano una pregunta muy puntual del listado que
19 usted nos hace llegar digamos entiendo yo que el tipo de
20 contrato que están técnicos especializados, hay algún otro
21 listado adicional porque estaba revisando más allá de los
22 nombres, de los cargos nuevos dentro de la Corporación.

23

24 A las 22:53 se ausenta el Concejal Abg. Xavier Barrera.

25

26 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: ¿Específicamente
27 contratos por servicio bajo esta figura?, no hay nada más
28 son 78 los que tenemos actualmente como había indicado al
29 principio son 123 los que encontramos al inicio cuando
30 llegamos y este rato son 78.

31

32 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: ¿Y el listado adicional de otro tipo de
33 Funcionarios del nivel jerárquico superior digamos?

34

35 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: Eso está dentro de la
36 información que se les entrego de distributivo que habían

1 solicitado, entiendo que esto entregamos a los señores
2 Concejales, eso no se ha modificado está aquí, ¡perdón! Ahí
3 si pido disculpas porque esto es algo que se entregó en
4 presupuesto dentro de la proforma, yo entiendo que sí. Es
5 el que esta *Anexos de Información de Distributivo de*
6 *Sueldos*, no sé si les entregaron esto aquí está toda la
7 información de todos los cargos.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Casi al final Roque.

10

11 A las 22:56 se ausenta el Concejal PhD. Ing. Daniel García.

12

13 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: ¿En este formato en especial como nos
14 acaba de llegar?

15

16 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: No en este que está
17 más completo (esta sin nombres) bueno el Concejal Zamora
18 nos había pedido con nombres no sé si lo entregamos a
19 todos, ahí no sé, si gusta le hacemos llegar no hay ningún
20 problema

21

22 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Si me gustaría conocer.

23

24 DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO: ¡Con todo gusto lo
25 siento pidió el Concejal Zamora y le entregamos no sabía
26 que todos lo iban a querer!

27

28 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Adicional a eso usted hablaba señor
29 Alcalde del manual de desempeño que deben tener los
30 funcionarios municipales si es verdad que hay buenos
31 funcionarios dentro de la Corporación, yo reconozco y
32 valoro el trabajo muchos de ellos personalmente al inicio
33 de la gestión visite varios departamentos pero también si
34 no e s menos cierto que hay también funcionarios que dejan
35 mucho que desear en realidad entiendo yo que como
36 Concejales recibimos no todos los días pero hay un número

1 ciudadano que siempre vienen hacer observaciones sobre la
2 calidad, eficacia que dan los funcionarios entiendo yo son
3 funcionarios de carrera, más bien ahí retomando lo que dice
4 Cristian si debe haber una política sobre una capacitación
5 constante digamos a los funcionarios y más que todo a
6 quienes tienen un contacto directo con la ciudadanía
7 digamos hay varios casos de manera personal he sentido esa
8 falta de atención por parte de los funcionarios no puedo
9 decir de la Corporación en general pero si de ciertos
10 funcionarios que al común de los mortales, digamos a
11 ciudadanos que vienen a realizar cualquier tipo de trámite
12 es muy engorroso la tramitología que se da y entre el
13 Municipio y más aún peor cuando funcionarios que no dan la
14 adecuada información a los ciudadanos.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias queridos amigos, no sé si
17 podemos pasar yo creo que estamos por terminar nos falta el
18 último punto que es de Áridos y Pétreos, está ahí el
19 listado para que pueda chequearlo incluso en el tema de
20 Talento Humano está también el porcentaje de recurso humano
21 dentro del POA como promedio ponderado final es el 22% es
22 decir de los 35'000.000 de POAS, 7.9 casi 8'000.000
23 significa recurso humano lo que es un 22% poco para que lo
24 chequeen, les voy a ser súper francos es un tema de tiempo
25 porque son las 11h00 y podemos quedarnos solo hasta las
26 11h58 nada más, la realidad es esa tenemos un asunto de
27 límite de tiempo. No sé si me permiten salvo que tengan una
28 duda poder ir a la duda de Áridos y Pétreos donde tenía
29 usted Marisol una inquietud. Siga por favor.

30

31 A las 22:58 ingresa el Concejal Abg. Xavier Barrera.

32

33 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: Gracias por el espacio, en verdad
34 quería felicitar por la información adecuada que se nos ha
35 hecho la entrega a cada uno de nosotros solo tengo una
36 información señor Alcalde en cuanto a los presupuestos, en

1 el POA 2019 como estoy dentro de la Comisión de Mercados
2 hay un proyecto de dignificación de mascotas en espacio de
3 comercialización, segunda etapa pero también en la Comisión
4 de Gestión Ambiental, hay también Edu comunicación sobre el
5 manejo de fauna urbana y tenencia responsable de mascotas
6 eso me llamo mucho la atención como se duplica los
7 esfuerzos o trabajos, nada más que nos aclare, muchas
8 gracias.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Yo le agradezco porque a veces por el nombre
11 se puede confundir o asumir que es lo mismo, en el caso de
12 la CGA básicamente el programa es la esterilización eso es
13 puntual y ahí hay un valor que recordemos la CGA, no sé si
14 alguien me recuerda creo que es \$27 cuando realmente una
15 clínica veterinaria me parece que son \$40 o \$50 dependiendo
16 del caso, lo otro es específicamente los mercados el
17 control y la venta es diferente, si son dos programas
18 totalmente diferentes.

19

20 TNLGA. MARISOL PEÑALOZA: Algunos jóvenes me hacían una
21 observación en cuanto al tema de comunicación que si es
22 importante considerar que tenemos muchos jóvenes en la
23 ciudad y esos espacios de comunicación también darles a los
24 jóvenes de toda la ciudad de Cuenca, para que ellos hagan
25 estos espacios libres, para comunicar del barrio, educación
26 ambiental, emprendimiento rural, muchas gracias.

27

28 A las 23:01 ingresa el Concejal Ing. Daniel García.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, me parece interesante para
31 que por favor Sandra que anda por ahí, que me dé una manito
32 porque si esta es un forma súper interesante de
33 comunicación sin necesitar generar nosotros esa
34 comunicación. Xavier si tenemos alguna inquietud sobre la
35 parte de Planificación y Gobernanza, básicamente era un

1 tema informativo que se había dado por favor tenga la
2 bondad.

3

4 ABG. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde es un tema
5 bastante importante porque al contestarnos los funcionarios
6 o servidores públicos de la Coordinación de Planificación y
7 Finanzas, no sé si ustedes pueden revisar compañeros y
8 compañeras concejales, usted señor Alcalde sobre el tema de
9 la participación ciudadana nosotros entendemos bien lo que
10 es la participación ciudadana y la diferencia entre un
11 habitante y un ciudadano , habitante es alguien que
12 transita por una ciudad, un ciudadano es alguien que
13 entiende que tiene derechos pero también obligaciones, eso
14 está clarísimo para todos pero si debe quedarles claro a
15 los servidores que prepararon este informe es que el
16 artículo 241 del COOTAD establece que el anteproyecto del
17 presupuesto debe ser conocido por una asamblea local o por
18 la forma de participación que se determine en ese GAD, que
19 el 302 del COOTAD en concordancia con el 303 de la
20 Constitución de la República y el 304 del propio COOTAD
21 establecen un sistema de participación ciudadana en el cual
22 no solamente establecen que se debe generar una cultura
23 cívica o una educación no sé si está mal redactado de aquí
24 una educación de la ciudad para la ciudad, establece con
25 claridad que se les permite deliberar, proponer y
26 participar en la definición de políticas públicas e
27 inversión pública, no es solamente señor Alcalde y hay que
28 manejar temas de conceptos claros porque entiendo a esta
29 Coordinación se le va a encargar el tema de la preparación
30 de la proforma 2020 y no quisiéramos nosotros realmente
31 verificar porque es nuestra obligación como fiscalizadores
32 verificar que se hayan cumplido y ese es uno de los
33 requisitos para aprobar los presupuestos que se hayan
34 cumplido esos procesos de participación ciudadana en lo que
35 si estoy de acuerdo con lo que se escribe en este informe
36 es que efectivamente el modelo anterior no ha sido

1 eficiente, fue un modelo que recuerdo yo debe ser hacer
2 cuatro años aproximadamente se lo inauguraba con bombos y
3 platillos y entiendo que lo desarrollo SENDAS si no estoy
4 mal, la universidad de Cuenca, fue que precisamente
5 desarrollo esa metodología, había una congruencia masiva de
6 la ciudadanía, hoy mismo tenemos varias lideresas de los
7 barrios esperando aquí a ver si se incluyó o no su proyecto
8 priorizado, ahí está la Monse por ejemplo que ha estado
9 esperando aquí 6 horas para ver si se ha priorizado su
10 proyecto coincido yo en que no que hay jugar con el anhelo
11 de los ciudadanos hay que buscar una forma de participación
12 ciudadana donde se cumpla lo que establece el COOTAD pero
13 que no genere insisto coincido con lo planteado en que no
14 genere falsas expectativas, aquí hay unos datos bastante
15 interesantes, de 440 requerimientos ciudadanos levantados
16 en el año 2019, 310 imputables al GAD, 130 entidades
17 adscritas, hay una ejecución bajísima debemos cambiar el
18 modelo pero no desvirtuemos el concepto real de la
19 participación ciudadana, busquemos una forma que sea más
20 real no sé si tal vez l acercamos a cada parroquia un
21 presupuesto real que tenga el GAD Municipal y a través si
22 se defina la obra, es decir yo tengo como GAD este
23 presupuesto y estas obras se podrían hacer porque lo que
24 estamos haciendo es lo contrario, la gente dice yo quiero
25 esta obra pero que pasa si no hay el presupuesto,
26 efectivamente como consta en este informe seguramente no
27 maliciosamente de buena fe, se está jugando con los anhelos
28 de la gente porque no se termina plasmando ni la obra
29 priorizada, hay obras priorizadas de hace 3 años el puente
30 de la compañía por ejemplo, es una obra realmente
31 importante la avenida del Migrante y así podemos escribir
32 un montón de obras claro que estas obras le resulta una
33 carga bastante fuerte, sugerir entonces a la Coordinación
34 de planificación coincidiendo con ellos en que seguramente
35 hay que mejorar cambiar la metodología pero no desvirtuar
36 el tema de la participación, eso es importantísimo porque

1 es de obligatorio cumplimiento y es un requisito de forma y
2 de fondo para la aprobación de la proforma presupuestaria
3 hacia allá encaminémonos tenemos un Concejal como Roque que
4 trabajo en el Consejo de Participación Ciudadana, podría
5 aportar bastante en este tema buscar alguna alternativa
6 señor alcalde no quiero alargarme más por el tiempo, que
7 efectivamente busque que tengamos un ejercicio de
8 participación ciudadana real.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias Xavier, si mi estimado Gustavo.

11

12 DR. GUSTAVO DUCHE: Gracias, creo que será la última
13 intervención, quiero agradecer a los funcionarios que
14 prepararon este material y hoy lo hemos analizado y queda
15 muy claro muchas cosas y así mismo quería en torno a la
16 participación de Xavier manifestar en este documento que
17 nos hizo llegar para aprobar el POA y el presupuesto del
18 GAD Municipal se establece una participación y solo constan
19 las parroquias urbanas de Cuenca, no consta para nada las
20 rurales que han sido parte de un proceso de participación
21 para la aprobación de este presupuesto como decía Xavier es
22 necesario que tengamos un modelo de participación, que
23 incluyamos a todo el cantón mientras más se involucre el
24 ciudadano mucho mejor y más fácil va a ser la
25 administración yo pido de verdad revisar el documento no se
26 dice nada que se invitó a los GADs parroquiales, a grupo de
27 mujeres que existen en las parroquias, no está para nada
28 aquí consta que si se ha hecho un proceso de socialización,
29 de participación, con las parroquias urbanas, hay fotos y
30 firmas de las parroquias absolutamente para nada, yo creo
31 que en el próximo presupuesto de aquí a dos meses tendremos
32 que estarlo analizando y discutiendo tiene que pasar por
33 ese proceso de socialización y de inclusión a las 21
34 parroquias de Cuenca, y por último en un tema que estuvimos
35 conversando con Marisol, en el asunto este de las minas
36 sabemos que tenemos minas en Nulti y nuestro GAD parroquial

1 y nuestra gente de Nulti, ha manifestado tienen muchas
2 minas nos gustaría saber que se compensa a esas comunidades
3 cuando se extrae el material que utilizamos para el
4 mantenimiento de las vías, ellos están siempre reclamando
5 recuerdo en un proceso de trabajo, inclusive en ocasiones
6 se oponían a que se salga el material de allí y luchaban y
7 clausuraban la mina hasta que no se les de alguna
8 compensación en torno de préstamos o de ayudarnos a que
9 podamos obtener y podamos hacer nuestro trabajo y cumplir
10 con unas obligaciones del GAD cantonal señor Alcalde.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Carlos.

13

14 COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNANZA: Bueno
15 solo porque soy el autor de esas letras a las que se han
16 hecho alusión responderle que a lo mejor no está
17 interpretándose correctamente el texto, jamás estaríamos
18 yéndonos en contra de los procesos mandatorios lo único que
19 queríamos decir es que estamos construyendo con el
20 departamento de Participación una nueva metodología para
21 evitar que esto vuelva a suceder, la estadística que nos
22 remitimos es absolutamente contundente creo que hemos sido
23 muy poco efectivos como GAD para dar respuesta a la
24 ciudadanía entonces creemos que no hay como ir por ese
25 mismo camino.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Gracias si Cristian.

28

29 PHD. CRISTIAN ZAMORA: Señor Alcalde me voy a permitir hacer
30 una moción en este momento, quiero nada más hacer un
31 pequeño resumen de algunas cosas que quedan pendientes no
32 sin antes agradecer la información que se nos ha dado, nos
33 ha explicado creo que queda claro hay que mejorar en
34 formatos para que el proceso sea más claro Alcalde, sin
35 embargo de aquello no olvidemos para el presupuesto 2020 el
36 tema de las OBGs de los frentistas del tranvía creo que es

1 un derecho y hacer justicia por parte del Municipio que esa
2 metodología se pueda evacuar señor Director Financiero y
3 poder aplicarlo porque no olvidemos que el frentista puede
4 no ser el arrendatario porque el arrendatario también
5 perdió porque bajaron sus arriendos, en los temas de los
6 POAS Alcalde yo había comentado que es preciso comenzar a
7 imprimir la visión suya de Gobierno, dentro del Municipio
8 aquí el tiempo vuela, ojala se pueda implementar ya desde
9 estos momentos los nuevos cambios a pesar que no se
10 reflejen en el POA como tal pero si tomar nota de eso ya en
11 el 2020 de una manera profunda, nos faltó el tema de las
12 adscritas y el detalle en que están gastando cada uno de
13 ellos para ver qué tanto es inversión y que tanto está
14 yendo al corriente eso habría que sumarle al gasto
15 corriente de lo que estamos y hay que irse sincerando ese
16 aspecto, está pendiente el tema del Bicentenario quizás a
17 través de una reforma se pueda plantear mecanismos para
18 empezar hacer aquello recordemos que es ya el próximo año
19 el que tiene que hacerse y empezar en ese tema después de
20 lo que usted ya ha nombrado y este Concejo nombro las
21 Comisiones respectiva son hay un tema claro todavía del
22 asunto del tranvía y los terrenos, pediría a Planificación
23 pueda definir una línea clara para poder vender y ese
24 activo transformar en liquidez para que pueda sustentar la
25 operación del sistema tranviario esperamos sea este mismo
26 año, en el tema de publicidad y personal confiamos que en
27 el 2020, se reflejara ya la manera real de este aspecto
28 dado que este presupuesto no da mayor capacidad de maniobra
29 y eso estamos conscientes todos, los seguros y consultoría
30 hemos de dar un seguimiento cercano a lo que vaya a pasar
31 eso los próximos meses y personalmente cunado han sido los
32 presupuestos del GAD a pesar de las diferencias políticas
33 que ha habido en los diferentes ,omentos que me han tocado
34 estar aquí, creo que yo son instrumentos para dar respuesta
35 a las necesidades deudas de ser perfectibles sin duda
36 pueden irse mejorando a lo largo del tiempo, son mecanismos

1 que permiten avanzar a la ciudad de alguna manera entonces
2 son olvidemos esa propuesta de pedirle al Gobierno que suma
3 el tema del tranvía para que no se nos desfinancie porque
4 esto es complejo había que hacer como unidad de cuerpo este
5 aspecto y pedirles a los funcionarios de manera final que
6 puedan llevar a la ejecución un porcentaje importante para
7 que cuando termine el año la ejecución finalmente se ha
8 transformado y visualizado en los proyectos de inversión que
9 la gente al final está buscando, hay que dar un voto de
10 confianza en este aspecto y en el presupuesto 2020, si
11 solicitarles de la manera comedida podríamos hacer con un
12 poco más de tiempo, sabemos que hoy se cumplía sino entra
13 por el Ministerio de la ley, nos ha tenido corriendo, pero
14 así mismo es esto pero creo que los tiempos podemos
15 mejorar, como manda la ley desde septiembre y octubre
16 trabajar estos presupuestos ya del 2020, usted tiene una
17 gran responsabilidad y nosotros también y hay que comenzar
18 a dar respuestas más contundentes acogiendo esto que yo lo
19 he dicho para que pueda ser evacuado porque las otras cosas
20 han sido sustentadas de manera adecuada, yo mocionaría que
21 se conozca y se apruebe este presupuesto Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Gracias, Xavier y Pablo.

24

25 ABG. XAVIER BARRERA: Antes de que sean las 12, secundar la
26 moción.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Esta presentado y secundado, como un tema
29 adicional Pablo, Fabián.

30

31 ARQ. PABLO BURBANO: Gracias señor Alcalde más bien me gano
32 Xavier pero debo reconocer además un tema que es
33 fundamental la transparencia con la que se ha presentado la
34 información más allá de los tiempos entender que hemos
35 estando en un proceso de transición que además a mi
36 entender a cada Director le ha costado entender lo que se

1 dijo en su momento y lo que le ha tocado transparentar
2 dentro en cada Dirección, felicitar señor Alcalde, alguna
3 vez dijimos en este Concejo que no solo hay que parecer
4 sino también ser y creo que la transparencia de la
5 información más allá de lo complejo que ha sido revisarla
6 entenderla habla bien de que este proceso de empoderamiento
7 de cada uno de los Directores en función de la propuesta de
8 su Administración señor Alcalde esta calada y demostrada en
9 principio en este presupuesto prorrogado más allá que en el
10 2020, habrá que hacer ciertas correcciones obvias y
11 necesarias en función de esta nueva Administración, no solo
12 secundar sino repetir la secundada y decir que realmente
13 este esfuerzo que nos ha costado hasta estas altas horas de
14 la noche cabe la reflexión de todos compañeros Concejales
15 hemos tenido que ir conociendo y aprendiendo ciertos
16 aspectos y de quienes también han tenido una experiencia
17 previa, repetir esas felicitaciones que se han hecho,
18 efectivamente se demuestra un cambio es importante resaltar
19 y decir a los Directores que sigamos en esa línea hay mucho
20 que hacer, decir Gustavo de aquí en poco tiempo nos toca
21 hablar del presupuesto 2020 y ahí se reflejaran muchas
22 situaciones que son aspiración de los ciudadanos, verlas
23 reflejadas en este presupuesto, gracias compañeros y
24 secundo la moción de nuevo.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Fabián por favor.

27

28 ING. FABIAN LEDESMA: En el tema de estructura y
29 organización creo que hemos llegado un feliz término pero
30 si quiero que quede claro algo la Comisión no se ha
31 allanado al departamento de finanzas o las diferentes áreas
32 que han tenido o que han estado involucradas aquí, algún
33 momento se lo dijo en el seno del Concejo cantonal y se lo
34 ha replicado en la radio de que la comisión se allanó las
35 decisiones del área financiera, eso no ha ocurrido eso es
36 la muestra de ahora, yo quiero agradecer a mis compañeros

1 de la Comisión que el habla preside ha sido un trabajo a lo
2 mejor la información no fue la correcta en su momento pero
3 hemos estado trabajando juntos y este es el fruto.

4

5 SEÑOR ALCALDE: Roque.

6

7 ABG. ROQUE ORDÓÑEZ: Si, señor Alcalde luego de varias horas
8 de un profundo análisis y acogiendo las inquietudes y
9 observaciones legítimas de este seno de Concejo Cantonal,
10 desde el inicio hay que ir mejorando el tema de ese
11 empoderamiento se tema de la participación, hay varios
12 mecanismos legítimos que parte de la Corporación Municipal
13 puedan ir mejorando y en días anteriores desde la comisión
14 de participación conjuntamente con Omar y Marisol e
15 habíamos hecho llegar un oficio, es importante que varios
16 funcionarios de la Corporación conozcan y entiendan la
17 dinámica en lo que realmente es la participación solo es un
18 tema de establecer en matrices, poner números para cumplir
19 con un articulado sino darle ese espacio a los ciudadanos
20 para que puedan señalar, objetar previamente a las
21 Asambleas, es importante que la Municipalidad a través del
22 departamento de Comunicación pueda ir soltando aquella
23 información previa que los ciudadanos deberían conocer el
24 momento de llegar ya a la asamblea para que realicen las
25 observaciones y no hay tenerle miedo a la participación así
26 mismo es, son esos espacios en que a las autoridades nos
27 pueden incomodar pero sin embargo es importante hoy hemos
28 tenido un aprendizaje haciendo esas observaciones en el
29 tema de las matrices y documentaciones presentadas y
30 agradecer si debe haber una homogeneidad en las matrices de
31 todos los departamentos nos va ayudar sin duda a todos,
32 esperamos ya que en el próximo presupuesto podamos
33 realizarlo de la mejor manera yo confío en los funcionarios
34 y obviamente estaremos pendientes y antes que se vaya
35 cumpliendo previamente a la aprobación en el seno del
36 Concejo Cantonal que se cumpla lo que manda la Constitución

1 en abrir esos espacios en que los ciudadanos sean ellos
2 quienes validen esos presupuestos, a nosotros nos
3 corresponde simplemente un tema legal y obviamente nosotros
4 estaremos apoyando todas estas iniciativas que nazcan de
5 esta Administración, gracias.

6

7 SEÑOR ALCALDE: Antes de concluir, Jenny.

8

9 ING. JENNY BERMEO: Gracias, si quiero tocar un tema fuera
10 del punto que nos han llamado a tratar el día de hoy quiero
11 agradecer a usted señor Alcalde por su cálida bienvenida y
12 reconocimiento en cada sesiona la presencia de los
13 Concejales alternos, quiero agradecer Pablito Burbano él
14 nos ha facilitado la sala de sesiones de la Vicealcaldía en
15 donde los concejales alternos nos reunimos los días lunes a
16 capacitarnos y hablar temas de la ciudad y solamente quería
17 invitarles a que realicemos un san ejercicio de democracia
18 que trabajemos con los Concejales alternos, ya lo dijo el
19 señor Alcalde somos 15 mujeres Concejales, 15 hombres
20 Concejales y si en la campaña estuvimos en equipo ganamos
21 en equipo debemos trabajar en equipo, hemos visto hoy la
22 ciudad tiene mucho por hacer, cuenten con el trabajo de sus
23 alternos, en las comisiones y diferentes temas que se
24 puedan tratar, quería solicitarles en la ordenanza que se
25 está trabajando del funcionamiento del Concejo Cantonal se
26 toque el tema del rol de los Concejales Alternos, ese es el
27 espacio que se puede quedar fijado no solamente para este
28 Concejo sino para los futuros alternos que vengan porque
29 necesita la ciudad, gracias.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Gracias, a mi si denme 30 segundos nada más,
32 solamente quiero agradecer el esfuerzo del Concejo han sido
33 dos días de jornada importante entendemos que no es fácil
34 que la información con más tiempo se puede debatir mejor es
35 clarísimo, decirles que ayer se terminó más o menos a las
36 12 o 1 la sesión sin embargo el equipo que agradezco un

1 montón se quedó trabajando (yo si me fui a la casa 2 horas)
2 regrese y nos quedamos hasta las 12 de la noche y hoy en la
3 mañana estábamos también preparando la información para
4 poder solventar las dudas yo quiero agradecer la
5 participación de cada uno de ustedes porque el tener ahí
6 unas cifras que no coincidan las dudas son permite
7 justificar, demostrar comentar que hay trabajo realizado al
8 final del día podemos cometer errores y vamos a cometer un
9 monto de ahí a maquillar una cifra hacer laguna de esas
10 cosas, no, y como pase eso mi estimado Cristian el digo a
11 usted que ha sido tan gentil en decirme en el POA pongamos
12 ya lo que es la visión de la administración yo quiero
13 decirle más bien que esta es la visión , tal vez no está en
14 el POA, pero lo que vamos hacer es ordenar la casa,
15 sincerarla información, transparentar las cifras, que la
16 ciudadanía conozca como es el manejo de la Administración y
17 nos exija, nos obligue hacer las cosas bien, la
18 demostración con errores ciertamente, retrasos, pero
19 siempre de una forma transparente y frontal presentarle a
20 ustedes las cosas como son, porque aquí no hay que ocultar,
21 siéntanse libres de solicitar la información que sea
22 necesaria, los compañeros que están acá tienen la
23 disposición suena feo entregarles la información que
24 ustedes requieran así de sencillo y simple, es la que se
25 necesita para cumplir con cabalidad el trabajo, el que nada
26 debe, nada teme, ustedes actúan d la misma forma, así con
27 errores, perfectible completamente seguro vamos a mejorar,
28 ténganos paciencia, de ahí información que no se quiera
29 dar, jamás , muchas gracias, paso a dar la moción secundada
30 para que quede en actas.

31

32 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde y Concejales, la moción se
33 ha dado en el sentido que se apruebe la Proforma
34 Presupuestaria y el POA del año 2019, ha sido secundada
35 entiendo que se ha aprobado por unanimidad, se ha agotado

1 el orden del día, señor Alcalde y señores Concejales,
2 muchas gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias.

5

6 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE CUENCA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA**
7 **CELEBRADA EL LUNES 12 DE AGOSTO DE 2019, AL TRATAR EL**
8 **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA**
9 **Y APROBADA EN SEGUNDA SESIÓN LA PROFORMA PRESUPUESTARIA**
10 **2019 Y EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 (POA), DEL GOBIERNO**
11 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA"**.

12

13 A las 23:28 termina la sesión.

14

15 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,

16

ALCALDE DE CUENCA

SECRETARIO DEL CONCEJO

17

MUNICIPAL DEL

18

CANTÓN CUENCA

19

20

21

22

23